AÑO OCTAVO — Núm. 2448 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, martes 19 de diciembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse por los originales que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenidas; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

# Lord Curzon, en nombre de las potencias aliadas, presentó un ultimatum a los delegados turcos a la conferencia de Lausana

## En Turín se han producido graves desórdenes

## LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

### La conferencia de Lausana

LAUSANA, diciembre 19 (United Press). — Los turcos enviaron un memorándum a la comisión de las minorías, declarando falsos todos los cuentos legendarios sobre que se obligaba a las mujeres cristianas a ir a los harenes. Aseguran que, por el contrario, el turco moderno es general que ahora se case con cristianas, y muchas de ellas voluntariamente aceptan la religión del marido.

LAUSANA, diciembre 19 (United Press) — Las perspectivas de arreglo en la conferencia son más amplias. Se espera que se levanten las sesiones para las fiestas de Navidad, para reanudarlas el 26.

LAUSANA, diciembre 19 (United Press) — Lord Curzon, en nombre de las naciones aliadas, informó esta mañana a los turcos, en forma de ultimátum, que si los turcos no aceptan el proyecto aliado sobre los estrechos, mañana terminará la conferencia.

LAUSANA, diciembre 19 (Agencia Havas) — La comisión que se ocupa de la cuestión de los estrechos, fijó para el día de mañana la adopción de una decisión definitiva.

### La cuestión marroquí

MADRID, diciembre 19 (U. Press). —El jueves asistirá el general Burguete al consejo de ministros, en el que se abordará la política de Marruecos.

Se asegura que para las próximas elecciones surgirán muchos condidatos, tremolando la bandera de exigir las responsabilidades en Marruecos. Un grupo de intelectuales apoyará la candidatura del general Picasso para diputado.

### Agasajos al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina

RIO DE JANEIRO, diciembre 19. (Americana). — Conócese el programa oficial de agasajos que se ofrecerán al ministro de Relaciones Exteriores, de la República Argentina, doctor Angel Gallardo, a su llegada a esta capital.

El doctor Gallardo será recibido en el punto de desembarco por el canciller brasileño, doctor Félix Pacheco, por las autoridades del Itamaraty, numerosas personalidades, el embajador argentino en Río, doctor Mora y Araujo, los señores Racedo y Loizaga, el cónsul general, señor Goitía y los miembros de la colonia argentina.

El doctor Pacheco ofrecerá al doctor Gallardo un almuerzo en el Itamaraty, del que participarán también el doctor Mora y Araujo, los señores Racedo y Loizaga, y funcionarios del Itamaraty.

Antes del almuerzo, el doctor Gallardo, en compañía del doctor Mora y Araujo y de otras personas, recorrerá la ciudad en automóvil, y visitará Itamaraty, el pabellón y la legación argentinos.

El "Giulio Cesare", que conduce al doctor Gallardo, llegará a este puerto mañana por la mañana, entre las siete y ocho horas, zarpando entre las trece y las catorce horas.

### En la legación polaca en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (Americana). — El ministro de Relaciones Exteriores doctor Pacheco presentó sus condolencias al ministro polaco en ésta, por el asesinato del señor Narutowicz.

Estuvieron en la legación polaca, con idénticos propósitos, el doctor Castello Blanco Clark y el doctor Sebastián Sampaio, jefe del gabinete del doctor Pacheco.

Todas las legaciones y embajadas izaron la bandera a media asta, y los respectivos titulares estuvieron en la legación de Polonia.

### Inauguración de los pabellones norteamericanos en la exposición de Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (Americana). — El próximo sábado serán inaugurados los pabellones de los Estados Unidos en la Exposición Internacional, ubicados en la Avenida de las Naciones y en la Plaza Maua.

### Nuevo jefe del gabinete chino

PEKIN, diciembre 19 (A. Havas). — La Cámara de Representantes dió su aprobación al nombramiento del señor Chang-Hou-Seng, para desempeñar la presidencia del consejo de ministros.

### Desórdenes en Turín

ROMA, diciembre 19. (United Press).— Informan de Turín que hubo dos fascistas y cinco comunistas muertos y 15 heridos, en el ataque al local donde estaban las oficinas de la Cámara del Trabajo. El diario comunista "Ordine Nuovo" fué incendiado.

TURIN, diciembre 19 (Havas). — Durante la mañana de hoy ha fallecido otro fascista, herido durante los disturbios de ayer entre fascistas y comunistas. El total de comunistas muertos durante el día de ayer alcanza a cinco y quince heridos.

La Cámara de Trabajo, las oficinas del diario comunista, así como algunos comités y clubs comunistas fueron incendiados.

El gobierno adoptó medidas enérgicas con el fin de mantener el orden.

La ciudad ha recobrado su tranquilidad en el día de hoy.

TURIN, diciembre 19. (Havas).— A consecuencia de la agresión sufrida por algunos fascistas, de los cuales uno falleció, otro se halla moribundo y otro herido, el directorio del Partido fascista movilizó las escuadras turinesas, las cuales ocuparon la Cámara del Trabajo izando en ese local la bandera italiana a media asta. Este hecho motivó la reproducción de los incidentes durante toda la noche lamentándose a causa de los mismos algunos muertos y heridos y la destrucción del local de la Cámara del Trabajo que los fascistas incendiaron como represalia.

### Decreto sobre importación de maíz en España

MADRID, diciembre 19 (United Press). — La "Gaceta Oficial" publica un decreto que dispone que los cargamentos de maíz llegados a los puertos del Cantábrico después del 14 de diciembre, no gozan del beneficio de pagar sólo cincuenta céntimos por cada cien kilos.

### Llegó a Cádiz el pintor Herrera

MADRID, diciembre 19 (United Press). — Comunican de Cádiz que ha llegado a ese puerto el "Reina Victoria Eugenia", y procedente de la Argentina el pintor Cruz Herrera, quien viene muy agradecido por las atenciones de que se le hizo objeto en Buenos Aires y en Montevideo.

### Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia

LA PAZ, diciembre 19 (U. Press). —Apareció el decreto por el que se encarga al señor Alvistegui, ministro de Gobierno, de la cartera de Relaciones Exteriores, mientras se nombra el titular.

### Detención de dos criminales

BERLIN, diciembre 19 (U. Press). — Comunican de Colonia que la policía ha detenido a dos comerciantes alemanes criadores de animales domésticos, acusados de asesinar a un comprador de diamantes belga, llamado Leonard Orshoven, al que mataron con un martillo, robándole más de medio millón. Después cortaron el cuerpo en pedazos y, cociéndolos en un gran caldero, lo dieron a comer a los cerdos.

### Nombramientos diplomáticos

ESTOCOLMO, diciembre 19 (A. Havas). — Apareció un decreto por el cual se disponen varios cambios en la representación diplomática de Suecia en el exterior. El señor Ewerloef, ministro de Viena y Budapest, desempeñará la representación de Suecia en Tokío y Pekín; el señor Daniesisson, ministro de Madrid y Lisboa, ha sido trasladado a Viena, y, en su reemplazo, ha sido nombrado el señor Brostroem.

### Los rusos residentes en Bulgaria

SOFIA, diciembre 19 A. Havas). — El señor Petraeff, ministro de Rusia, informó al gobierno búlgaro que abandona Sofía y que, en adelante, los rusos residentes en Bulgaria estarán bajo la protección de las leyes búlgaras.

### La respuesta chilena al Perú

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 19 (Havas). — En todos los círculos de esta capital ha causado buena impresión la contestación chilena a la nota del Perú.

También ha dado margen a comentarios elogiosos los términos usados, por ser claros, precisos y cordiales, en la redacción de la citada contestación.

### Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, diciembre 19 (U. Press). —Los ejecutados de esta mañana lo fueron por ser culpables de poseer fusiles y bombas.

DUBLIN, diciembre 19 (U. Press). —Las autoridades del Estado Libre ejecutaron a siete insurrectos.

DUBLIN, diciembre 19 (U. Press). —Oficialmente se anuncia que siete insurrectos recientemente capturados en Kildare fueron hoy ejecutados en los cuarteles de Portobello.

LONDRES, diciembre 19 (A. Havas). — Comunican de Dublín que fueron ejecutados hoy allí siete particulares por el delito de llevar armas contrariando las severas órdenes al respecto.

Esas personas fueron capturadas por las tropas nacionales irlandesas en el condado de Kildare.

### La V Conferencia Panamericana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 19 (Havas). — Se sabe que apenas se soluciones la crisis ministerial boliviana, dicho país contestará a la invitación que se le hizo para que concurra a la Conferencia Panamericana.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 19. (A. Havas). — Los diarios de esta ciudad, publican sin hacer ninguna clase de comentarios, las notas cambiadas entre la cancillería de Chile y el Perú, a raíz de la invitación para la próxima Conferencia Panamericana.

Por su parte, "La Nación" dice que a pesar de todo lo que pueda decirse en contrario, se insiste con variados fundamentos para asegurar que algunas cancillerías americanas, en vista de la respuesta del Perú, y la república chilena, iniciarán algunas gestiones amistosas, a fin de llegar a conseguir que el Perú concurra a la conferencia de marzo.

### El estado de Sara Bernhardt

PARIS, diciembre 19 (U. Press) —Los médicos emitieron un boletín sobre el estado de Sarah Bernhardt que dice: "La crisis pasó afortunadamente, pero reclama absoluto descanso por unos pocos días y completo aislamiento.—Firmado: Desmos-Obissier".

El doctor Desmos declaró al corresponsal de la United Press: "No hay peligro, todavía asistirá a mis funerales".

La célebre trágica estaba por representar la nueva obra de Sacha Guitry en el teatro Eduardo VII.

### Ha sido operado el príncipe Jorge

LONDRES, diciembre 19. (United Press). — Fué operado con éxito, de apendicitis, el príncipe Jorge.

### La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 19 (U. Press). —Un parte oficial sobre las operaciones en Marruecos, dice que en el último ataque de los moros contra la posición de Tizziaza, los españoles tuvieron seis soldados muertos y varios heridos.

### Denuncia hecha por un diario chileno

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 19 (A. Havas). — En su edición de la fecha, el diario "El Mercurio" hace una denuncia, según la cual se vendría produciendo una nueva infiltración de noticias en la cancillería. Según el citado diario, han sido publicadas por la prensa algunas noticias de carácter reservado, de las cuales el canciller aun no conocía y de otras no estudiadas por el gobierno.

El diario aludido afirma que tales noticias han salido de la sección clave de la cancillería, poniendo de relieve la gravedad del hecho y reclama un esclarecimiento inmediato.

### Un artículo de Samuel Gompers

WASHINGTON, diciembre 19. (United Press).— Mr. Samuel Gompers, publica un editorial en el "Federationalist", periodico oficial de la Federación Americana del Trabajo, edición de enero, en el cual dice: "La verdad es que los asuntos internacionales tal cual hoy existen, envuelven vida y civilización. Ningún hombre puede aislarse completamente. Hemos de sufrir la pena por nuestra negligencia al no comprender que nuestro continente se halla en el mismo globo en que Asia y Europa se sostienen".

# Información local de última hora

### Crédito del Departamento de Guerra

Refuerzo de varias partidas en $ 3.142.082.50 m|n.

El P. E. ha remitido un mensaje y proyecto de ley por el cual ábrese un crédito suplementario de pesos 3.142.082.50 m|n., al Departamento de Guerra, con destino al refuerzo de las siguientes partidas de los anexos F y J del presupuesto general vigente:

Anexo F, inciso 3, ítem 1, pesos 210.000 moneda nacional. Anexo F, inciso 3, ítem 2, $ 320.000 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 1, pesos 780.000 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 3, $ 720.000 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 5, $ 22.100 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 7, $ 4.000 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 9, $ 1.000 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 11, $ 158.072.50 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 2, partida 14, pesos 254.860 m|n. Anexo F, inciso 7, ítem 9, partida 16, $ 12.000 m|n. Anexo J, inciso 1, ítem 2, $ 240.000 m|n. Anexo J, inciso 1, ítem 3, $ 420.000 m|n. Total, $ 3.142.032.50 m|n.

### Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Senado Nacional, sueldos, dietas y gastos, $ 146.147; Banco de la Nación Argentina, 145.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 776.384.14; Intendencia de Guerra, 100.000; Ministerio de Obras Públicas, jornales, 200.000; Intendencia de Marina, 352.467.64; Departamento de Policía, 50.000; Consejo Nacional de Educación, 380.000; Arsenal de Guerra, 50.000; Ferrocarriles del Estado, 200.000; letra, 100.000; Petróleo de Comodoro Rivadavia, 47.841, y Museo Histórico Nacional, sueldos de noviembre, 3.458.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 3.045.898.29.

### Magisterio Nacional en las Provincias

A fin de continuar el pago de los sueldos de noviembre pasado, de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias (ley núm. 4.874), el Consejo Nacional de Educación recibió hoy del Departamento de Hacienda la suma de 300.000 pesos moneda nacional.

### Deuda Interna Consolidada

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron pagados, en la fecha, por el ministerio de Hacienda, 200.000 pesos moneda nacional, para ser invertidos en los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro sellado.

### Subvención escolar a Santiago del Estero

El Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde, del ministerio de Hacienda una partida de 80.000 pesos moneda nacional, por saldo de la subvención nacional a la instrucción primaria de la provincia de Santiago del Estero.

La suma anotada más arriba fué girada hoy mismo a las autoridades escolares de la mencionada provincia.

### Ferrocarriles del Estado

El nuevo servicio de trenes de turismo en las Sierras de Córdoba

El establecimiento del servicio especial de trenes de excursión en las sierras de Córdoba, a media tarifa y cuya inauguración tuvo lugar el domingo último, ha sido recibido con general aplauso en aquella zona, por las ventajas que representa para la población y para los turistas.

Con motivo de dicha mejora, los vecinos y comerciantes de las localidades favorecidas, han exresado sus plácemes a la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Damos a continuación algunas de esas expresiones de aplauso, dirigidas al administrador general de la mencionada repartición:

L ACUMBRE (C.), diciembre 18 —Felicitamos a V. E. los abajos firmados haciendo llegar su más sincero reconocimiento y aplauso por las mejoras que en su servicio de trenes de las sierras y tren diario de excursión introducen en la fecha los ferrocarriles del Estado. Asimismo por la rebaja de pasajes. Saludamos muy atentamente.

José B. Sanguinetti, Pío S. Díaz, Emilio Caraffa, E. R. Deen e hijo, Hugo Proehl, Tassano Hermano, P. Turmo, R. M. M. Miedler, José A. Gait, I. Guanzirotti, Antonio Nagle Runciman, Rosa F. Arnedo, G. H. Andersen, E. Wright y Cía., Félix Murru, por la Cumbre Hotel. — J. Guaruziaroli, gerente.

HUERTA GRANDE, diciembre 19. —Los que suscriben, vecinos y comerciantes de esta localidad, se complacen en felicitarle por la inauguración del nuevo servicio de trenes y rebajas en pasajes para excursión a las sierras. Esta mejora aporta un impulso más para la prosperidad de estos parajes cada año desarrollándose con mayor intensidad. Saludámosle atentamente. — Roberto Maida, Ramón A. Soria, A. Cominges, Leonardo Bierti, Pedro Soria, R. Santamaría, Luis A. Rosales, García y Cía., Fernandis y Cía., T. Fragones, E. López, Arostegui, Emilio Coda, Guillease Ghizo, Baudilio Novillo, José Uriarte.

### Senaduría por la Capital

Comunicación del P. E. al Senado

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, envió hoy un mensaje al Senado, acusando recibo al de este cuerpo por el que se comunicaba la vacante de senador por la Capital, producida al aceptar el doctor Tomás A. Le Bretón la cartera de Agricultura en el gabinete del doctor Alvear.

Tenemos entendido que el Poder Ejecutivo no demorará la convocatoria para la elección del nuevo representante metropolitano en el Senado Nacional

### Nombramientos sin efecto

Por decretos recientes el Ejecutivo ha dejado sin efecto numerosos nombramientos hechos en distintas reparticiones nacionales, por no haberse presentado los interesados a tomar servicio dentro del plazo legal.

### Sociedad de Beneficencia de la Capital

Se ha depositado esta tarde en la cuenta denominada "Fondos para subsidios" del Banco de la Nación Argentina, la suma de 145.000 pesos moneda nacional. El depósito de referencia fué hecho a la orden de la Sociedad de Beneficencia de la Capital y se invertirá en el pago de las diferencias de sueldos y salario mínimo del personal subalterno dependiente de la misma, por el mes de octubre último.

### Las tarifas de la Compañía de Electricidad del Río de la Plata

Su modificación

Decreto del P. E. de la Provincia

LA PLATA, diciembre 19 — Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas se acaba de dictar el siguiente decreto:

"Vista la nota de la Compañía de Electricidad del Río de la Plata, y considerando:

Que es infundada la afirmación de la empresa al significar que las tarifas vigentes no son las que primitivamente se establecieron, ya que el P. E. no ha autorizado la reedición de las mismas con posterioridad a la firma del contrato.

Que el P. E. por decreto de fecha noviembre 25 ppdo. emplazó a la empresa para que elevara un proyecto de modificación de las tarifas en vigor, como procedimiento conducente para la revisión a que se refiere el art. 26 de la ley contrato y en armonía con los términos de éste, que establece "común acuerdo entre el P. E. y la empresa", puesto que el proyecto requerido debería ser discutido y aprobado por ambas partes.

Que no obstante los términos precisos de la citada resolución, la Compañía de Electricidad manifiesta que pone a disposición del P. E. al representante de la misma para que realice estudios y gestiones que motiven la revisión de tarifas conjuntamente con el que designe el P. E.

Que en las circunstancias actuales, el P. E. estima este procedimiento igualmente práctico para obtener la finalidad que persigue, teniendo en cuenta que es conveniente evitar dilaciones e inconvenientes de forma que dificulten el estudio de la cuestión planteada,

El P. E. decreta:

Artículo 1o.—Designase a los señores ingeniero inspector del Ministerio de Obras Públicas don Pedro Castells y al ingeniero de la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad don Jorge Dillon, para que en representación del P. E. intervenga en el estudio de la revisión de las tarifas vigentes en esta ciudad, para la provisión de energía eléctrica.

Art. 2o.—Fíjase el día miércoles 20, a la hora 16, para que tenga lugar en el despacho del señor ministro de Obras Públicas la conferencia inicial de los representantes del P. E. y de la Compañía de Electricidad.

Art. 3o.—Comuníquese, etc.—Firmado: Cantilo.—Rodríguez Jáuregui".

### Jubilados y Pensionistas del Interior

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General giró esta tarde 21.703.41 pesos moneda nacional, destinados al pago de los jubilados y pensionistas residentes en las provincias y territorios nacionales, por el mes de noviembre pasado.

### Mensaje del P. E. al Congreso

36.067 para pago de afirmado

El Poder Ejecutivo ha enviado en la fecha un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario de 36.067 pesos moneda nacional para el departamento de Hacienda, con destino al pago de afirmados correspondientes a propiedades fiscales ubicadas en la Ensenada, zona portuaria de La Plata.

### TERRITORIOS NACIONALES

SUELDOS, AUMENTOS Y SALARIO MINIMO DE POLICIA

En concepto de sueldos, aumentos y salario mínico por el mes de noviembre, del personal subalterno de la policía de las gobernaciones de Los Andes, Formosa, Misiones, Chaco, Pampa Central, Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, la Tesorería General de la Nación giró esta tarde la suma de 450.675 pesos moneda nacional.

El ministerio de Hacienda giró hoy a la cárcel de Santa Rosa 10.717.96 pesos moneda nacional, por sueldos y gastos de noviembre y planillas suplementarias del año en curso.

Se giró el total de las planillas de haberes por noviembre de la gobernación del Neuquen y del juzgado letrado de Santa Cruz.

### Segundo Congreso Económico

Se reunirá en Buenos Aires el próximo mes de Abril

Una delegación compuesta por varios miembros del Comité Nacional de la Industria y el Comercio, entre ellos los señores Tornquist, Zuberbühler y Robirosa, fueron recibidos esta tarde en audiencia por el Presidente de la República, quien después de presentarle los saludos de la entidad, informaron respecto al programa que desarrollará el segundo Congreso Económico, cuyas reuniones se iniciarán en esta capital el próximo mes de abril.

El primer mandatario, que departió cordialmente con sus visitantes respecto a los problemas económicos que interesan al país, agradeció debidamente los informes que acerca del próximo certamen le fueron anticipados.

### Nombramientos en la Armada Nacional

Nómina de los jefes y oficiales designados

Por el Ministerio de Marina, se han dado a conocer hoy los siguientes nombramientos efectuados en la Armada:

Jefe de la División Personal de la 3a. Región Naval, al capitán de fragata Eduardo Ramírez; comandante del crucero acorazado "General San Martín", capitán de fragata Julio Meu deville; comandante del crucero acorazado "General Belgrano"; capitán de fragata Ricardo Camino; comandante del buque escuela "Almirante Brown", capitán de fragata Arturo R. Nieva; comandante del cañonero "Paraná", capitán de fragata Santiago Baibiene; jefe de la División Comunicaciones de la Dirección General de Navegación y Comunicaciones, capitán de fragata Francisco de la Fuente; comandante del buque escuela "Presidente Sarmiento", capitán de fragata Carlos A. Braña.

Jefe de la División Servicio Militar y de la sección Justicia de la Dirección General del Personal, capitán de fragata Carlos Moneta; oficial mayor de la Dirección General Prefectura General Marítima, Capitán de fragata Agustín S. Eguren; jefe de la sección Personal Superior y Civil de la Dirección General del Personal, capitán de fragata Tadeo Méndez Saravia; comandante del crucero acorazado "Garibaldi", capitán de fragata León Scasso; segundo comandante del acorazado "Moreno", capitán de fragata Armando Jolly; subdirector de la Escuela Naval, capitán de fragata Dalmiro Sáenz; segundo comandante del acorazado "Rivadavia", capitán de fragata Juan G. Ezquerra; jefe de la División Alistamiento, Armamento y Desarme de la 1a. Región Naval, capitán de fragata Alberto Pallsa Mujica; jefe de la División Defensas Fijas y Móviles de la 3a. Región Naval, capitán de fragata Juan Boncmi; segundo comandante del crucero acorazado "General San Martín", capitán de fragata Arturo Monkes; comandante del transporte "Río Negro", capitán de fragata Carlos A. Siegrist; jefe de las secciones Navegación y Material Naval de la 1a. Región Naval, capitán de fragata Manuel Magrini.

Sub-Director de la Escuela de Aplicación para Oficiales Capitán de Fragata Américo Fincati, Comandante del Guardacostas "Independencia" Capitán de Fragata Aquiles Varlaché, Jefe de la División Hidrografía, Navegación y Faros y de la Sección Hidrografía de la Dirección General de Navegación y Comunicaciones Capitán de Fragata Juan Cánepa, 2o. Comandante del Buque Escuela "Presidente Sarmiento" Capitán de Fragata Arturo Ferreyra, Jefe de la Sección Asuntos Civiles de la 1a. Región Naval Capitán de Fragata Luis Pillado Ford. Comandante del Balizador "Alferez Mackinlay" Capitán de Fragata J. de la Rosa; Comandante del transporte "Bahía Blanca", Capitán de Fragata R. Meira, Comandante del cañonero "Rosario" Capitán de Fragata G. Ceppi, Comandante del Transporte "Guardia Nacional" Capitán de Fragata Ricardo Vago, Jefe de la Sección Armamento de la 1a. Región Naval Capitán de Fragata Martín Arana, Prefecto del Río de la Plata Capitán de Fargata Julio O. Dacharry, Comandante del Explorador Torpedero "Jujuy" Capitán de Fragata Ernesto P. Morixe, 2o. Jefe de la Isla de Martín García Teniente de Navío Octavio de la Vega.

Sub-Director de la Escuela de Mecánica Teniente de Navío José M. Garibaldi, Jefe de la Sección Personal de la 3a. Región Naval Teniente de Navío Juan P. Deluchi, 2o. Comandante del Crucero Acorazado "Garibaldi" Teniente de Navío Antonio Frigerio, al Estado Mayor General Teniente de Navío Juan M. Pastor, 2o. Comandante del Crucero Acorazado "General Belgrano" Teniente de Navío Arturo Zimmermann, 2o. Comandante del buque Escuela "Almirante Brown" Teniente de Navío Félix Mac Carty, a la Comandancia del Personal del Arsenal Naval Buenos Aires Teniente de Navío Leopoldo Lagardere.

Jefe de la Sección Movimiento de la Dirección General de Navegación y Comunicaciones Teniente de Navío Mario Fincati, Jefe de Estudios del Cuerpo General de la Escuela Naval Teniente de Navío Heraclio Fraga, Jefe del Despacho de la Dirección General del Material Teniente de Navío Ramón Pereda, Jefe de Estudios del Buque Escuela "Presidente Sarmiento" Teniente de Navío Esteban Repetto, Comandante del Guardacostas "El Plata" Teniente de Navío Adolfo Perna, Jefe del Cuerpo de la Escuela de Mecánica Teniente de Navío Juan C. Genta, 2.o Comandante del Guardacostas "Libertad" Teniente de Navío José R. Silva.

2.o Comandante del Crucero "9 de Julio" Teniente de Navío Jorge Siches, Jefe del Cuerpo de Aspirantes de la Escuela Naval Teniente de Navío Domingo Casamajor, Director de Tiro del Acorazado "Moreno" Teniente de Navío Francisco Danieri, 2.o Comandante del Transporte "Guardia Nacional" Teniente de Navío Víctor J. Meneclier, 2.o Comandante del Transporte "Bahía Blanca" Teniente de Navío Lucio González, 2.o Comandante del Cañonero "Paraná" Teniente de Navío Justo A. Gagliano, Director de Tiro del Crucero Acorazado "General Belgrano" Teniente de Navío Julio Cárrega, Jefe de la Sección Proyectiles, Pólvoras y Explosivos de la Dirección General del Material Teniente de Navío Benito Sueyro, Comandante del Buque Tanque "Ministro Ezcurra" Teniente de Navío Eduardo Jensen, Jefe de Reparaciones del Acorazado "Moreno" Teniente de Navío Juan Bottaro.

Director de Tiro del Acorazado "Rivadavia" Teniente de Navío Gonzalo D. Bustamante, Jefe de Navegación del Acorazado "Rivadavia" Teniente de Navío Luis Cartasso, Director de Tiro del Crucero Acorazado "Garibaldi" Teniente de Navío Jacinto Yaben, Director de Tiro del Crucero "Buenos Aires" Teniente de Navío Carlos Braida, Jefe de Reparaciones del Acorazado "Rivadavia" Teniente de Navío Francisco J. Ariza, Jefe de la Sección Faros de la Dirección General de Navegación y Comunicaciones Teniente de Navío Pedro Quihillalt, y Jefe de Navegación del Acorazado "Moreno" Teniente de Navío Juan O. Güel.

### Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 100.000 pesos m|n.

### GUERRA Y MARINA

PENSIONISTAS Y RETIRADOS DE MARINA

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 11.075.33 pesos moneda nacional, importe de los sueldos por el mes de noviembre pasado, de los pensionistas y retirados de marina, domiciliados en las provincias y territorios nacionales.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

A cuenta de los gastos que demandará el licenciamiento de los conscriptos de la armada, pertenecientes a la clase de 1900, la Intendencia de Marina recibió hoy del Ministerio de Hacienda $ 124.000.

Como ya lo anunciamos en ediciones anteriores, el licenciamiento de referencia será llevado a efecto pasado mañana.

SITUACION DE RETIRO

Ha sido declarado en situación de retiro, por inutilización, con el 100 por ciento del sueldo de su empleo, el alférez de fragata Julián E. Olalla.

PENSION CONCEDIDA

Se acordó pensión a la señora Co-

## 2.ª EDICION

## Obras Públicas en Formosa

### Ramal ferreo a Embarcación

**Se dotará a la capital del territorio de un embarcadero flotante**

El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, recibió esta tarde a un grupo de caballeros, vecinos de Formosa y Embarcación que constituyen la Comisión Popular Pro Continuación del Ferrocarril de Formosa a Embarcación, se encuentran en esta capital con el propósito de solicitar de los poderes nacionales las medidas tendientes a la prosecución de los trabajos en el citado ferrocarril.

Como es sabido, las obras del ramal fueron interrumpidas cuando ya se había terminado 297 kilómetros de su recorrido, que en total es de 700 kilómetros.

Es de hacer notar, que la interrupción de los trabajos se produjo hacia 7 años, lo que trae aparejado los consiguientes perjuicios en el material empleado en las obras.

La comisión nombrada expuso al doctor Loza el deseo vehemente de los habitantes de Formosa y Embarcación, de que las obras se prosigan a la brevedad, e atención a los cuantiosos intereses que se beneficiarían con ello.

El titular de Obras Públicas prometió su decidido apoyo a este asunto, asegurando que en breve se ocupará preferentemente del estudio del mismo y expuso de paso el criterio del actual P. E. en lo que se refiere a la continuación de las obras de este carácter, que — dijo — tienden a hacer de la República Argentina una nación envidiablemente colocada en el terreno de los transportes, factor éste de progreso y engrandecimiento universal.

Hizo conocer también el doctor Loza el proyecto que actualmente se estudia por su departamento y por el cual se destinarán 200 millones de pesos en la prosecución de todas las obras actualmente en suspenso; obras dentro de las cuales está comprendida las del ferrocarril de Formosa a Embarcación.

Pasando a otro asunto, la comisión de vecinos informó al ministro de Obras Públicas de la necesidad de dotar al puerto de Formosa de alguna instalación que salvara los inconvenientes que en los días de temporal se presentan en el referido puerto, provocadas por la falta de un muelle de pasajeros que haga posible y cómodo el embarque de los mismos.

El ministro de Obras Públicas ha solucionado de inmediato este asunto, ordenando a la Dirección General de Navegación y Puertos que uno de los embarcaderos flotantes que aquella repartición construye en los talleres del Riachuelo, sea destinado al puerto de Formosa.

## Comercio mundial de manteca

**El Reino Unido sigue ocupando el primer puesto**

**Cambios traídos por la guerra**

El comercio de la manteca entre las naciones productoras y consumidoras ha experimentado grandes variaciones desde 1914 a la fecha, principalmente por los resultados emergentes de la guerra.

Puede calcularse que actualmente no alcanza al 50 por ciento del consumo que tenía en aquel año.

Uno de los factores principales es el valor insignificante que ha adquirido el dinero después de la guerra.

Reino Unidos sigue ocupando el primer mercado en el comercio mundial de la manteca; su importación del año pasado llegó a 394.688.000 libras, cantidad que representa el doble de la que recibió en 1920. De ese total la Argentina vendió 45 millones de libras.

Durante el año pasado la Argentina, Australia y Nueva Zeelandia, exportaron para Inglaterra la mitad de la mantec que se consumió en ese pís. Dinamarca es la nación que provee mayor porcentaje al mercado europeo. En 1921 exportó — libras 199.621.000 de mateca.

Con anterioridad a la guerra el mayor porcentaje de la producción de Dinamarca iba a Inglaterra, en los últimos años ha buscado nuevos mercados especialmente en Suiza, Francia, Suecia, Noruega, Bélgica, Holanda y Alemania. Rusia era el segundo exportador europeo antes de la guerra. Actualmente ha desaparecido de los mercados de consumo. Alemania antes de la conflagración era el segundo país importador. Pasaban los 100 millones de libras las que recibía; en el año 1920 apenas importó 17.000.000 de libras.

Estados Unidos produjo el año pasado 1.705.000.000 de libras; pero el consumo local aumentó entre 1920 y 1921 en 21 millones de libras, necesitando importar más de 10 millones y medio de libras. Otro hecho significativo es que mientras aumentó en un 10.5 por ciento la producción de matneca disminuyó en un 43 por ciento la de la margarina.

---

cilia Leal de Falcón, esposa del ex conscripto Zenón Falcón.

**INDULTO PRESIDENCIAL**

Por decreto de hoy el Presidente de la República firmó el indulto del conscripto Alfredo Piarron.

**NOMBRAMIENTO DE UN CIRUJANO**

Ha sido nombrado médico oculista civil en el hospital Naval del Arsenal de Puerto Militar el doctor Francisco Perlender.

**CUARTELES DEL CUERPO DE INGENIEROS**

Para la adquisición de los materiales que deberán ser empleados en la construcción de caurteles para el cuerpo de ingenieros del ejército, al arsenal de guerra, le fueron entregados 50.000 pesos moneda nacional.

**PAGO DE SUMINISTROS**

A la casa comercial Casimiro Gómez, le fueron liquidados hoy por la Tesorería General 50.000 pesos moneda nacional, en pago de diversos artículos suministrados a la Intendencia de Guerra.

**MATERIALES DE AVIACION**

Con destino al pago de materiales de aviación, adquiridos paar la Escuela de Aviación Naval de Puerto Militar y para el montage de hangares, la división administrativa del ministerio de Marina, recibió en la fecha 100.000 pesos moneda nacional.

**LIQUIDACION DE GASTOS**

A cuenta de los gastos del mes de noviembre último, la intendencia de Guerra retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación, la suma de 100.000 pesos moneda nacional.

**PAGO DE AJUSTES**

A la intendencia de Marina, le fueron liquidados hoy por el ministerio de Hacienda 128.467.64 pesos moneda nacional, destinados al pago de ajustes, por el mes de noviembre último.

# Entrada de personas en el país

**Cifras que arroja el 3er trimestre del año en curso**

La dirección General de Inmigración, ha elevado a la superioridad un resumen de la entrada de personas por vía de ultramar y fluvial, durante el tercer trimestre del año en curso, cuyas cifras damos a continuación con la clasificación correspondiente a la nacionalidad, profesión, oficio, edad, etc., etc.

**Entrada general—**

Ultramar: Argentinos 3230; fluvial: 10098; inmigrantes: 24901; id. 18.823.

Del total de personas mencionadas, 39.724 son extranjeras que llegaron por ultramar, 34.901 y por fluvial 4.823.

**Nacionalidad de los inmigrantes—**

Los 39.724 son de las siguientes nacionalidades: italianos, 10.800; españoles, 10.640; uruguayos, 4.415; alemanes, 2.469; ingleses, 1.730; polacos, 1.415; franceses, 1.358; brasileños, 983; turcos, 924; norteamericanos, 783; austriacos, 457; rusos, 406; chilenos, 340; ukranianos 389; suizos, 327; portugueses, 315; con cifras anteriores a 300 figuran 31 nacionalidades.

**Profesiones y oficios—**

Clasificados por profesiones y oficios los inmigrantes llegados en el tercer trimestre del año 1922 se registran las siguientes cifras principales: jornaleros, 9.502; comerciantes, 1.151; dependientes, 2.979; agricultores, 1.291; artistas, 456; carpinteros, 295; marineros, 256; mecánicos, 249; albañiles, 201; de otros diversos oficios han llegado en menor número. La tercera parte del total de inmigrantes corresponden a dos rubros de personas sin profesión, es decir, 10.059 mujeres y 3.516 niños, con un total de 13.575 inmigrantes sin profesión.

Clasificados por sexo los 39.724 inmigrantes tenemos: 25.603 hombres; 10.605 mujeres; 1.787 niños, y 1.729 niñas.

Respecto a las edades llegaron: menores de un año, 352; de 1 a 5 años, 1.563; de 6 a 14, 1.592; de 15 a 20, 7.757; de 21 a 40, 19.719; de 41 a 60, 7.375; de más de 60 años, 1.356.

Según su estado civil se anotan 22.543 solteros; 16.126 casados; y 1.055 viudos.

De los 39.724 inmigrantes vinieron 3.725 familias con 11.726 miembros.

# El Senado rinde homenaje a la memoria del señor Juan M. Bullo

**Licencia acordada al presidente de la República para ausentarse temporariamente del territorio de la capital. Premios de tiro acordados**

**Discusión del orden para tratar los diplomas de los electos**

**Se comienza con los correspondientes a la provincia de Catamarca**

A las 16 y 30 inicia su sesión pública el Senado, justamente con el número reglamentario de "quórum" en el recinto. Estaban allí presentes los señores del Valle, Céspedes, Luján M. Bullo, ocurrido en esta ciudad, Larlús, Melo, Gallo, Sagnier, Soto, Garro, Patrón Costas, Linares, Llanos y Vidal.

Ocupa la presidencia el doctor Elpidio González quien al dar cuenta de la muerte del senador por Santa Fe, don Juan M. Bullo, pronuncia el siguiente discurso:

"Señores Senadores:

Cumplo con el sensible deber de daros cuenta oficial del fallecimiento del señor senador por Santa Fe, don na, Caballero, Aybar Augier, Torino, dad el día 15 del corriente, en las dolorosas circunstancias que son de vosotros conocidas.

Tratábase de un digno ciudadano, cuya estirpe cívica destacaba su persona, con relieves propios, entre los servidores del país.

Representante del Estado Argentino que le había conferido tan insigne honra, cabe afirmar que, no obstante su escaso tiempo de actuación, ella estuvo en todo momento acorde con su investidura y su deber.

Hijo de sus obras y consagrado a la vida pública por las impulsiones irresistibles de su ideal político, puso en su actividad el sello del sacrificio y el culto del desinterés, con prendas de su idiosincrasia ciudadana.

La presidencia ha adoptado, en ocasión de tan lamentable contratiempo, las medidas que ha estimado oportunas en homenaje al extinto y al solicitar para ellas la aprobación del Honorable Senado, invito a la Cámara a ponerse de pie en tributo a su memoria.

La Cámara y el público de las galerías así lo hacen poniéndose de pie.

La secretaría da cuenta a su vez del decreto de honores dictado con este motivo y de las notas y telegramas de pésame recibidos por la presidencia.

**Licencia al Presidente de la República—**

Se da lectura después al acto de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación.

Se informó en seguida del mensaje del P. E. pidiendo se acordara al Presidente de la República licencia para ausentarse temporariamente del territorio de la capital. Ella se acordó por unanimidad, previa votación.

—Del mismo P. E. llegó un mensaje y proyecto de ley abriendo un crédito suplementario por 400.000 pesos para la adquisición del terreno destinado a la erección del edificio para el Ministerio de Guerra.

—La comisión de acuerdos comunica haberse constituído nombrando presidente al señor Torino. La de presupuesto pasa idéntica comunicación habiendo designado como presidente de ella al señor Caballero.

**Premios de tiro—**

A moción del señor Soto se resolvió tratar sobre tablas los diversos pedidos de premios para adjudicarse en los concursos de tiro, formulados por distintas instituciones del país. Así se resuelve por votación afirmativa.

El señor Torino informó brevemente sobre el particular. Se acordaron tales premios, consistentes en una medalla de oro para los tiros federales de Gova (Corrientes) y Villa María, provincia de Córdoba.

**El orden para tratar los despachos de la comisión de poderes.**

Se resolvió, entonces, tratar los asuntos a la orden del día, que lo constituían los despachos de la comisión de poderes en los diplomas de los nuevos senadores electos.

Preguntó el señor Patrón Costas, si se había determinado o no el orden para tratar dichos despachos Contestó diciendo el señor Torino que nada se había establecido al respecto.

Mocionó entonces el señor Llanos para que se considerara en primer término el dictamen relativo a los diplomas de San Luis, que no ofrecen ninguna dificultad, considerándose legales.

Y ya que por analogía con el temperamento seguido en las sesiones preparatorias, tenían prelación sobre las que son objetadas. Le apoya decididamente el señor Patrón Costas.

Habla a continuación el señor del Valle, para oponerse a dicha moción. Manifiesta que la analogía que ha invocado el señor Llanos, nada tiene que hacer con este asunto dado que la cámara resolvió postergar para las sesiones extraordinarias, la consideración de los diplomas que ofrecieran dificultades.

Sería una flagrante injusticia postergar nuevamente la consideración de los diplomas por Catamarca que desde hace dos años, duermen en la carpeta del Senado.

Si así se hiciera — añade — declaro desde ya que no me he prestar a una maniobra política de esa naturaleza y que me retiraré del recinto, velando por el decoro de la cámara.

Puesta a votación la moción formulada por el señor Llanos resultó rechazada, contra el voto de los senadores conservadores.

**Los diplomas por Catamarca—**

En sesión permanente comenzó a considerarse el despacho relativo a los diplomas por Catamarca que constituye el primer despacho de la orden del día. Como se sabe ese despacho firmado por la mayoría de la comisión de poderes, compuesta por los señores Torino y Céspedes, da por aprobados los diplomas presentados por los señores Segundo B. Gallo hasta el 30 de abril de 1928 y Fernando M. Soria hasta el 30 de abril de 1925. Firma la disidencia en minoría el señor Garro, quien aconseja en cambio a la cámara que se aprueben los diplomas de los señores Alejandro Ruzo y Enrique Ocampo, por la misma representación y tiempo.

Invitados a entrar al recinto los electos señores Gallo (Segundo B) y Soria que se encontraban en antesala, pasan a hacerlo, ocupando las bancas contiguas a la del miembro informante señor Torino, quien se refiere largamente a dicho dictamen de la mayoría para fundarlo con abundantes consideraciones, ajustadas a una documentación legal que demuestra la validez de los títulos de que vienen munidos los electos.

## Intervención en San Juan

**SE DESIGNA EL PERSONAL MILITAR**

En el día de la fecha se han presentado al ministerio del Interior los siguientes miembros del ejército, que por resolución del ministerio de Guerra, han sido incorporados a las órdenes de la intervención nacional en San Juan:

Teniente coroneles: Arturo Clipton Goldney, Juan E. Aquino, Carlos M. Giani; mayores: Juan J. Soldini, Florencio Méndez, Arturo Claver, Carlos Navarro Loveira, Manuel Calderón, Félix Las Artes y Roberto Hernández.

El personal de referencia se encontrará en San Juan pasado mañana.

## Establecimientos de enseñanza en el interior

**Haberes y gastos por noviembre**

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el total de las planillas de sueldos y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza, por el mes de noviembre último:

Escuelas Normales Mixtas de Victoria (Entre Ríos), Santo Tomé, Las Flores, Bell Ville, San Nicolás de los Arroyos, La Rioja, Concordia, San Francisco de Monte de Oro, Monteros, Mendoza, San Pedro, Luján, Río Cuarto, Posadas, Goya y Campana; Escuela Normal de Maestros de San Luis; id. de Profesores de Corrientes; escuelas normales de maestras de San Luis y Santa Fe; Escuela Normal de Maestros No. 2 de Rosario y escuelas normales de preceptores de Viedma, Cruz del Eje, Chascomús y Santa María (Catamarca).

## Recepción semanal del cuerpo diplomático

Tendrá lugar mañana de 10 a 12 horas en la cancillería, la recepción semanal ordinaria del cuerpo diplomático, acreditado ante nuestro gobierno.

## La crisis de la industria ganadera

**El P. E. contesta los proyectos de declaración sancionados por la Cámara de Diputados**

El P. E. ha dirigido hoy los mensajes a la Cámara de Diputados relacionados con la crisis de la industria ganadera.

En el primer mensaje se manifiesta, entre otras cosas, que el P. E. ha tomado buena nota de la declaración formulada por la Cámara acerca de que vería con agrado se gestionara un acuerdo con los gobiernos de Estados Unidos de Norte América, Francia, Inglaterra y Uruguay con el fin de convenir la adopción de medidas administrativas legales en defensa de los mercados de producción y consumo de carne.

El P. E. — agrega el mensaje — puede anticipar a la Cámara que se preocupa con empeño de tal asunto y que en su gestión ponen el mayor empeño nuestros representantes diplomáticos en el exterior y que en el caso de que alguna solución práctica fuera alcanzada el P. E. se hará un deber en hacerla llegar de inmediato a conocimiento del Congreso.

Contestando el proyecto sancionado también por la Cámara y que se refiere a las dificultades por que atraviesa nuestra industria ganadera, el P. E. dirige otro mensaje por intermedio del Ministerio de Agricultura en el cual expresa que estudia desde el primer momento y con la mayor atención esas dificultades, reuniendo con diligencia todos los datos necesarios para fundamentar una acción de control sobre el comercio e industria de carnes. En cuanto se encuentren listas sus conclusiones — agrega — se hará un deber de elevarlas al Congreso, pidiendo la adopción de aquellas medidas legales que, a su juicio, puedan contribuir a normalizar la difícil situación actual de nuestra ganadería.

Dada la trascendencia del asunto y el riesgo que, medidas insuficientemente estudiadas, pudieran complicar en vez de aclarar esta gestión es indudable que V. H. ha de encontrar justificado este proceder y que en momento oportuno el P. E. que tan to celo demuestra en este asunto, cooperará a dar soluciones viables y útiles a la gran industria nacional que todos tenemos el deber de amparar.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

**Ordenes de pago por diciembre.**

El Presidente de la República ha subscripto órdenes de pago, por sueldos de diciembre corriente, de los siguientes establecimientos dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones de Justicia:

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, alquileres; Juzgado Federal de la Capital, doctor Escobar; Escuelas Normales: Catamarca, (maestros); capital, maestras No. 7, Lomas de Zamora, Río Cuarto, San Fernando (Buenos Aires), San Justo, Salta y San Luis.

**Decretos firmados hoy por el presidente—**

El doctor Alvear firmó hoy los siguientes decretos:

—Rectificando el decreto de fecha 6 de octubre ppdo., en la parte que se designa a la señorita Rosenda Quiroga para reemplazar a la profesora señorita Rosa Blanchet, el que debe considerarse extendido a favor del señor Alejandro Montiveros.

—Aceptando la renuncia de la Bibliotecaria Archivera del Colegio Nacional de Corrientes, señorita María Dulcelina Menéndez Gómez.

—Considerando extendidos con fecha 1 de octubre ppdo., los nombramientos hechos en el Museo Nacional de Historia Natural, a favor de los señores Aurelio Pozzi, y Rodolfo C. Parodi.

—Dejando sin efecto la designación de la señorita Antonia Mazzuchi, para reemplazar a la profesora de la Escuela Normal de Olavarría, señorita María Celia Otero.

—Se autoriza la compra de un camión-automóvil "Ford" para la Penitenciaría Nacional.

—Sobre confección de libros de actas para los registros civiles de los territorios nacionales.

—Confirmando el de 29 de junio del corriente año sobre reconocimiento de servicios del personal docente del Colegio Nacional de Rosario No. 2 y disponiendo el pago de los sueldos respectivos.

—Acordando a doña Corisandra López la suma de $ 6.000 como única indemnización por los desperfectos sufridos por la finca de su propiedad que ocupara el Colegio Nacional "J. M. de Pueyrredón".

—Disponiendo la entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la suma de $ 3.482 m|n. para pagar al profesor señor Herbert Koch el importe de pasajes y gastos de regreso a Alemania, para él y familia, como ex profesor de historia en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, según contrato de 24 de febrero de 1913.

## Llegada del ministro de Relaciones Exteriores

Por informaciones recibidas en nuestra cancillería, se anuncia que el titular de la cartera de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, llegará a esta capital el 24 del corriente, a bordo del vapor "Giulio Cesare".

El doctor Gallardo, permanecerá un día en Montevideo, donde como se sabe, será considerado "huésped oficial".

## Edificio social para el Club Universitario de Buenos Aires

**Para su construcción solicítase un subsidio a la Cámara de Diputados**

El Club Universitario de Buenos Aires ha enviado esta tarde una nota a la Cámara de Diputados, solicitando un subsidio de 100.000 pesos para la construcción del edificio social y hasta tanto sea una realidad la proyectada Casa de los Estudiantes.

En la solicitud se hace presente que el club cuenta con 1200 socios y que ha tenido una lucida actuación en las olimpiadas latino-americanas, que se realizaron recientemente en Río de Janeiro con motivo del centenario del Brasil.

## EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Después de firmar decretos y órdenes de pago del Ministerio de Instrucción Pública, el primer mandatario conferenció con el ministro de Guerra, recibiendo a continuación al presidente del Banco de la Nación, ingeniero Alvarez de Toledo; al presidente del Banco Hipotecario Nacional, señor Crovetto; a los diputados Guido, Carossini, Paz y Saravia; al presidente de la Cámara Federal de Rosario, doctor González; al señor Carlos A. Tornquist; al doctor José Camilo Crotto, al señor Saturnino J. García Anido, al doctor Luis J. Rocca y al presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, doctor José Saravia.

## DIPLOMATICAS

**LA COMIDA DE ESTA NOCHE**

Esta noche tendrá lugar en el Jockey Club la comida que el ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto y la señora de Le Bretón, ofrecen al ministro de Inglaterra y Lady Mallet, con motivo de su partida definitiva del país.

Han sido invitados, además, el ministro del Uruguay señora Alcira C. de Muñoz, el ministro de Cuba y señora Ana C. de de la Vega, el ministro del Brasil y señora de Toledo, el ministro de Portugal y señora d'Oliveira, el ministro encargado del Despacho de Relaciones Exteriores y señora Clementina Achával Rodríguez de Quintana, el ministro en Inglaterra doctor José Evaristo Uriburu, el ministro en la Santa Sede y señora Adela R. Larreta de García Mansilla, el señor Francisco Wrigth y señora María T. de las Carreras de Wrigth, el señor Percy Blair secretario de la Embajada de los Estados Unidos de América, la señora de Blair, el señor Samuel Bosch y señora Mercedes Marín de Bosch, la señorita Victoria Aguirre y la señorita Manuela Lloveras.

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

**Fallecimiento lamentado**

LANUS, diciembre 19. — Después de haber sufrido las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer en ésta el señor Mario Alem, ex comisario de Lanús, persona que gozaba de generales simpatías en Avellaneda, captadas por sus correctos procederes como funcionario y como caballero.

Afiliado desde muy joven al partido Radical, supo conquistarse el aprecio de sus correligionarios, y el respeto de sus adversarios políticos. El sepelio de sus restos, que se efectuará hoy, a las 16 y media, en la necrópolis de Avellaneda, ha de dar lugar a una imponente manifestación de duelo.

## FERROCARRILES

**FONDOS PARA LOS F.F. C.C. DEL ESTADO**

Para ser invertidos en la construcción de nuevas líneas férreas, a la Administración de los F.F. C.C. del Estado le fueron liquidados esta tarde, por la Tesorería General de la Nación, $ 200.000 m|n.

En lo que va del mes, la referida Administración ha recibido, con idéntico destino, $ 3.800.000 m|n.

## Bibliografía

**"EL ELECTROTECNICO"**

La entrega correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre contiene el siguiente sumario:

Inmejorable acogida. — Materiales eléctricos. — Acumuladores electro-térmicos. — Curioso experimento sobre la inflamación de la bencina. — La energía disponible sobre la tierra: Radiotelegrafía y radiotelefonía: Conversación sobre radiotelegrafía, por L. Deloy.—Cómo debe recibirse la hora oficial. — Radiotelefonía y automovilismo. El taller del electricista: Improvisación de una pila. — Un problema de distribución de fuerza — Localización en un incendio. Pequeños inventos: Un dispositivo contra el robo de los automóviles. — Instalación de luz en las bicicletas. Electrotecnia rural: Sistema eléctrico para el rápido estacionamiento de las maderas. — Procedimiento eléctrico para la conservación del forraje. — La electricidad contra la filoxera. De todo el mundo: Estados Unidos: Cemento obtenido en el horno eléctrico. Italia: La genelita. Inglaterra: ¿Cuánto carbón se consume para obtener el K. W. H. Bélgica: En busca del radio. Noruega: Una nueva aplicación del teléfono. Informaciones diversas: Licitaciones: A efectuarse y efectuadas. — De Bartolomé Mitre: Importante licitación. — A. E. G. — Municipalidad: Dirección de Alumbrado; Oficina de Licitaciones.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglat. | Francia | España | Alem. | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 44 ¾ | 11.55 | 5.49 | 5.800 | 4.59 | 12.60 | 16.95 | 115.70 | — |
| Provincia de Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la América del Sud | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Español del Río de la Plata | 44 1\|16 | 12.05 | 5.46 | 6.200 | 4.50 | 13.07 | 17.50 | 119.— | 34.100 |
| Italia y Río de la Plata | 44 ½ | 11.70 | 5.48 | 6.000 | 4.52 | 12.75 | 17.05 | 116.— | — |
| Londres y Brasil | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo-Sudamericano | 44 ⅞ | 11.75 | 5.49 | 6.200 | 4.58 | 12.85 | 17.05 | 115.10 | 36.200 |
| Nuevo Italiano | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Francés del Río de la Plata | 44 ⅞ | 11.— | 5.49 | 5.400 | 4.56 | 12.70 | 16.95 | 115.75 | 35.700 |
| The National City B. of N. York | 44 ¾ | 11.55 | 5.47 | 5.200 | 4.54 | 12.60 | 16.88 | 115.70 | 35.900 |
| Franc. e Ital. de la Amér. del Sur | 44 27\|32 | 11.63 | 4.49 | 5.300 | 4.56 | 12.58 | 16.98 | 115.10 | 35.900 |
| Anglo-Sudamericano | 44 ¾ | 12.18 | 5.47 | 6.750 | 4.51 | 13.25 | 17.00 | 118.60 | 33.900 |
| The First National Bank Boston | 44 ¾ | 11.70 | 5.49 | 5.500 | 4.54 | 12.77 | 16.97 | 115.40 | 36.000 |
| España y América | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Argentino Uruguayo | 44 9\|16 | 11.82 | 5.48 | 6.200 | 4.52 | 12.90 | 17.03 | 116.— | 35.700 |
| Comercial del Azul | 44 ¾ | 11.62 | 5.49 | 4.800 | 4.55 | 12.79 | 16.90 | 115.40 | 35.900 |
| Galicia y Buenos Aires | 44 ⅞ | 11.70 | 5.50 | 5.500 | 4.56 | 12.75 | 16.95 | 115.20 | — |
| De Córdoba | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo Belga | 44 ⅞ | 11.70 | 5.48 | 5.800 | 4.57 | 12.75 | 16.90 | 115.40 | — |
| Holandés de la América del Sud | 44 11\|16 | 11.75 | 5.51 | 5.550 | 4.60 | 12.45 | 16.95 | 115.60 | 35.800 |
| The Royal Bank of Canadá | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| American Foreign B. Corporation | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Alemán Transatlántico | 44 ¾ | 11.57 | 5.48 | 5.800 | 4.56 | 12.63 | 16.85 | 115.80 | 36.000 |
| Germánico de la América del Sud | 44 13\|16 | 11.65 | 5.49 | 5.900 | 4.57 | 13.70 | 16.96 | 115.40 | 35.900 |
| The Yokohama Specie Bank, Ltd. | 44 ¾ | 11.65 | — | — | — | — | — | 115.70 | — |

# NOTAS POLICIAL[ES]

**LIQUIDACION DE GASTOS**

La habilitación de la Policía de la capital recibió hoy de la Tesorería General de la Nación 50.000 pesos moneda nacional, en concepto de saldo de los gastos de aquella dependencia nacional, por el mes de octubre del año en curso.

## Premio al agente Ireneo G. Fuentes

El Jefe de Policía suscribió hoy la siguiente resolución:

Vista la nota del comisario de la sección 42a., en la que da cuenta del acto de arrojo llevado a cabo por el agente de ese personal Ireneo G. Fuentes, No. 7150, quien el día 13 del actual, hallándose de servicio en la calle Juan B. Alberdi y Larrazábal, al notar que el anciano Julio Morales cruzaba la primera de las calles nombradas sin advertir la proximidad de un camión automóvil que a excesiva velocidad se acercaba, corrió hasta ese sitio con el fin de evitar el inminente peligro que amenazaba a aquél y cuando ya lo había conseguido sujetar para hacerlo a un lado, ambos fueron arrollados por el vehículo, resultando muerto el anciano y con la pierna fracturada el agente;

Que estimando la Jefatura que para estímulo del personal deben conocerse estos hechos, que como el presente, evidencian en quienes lo llevan a cabo un marcado espíritu de abnegación y disciplina;

Que también debe premiarlos dentro de los medios de que dispone, se resuelve:

Art. 1o. — Recomendar al agente Ireneo G. Fuentes, a la consideración del personal; acordarle como premio a su acto de arrojo la suma de cincuenta pesos y designarlo cabo en comisión.

Art. 2o. — Pase a la División Administrativa para que disponga el pago con imputación a la partida acordada para premios y recompensas y a la División Central para los demás efectos.

Art. 3o. — Fecho, circúlese en la Orden del Día, dése en el legajo personal del causante la debida constancia y archívese.

## Designación del director de la "Sección Menores"

Que la trascendencia adquirida por el problema de la infancia abandonada y delincuente así como la aplicación de la ley 10903 y el nuevo criterio social y jurídico en lo que a la delincuencia infantil se refiere, imponen a la institución una acción móvil, compleja y fundamentalmente científica.

Que es deber de la policía concurrir a la solución de este [illegible] de previsión social, evitando la corrupción de los niños y auxiliando oportunamente a los expuestos a caer en peligro moral, para reducir la hueste siempre en aumento de la delincuencia habitual ya que es axioma no discutido que de cuatro delincuentes adultos, tres por lo menos se iniciaron en el delito cuando aún eran niños.

Que las nuevas orientaciones penalógicas, exigen el conocimiento íntimo de los presuntos delincuentes a fin de poder señalar al Tribunal que ha de juzgarlo, las características personales físicas y psíquicas de los menores abandonados, inadaptados o delincuentes, para poder aplicarles el tratamiento que más convenga a su readaptación social.

Que la observación y estudio del niño delincuente, exige la más amplia sincera y científica cooperación del personal del establecimiento donde haya de realizarse, a fin de que el técnico que ha de efectuarla disponga del más completo conjunto de informaciones, datos y elementos de juicio.

Que es indispensable unificar y orientar la acción policial en la forma amplia y compleja que la natu[raleza del problema ...] [c]ormando y coordinando [...] [esfuer]zos y esfuerzos y dando [...] la dirección especializada [...] que exige, el Jefe de Policía [...]

1o. La "sección menores" [...] refiere la "orden del día" [...] viembre de 1919, [...] de la división judicial y [...] buciones que en dicha [...] terminan, funcionará [...] ción de un médico director [...]

2o. Desígnase al efecto [...] Carlos de Arenaza.

3o. Hágase saber, pase a la [...] judicial a sus efectos y [...]

## DE LA PLATA

**Contratación de especialistas en la industria del frío**

LA PLATA, diciembre 19. — El ministro argentino en Alemania, doctor Molina, ha contestado favorablemente la consulta telegráfica que le hiciera el gobernador de la provincia, doctor Cantilo, sobre la probabilidad de contratar en aquel país ingenieros especialistas en la industria del frío, capaces de dirigir lo pertinente a ella en el Ferrocarril Provincial a Meridiano V y en las cámaras frigoríficas de Avellaneda.

En su comunicación, el doctor Molina dice que en estos momentos pueden contratarse dichos especialistas en condiciones muy ventajosas.

## Causas fiscales por el cobro de papel sellado

A efecto de exigir el más exacto cumplimiento de la ley respectiva, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la iniciación de un gran número de causas fiscales contra personas y casas comerciales que adeudan sellado correspondiente a expedientes tramitados en las dependencias nacionales.

## Escuela Nacional de Pilotos

**Aprobación de exámenes de fin de curso**

Por decreto de la fecha, han sido aprobados las exámenes de fin de curso de la Escuela Nacional de Pilotos, resultando diez alumnos que egresan como ayudantes pilotines, trece que pasan a tercer año y doce que pasan a segundo.

Los exámenes de ingreso a primer año, como también al curso preparatorio, recientemente creado, tendrán lugar a mediados de febrero.

A continuación publicamos la nómina de los alumnos egresados:

Eugenio Basilio, Moisés Benzaquen, Reynaldo Forti, José Giangreco, Juan V. Granero, Juan F. Giraldes, Marcelino Segade, José Fabiano, Bernardino González y Mateo Nilo Radich.

Estos alumnos se embarcarán, para hacer su práctica reglamentaria de seis meses, en los buques de las compañías Delfino e Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Los alumnos de segundo curso serán también embarcados por dos meses en los transportes petroleros del gobierno.

## PERIODISMO

**"RADIO - REVISTA"**

La simpática revista cuyo título nos sirve de epígrafe, trae en su segundo número interesantes notas que señalan los últimos adelantos de la radiotelefonía entre nosotros, y numerosas indicaciones útiles para los aficionados.

## Murió la protagonista [del] drama pasional

En el hospital Ramos Mejía, [don]de se hallaba en asistencia, [mu]rió hoy la joven María A. [...] soltera, de 18 años de edad, [argen]tina, la cual, como se recordará, [fué] herida de un balazo por [...] cente Contenti, el 16 del [...] en la casa de la calle [...] dos número 2248, siendo [...] de la agresión un acceso de [...]

Las autoridades de la [sección] 18a. dieron cuenta de lo [...] juez de instrucción, doctor [...] Moreno.

## José A. Vallejo[s]

**SU FALLECIMIENTO**

El día 16 del actual, a las [...] el ayudante de la Guardia de [Seguri]dad de Caballería, D. José A. [Valle]jos, en circunstancias que se [hallaba] efectuando ejercicios de [...] cayó del equino que montaba, [su]friendo lesiones internas de la [...] se asistía en el hospital Fernández, [a] consecuencia de las cuales ha [falle]cido hoy.

En conocimiento del suceso la [Je]fatura de Policía ha dictado [...] resolución para rendir los [honores] correspondientes al extinto.

## Al ser arrollado por u[n tranvía ...]rro, un transeunte su[fre] lesiones graves

En la calle Jujuy, frente al número 810, al atravesar la calzada [Ale]dro Buquet, español, de 61 [años de] edad, fué arrollado por un [...] guiaba Domingo Bertuchi.

Una de las ruedas del vehículo [pa]só sobre la cabeza de la víctima, [oca]sionándole heridas de gravedad [...] quet fué internado en el Hospital [Ra]mos Mejía.

Bertuchi está detenido en la [comi]saría 20a.

## Fallecimiento de la víctima de un accidente

Ha muerto en el Hospital [...] el maquinista ferroviario [...] M. Allester, el cual, el 19 del [...]te, en la estación La Paternal [...] [ca]yó de la locomotora que [...] produciéndose heridas [...] carácter grave.

La policía de la sección [...] cuenta del accidente al juez [...] doctor Jantus.

## Palacio de Justicia

**JUZGADO DEL Dr. AVELLANEDA**

Falló el juez doctor [...] rrera los juicios que siguen:

Don Eduardo Sebi contra [...] torio Rossi, sobre escrituración; [ha] lugar a lo solicitado, [...] demandado, con costas.

Don Oscar Federico [...] tra doña Carolina R. de [...] bre nulidad de un acta [...] estima, con costas, la [...] puesta.

Don José Ghirimoldi [...] Juan C. Aparicio y otros, [...] signación; rechaza la demanda, [con] costas.

**JUZGADO DEL Dr. COLOMBO**

Por la secretaría Garrido [...] lar, el juez doctor Fernando [...]bres rechazó con costas a [...] promovida por doña E. R. [...] M. y otra contra doña M. [...] sobre exclusión de herencia.

**CAUSAS CRIMINALES**

El juez doctor Arturo Goyena [...]mo resolvió hoy la causa [...] seguida contra Rómulo Giménez [ar]gentino, de 25 años, jornalero, [con]denándole a seis meses de [...]

—Por la secretaría Lagos, el [...] doctor Carlos M. Martínez [...] el proceso instruído contra [...] Planes, argentino, de 21 años, [...]ro albañil, y Raimundo [...] argentino, de 19 años, albañil, [...]bo, condenando a cada uno [...] nalmente, a un año y seis [meses de] prisión.

—El fiscal de 2a. instancia [...] pidió hoy en las siguientes causas [...] apelación:

Antonio Latorre, argentino, [...] soltero, lustrador, [...] condenado por infracción a la [ley de] juegos; hace lugar a la condena [con]dicional.

Carlos Donzelli, argentino, [...] soltero, carpintero; Jesús [...] argentino, 23 años, casado, [...] Marcelo Langostena, argentino, [...] años, soltero, tipógrafo; [...] faro, italiano, 35 años, casado, [...]cero; Atilio Benalberti, italiano, [sol]tero, tipógrafo; Antonio [...] argentino, 23 años, soltero, [...] berto Zimmermann, argentino, [...] años, soltero, estudiante; [...] que no debe hacerse lugar a la [liber]tad condicional que solicitan.

José Ferrarons, español, [...] casado, zapatero; José Arana, [espa]ñol, 32 años, soltero, empleado; [...] María Pichel Ramos, español, [...] casado comerciante; José [...] 36 años, casado, comerciante, [...] dera que debe hacerse lugar a la [con]dena condicional.

José Abraham, árabe, [...] tero, jornalero; Bernardino [...] pañol, 20 años, soltero, carpintero, [...] Perfecto López, español, 21 años, [sol]tero, chauffeur, estima que [...] cerse lugar a la libertad condicional.

Francisco González, argentino, [...] años, comerciante, casado; [...] gar a la revisión de la causa, [...] do se le impongan seis años [de pri]sión por el delito de robo.

Leonidas A. Billordo, argentino, 23 años, viudo, empleado; por el [de]lito de homicidio, opina que debe [ha]cerse lugar a la revisión del [...] imponiéndole la pena de diez años de prisión.

—Antonio López, español, [...] soltero, peón, por el delito de [falsi]dad en documento público; [...] ra que procede la revisión de [...] ra, modificando la pena por [...] tres años de prisión.

—José Rufino Peralta, argentino, 23 años, soltero, sin ocupación, [...] que se modifique la sentencia [...] condena a 3 años de prisión [por el] delito de tentativa de hurto, [...]niéndole tres años y medio de [peni]tenciaría.

—Gerónimo Demonte, [...] soltero, 18 años; considera [...] confirmarse la sentencia que [ab]suelve del delito de tentativa [de hur]to.

—Mario Benegas, argentino, 22 años, soltero, por el delito de robo; considera que debe confirmarse la sentencia que le impone dos años de prisión y deja en suspenso el cumplimiento de la pena.

—Santiago Lefebre, argentino, 20 años, soltero, por el delito de robo; opina que debe confirmarse la sentencia que lo absuelve.

—Emilio Galeano, argentino, 62 años, soltero, jornalero, por el delito de homicidio; estima que debe reformarse la sentencia imponiéndole la pena de seis años de reclusión.

—Adolfo Fernández, español, 26 años, soltero, empleado; por el delito de defraudación; fué condenado en primera instancia a 4 años de prisión y a pagar al damnificado la suma de pesos 34.394.04; pide que se reforme la sentencia imponiéndole 4 años de penitenciaría.

—El fiscal del crimen doctor Pastor Achával Rodríguez, se expidió hoy en los siguientes procesos:

—Andrés Collado, argentino, de 36 años, casado, escribano público, por defraudación; 7 años de prisión.

—Luis Chauvin, argentino, de 34 años, soltero, empleado, por hurto; un año y seis meses de prisión.

—Oscar Gandolfo, argentino, de 24 años, soltero, conductor de vehículos, por hurto; tres años de prisión.

—Rafael Yannone, italiano, de 38 años, soltero, afinador de pianos, por defraudación; siete años de prisión.

TURNOS

Fuero civil, el juez doctor César A. Campos; recusaciones, el juez doctor Arturo Seeber.

Fuero criminal, el juez doctor Félix Martín y Herera; recusaciones, el juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal, el juez doctor Saúl M. Escobar.

## Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, diciembre 20: 15.000 a 100.70; 86.900 a 100.90; 1500 a 101.

Id. 3a. serie, diciembre 20: 160.200 a 94.

Id. 5a. serie, dic. 20: 13.000 a 93.10; 3.000 a 93; 4500 a 93.10.

Id. 7a serie, dic. 20: 35.000 a 92.40.

Id. 8o. serie, dic. 20: 12.500 a 92.40.

Id. 9a. serie, dic. 20: 25.500 a 92.90.

Id. 10a. serie, dic. 20: 13.000 a 92.90.

Id. 11a. serie, dic. 20: 13.000 a 91.

Id. 12a. serie, dic. 20: 21.000 a 90.90; 10.000 a 91; 6.000 a 90.90; 5000 a 91.

Id. diciembre 21: 42.900 a 91.

Id. 13a. serie, dic. 20: 66.000 a 91.50.

Id. 14a. serie, dic. 20: 323.500 a 91.30; 100.000 a 91.40.

Id. 15a. serie, dic. 20: 382.000 a 90.30; 611.700 a 90.40.

Céd. Nac. serie L, dic. 20, 21.300 a 100.

Emp. Convención, diciembre 20: 20.000 a 35.10; 4000 a 35.

Bonos Pavimentación (sem.) diciembre 20: 1900 a 87.

Bonos Banco Provincia, diciembre 20: 5000 a 93.10; 11.000 a 93.20.

Deuda Municipal, diciembre 20: 300 a 101.60.

Deuda B. A. 6 o|o, diciembre 20: 10.000 a 85.80; 4.500 a 85.60; 85.000 a 85.70.

Banco Hogar Argentino, diciembre 2: 190 a 35.20.

Banco Popular Argentino, diciembre 20: 60 a 26.

Banco Galicia, diciembre 20: 65 a 79.50.

Banco Francés, diciembre 20: 137 a 42.80.

Astra, fin de mes: 150 a 71.10.

Italo Argentino Electricidad, diciembre 20: 100 a 118.

Puerto de San Nicolás, diciembre 20: 100 a 37.20.

Id. fin de mes: 100 a 37.30.

Id. enero 31: 100 a 37.70; 600 a 37.60.

Fusionados, diciembre 20: 600 a 31.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

SIN OPERACIONES

Precios oficiales

Libras: 44 11|16.
Francos: 11.51.
Belgas: 12.58.
Suizos: 4.54.
Florines: 2.15 1|2.
Liras: 16.73.
Marcos: 5.600.
Pesetas: 5.45.
Dólares: 116.
Reis: 36.050.
Montevideo: 7 1|2.

# PRIMERA EDICION

19 DE DICIEMBRE DE 1922

# CORDOBA

"La Nación" se aventura con el Ministro del Interior. Ha llegado la hora, para ella, de que el doctor Matienzo defina concretamente la situación jurídica en que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra con relación al Gobierno de hecho que se perpetúa en Córdoba. Y apela, en tal sentido, a la copiosa información de que el primero dispone, sobre las cosas políticas del País, con motivo de su actuación prolongada de Procurador General de la República. La actitud de reserva del Ministro del Interior le suena mal, decididamente, al pulpo máximo. No comprende el estado de suspensión de relaciones con las autoridades cordobesas. Y como finge no comprenderlo, exhorta al Secretario de Estado a que esclarezca el punto en cuya virtud es constitucionalmente posible una situación de ese carácter.

Comenzaremos por declarar que nos complace la reserva del doctor Matienzo. Al buen callar llaman Sancho... Y conociendo las opiniones que lleva hasta ahora formuladas, es harto preferible que el silencio continúe. Sobre todo cuando el criterio interesante en la materia no puede ser del Ministro del Interior sino del Presidente de la República, mientras subsista el sistema de Gobierno que establecieron los constituyentes argentinos. No se sabe que el doctor Alvear profese uno distinto. A su iniciativa se mantuvo el "statu quo" fijado sobre el caso de Córdoba por la Administración del doctor Yrigoyen, y su dictamen hizo que se incluyera el proyecto de intervención en la nómina de asuntos sometidos al Congreso para las sesiones extraordinarias. Si algo se sabe, pues, del Presidente de la República es que no cabía sino la actitud adoptada, y el Parlamento no tiene más remedio que pronunciarse acerca de la cuestión, para que cesen las aflicciones de todos cuantos miran en el aislamiento de aquella Provincia un hecho que, tal como se halla planteado, no ofrece enmienda sino a base de una total reconstrucción de sus poderes públicos.

Entretanto, es decir, mientras las Cámaras no arrostren el debate del proyecto pendiente, la suspensión de relaciones seguirá, rígida, afirmando el criterio jurídico y moral que se impone en la materia. El Poder Ejecutivo, durante la presidencia del doctor Yrigoyen, quiso entregar la solución al Congreso por el momento en que el caso se producía, toda vez que si se daba la ocasión de que un ciudadano sin el menor título legal se consideraba con fuerzas para subvertir el orden regular de una Provincia en las propias vísperas de la iniciación del período parlamentario, no dejaría de tener un acto tan audaz la repercusión propia de su carácter en el seno de la representación nacional, determinando en su seno la reacción severa del condigno desagravio. Al fin y al cabo, era esa la oportunidad de que el Congreso se sincerase ante la opinión pública, con una acabada demostración de que el escarnio perpetrado no encontraría en él la tolerancia que los hechos acusaban y ejercería, una vez por todas, la facultad que tanto reivindicara en exclusivo para sí cada vez que un conflicto institucional decidía al Poder Ejecutivo a intervenir, procediendo siempre en receso de las Cámaras. Así se explica también cómo el propio Poder Ejecutivo se limitó a desconocer a un Gobierno de "facto", pero asignando al desconocimiento mismo toda la trascendencia de una situación jurídica netamente caracterizada por sus efectos positivos e innegables.

Y esta situación, que se mantiene, no necesita ser mayormente dilucidada para justificarse. Carece, pues, de toda base efectiva la reconvención del diario que se ha erigido en oficioso mentor del Gobierno Nacional. La palabra definitiva está en la decisión del Parlamento. Sólo en el caso de que éste la esquivara, y no es, a estas alturas, admisible, habría llegado el momento de que el Poder Ejecutivo, poniendo en acción sus atribuciones, después del período extraordinario, resolviera un conflicto que, por ser de orden institucional, es decir, de fondo, no estaría sujeto a nuevas dilaciones. Afortunadamente, las perspectivas son favorables para un voto parlamentario que restablecería el prestigio total de la institución, dignificando la investidura para honor de su propio origen. Y con ellas no cuenta "La Nación". Es lamentable.

## Una previsión gubernativa

El presidente Yrigoyen, bien lo recordará el país, tuvo en el importante problema petrolífero, una actitud gubernativa, que además de previsora era patriótica. Defendió a todo trance las zonas productoras de petróleo, contra toda suerte de gestiones y sugestiones puestas en juego por empresas y sindicatos extranjeros que llegaron con distintas misiones a la Casa de Gobierno. Siempre tuvo el ex presidente un concepto claro del problema y no sólo lo defendía con la norma de conducta que estableció, sino también en la prédica del concepto que lo inspiraba.

Al efecto, podemos recordar su conferencia con un destacado financista inglés que llegó a nuestro país con una ventajosa proposición de un sindicato británico para adquirir algunas de las zonas señaladas como productoras. En esa entrevista el doctor Yrigoyen fué categórico y terminante: expuso su idea con una amplitud incuestionable y su absoluta decisión de reservar para el acervo del país las riquezas que creaban su suelo. Abordó el tema bajo el doble punto de vista de la economía y de la política internacional y el mismo gestor se vió obligado a declarar gentilmente, que el primer magistrado estaba en lo cierto, y que él, en su caso adoptaría análoga conducta.

Hoy "La Nación" trata este asunto; un poco tarde descubre la importancia del petróleo en la economía y en el desenvolvimiento internacional, señalando la preocupación de los gobiernos en la materia; al mismo tiempo recuerda al nuestro la responsabilidad que pesa sobre él, en la conservación de los yacimientos y zonas. Todo esto está resuelto desde el gobierno anterior; su previsión fué justa y acertada y cada día que transcurre los acontecimientos mundiales la confirman. Nadie podrá variar aquella norma implantada y huelgan por lo tardíos e inútiles los consejos del órgano que se propone hacer descubrimientos en la materia.

## Chicherin y Curzon

El delegado de Rusia a la conferencia de Lausana, señor Chicherin, y el de Inglaterra, lord Curzon, celebraron ayer una larga entrevista. El hecho ha causado sorpresa, porque dichos señores, en las sesiones de la conferencia, habían tenido más de un enérgico cambio de palabras.

En el curso de esa entrevista, el delegado moscovita propuso hacer ciertas concesiones en el asunto del Mar Negro con la condición de que Inglaterra se comprometiera a reconocer el gobierno del soviet. Parece que lord Curzon manifestó que su país no necesitaba del consentimiento de Rusia para llegar a un arreglo con Turquía sobre la tan debatida cuestión del Mar Negro y los estrechos.

La respuesta del diplomático británico ha producido, como no podía dejar de suceder, una amarga decepción al representante del soviet en Lausana. Dada la reconocida tenacidad del señor Chicherin, se puede afirmar que ha de insistir en el asunto.

Desde luego, es de suponer que el delegado ruso no perderá la oportunidad de poner su firma al pie del tratado que celebren los aliados y Turquía. Esa firma dejará reducida la cuestión del reconocimiento del gobierno de Moscú a una simple formalidad. El hecho de que se permita al delegado moscovita firmar el tratado, es un triunfo de la diplomacia bolsheviki.

## El "American Legion" y el "Villagarcía" partirán pasado mañana

Pasado mañana saldrán de nuestro puerto los vapores norteamericano "American Legion" y alemán "Villagarcía".

El primero largará amarras a las 15, de la dársena Norte, para Nueva York y Brasil, y el último del mismo punto, a las 16, para Hamburgo y escalas.

Transportarán, ambos paquetes, pasajeros, carga y correspondencia.

## Administración Nacional

**Secretaría privada de Hacienda—**

Han sido nombrados adscriptos a la secretaría privada del Ministerio de Hacienda, los señores doctor Juan José Poggio y Carlos E. Campos.

**Investigaciones históricas—**

Cumpliendo lo que dispone la ley de presupuesto en vigor, a la habilitación del Senado Nacional le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda pesos 21.500 moneda nacional, para cubrir los gastos que demandan las investigaciones históricas que se realizan en el Archivo de Indias.

**Aduanas del Interior—**

El departamento de Hacienda giró las planillas de sueldos y gastos de noviembre, de las aduanas de Posadas, Concepción del Uruguay y Paraná.

Además, a la Aduana de Posadas le fueron girados 2.065.25 pesos moneda nacional, con destino al pago de los sueldos y gastos por el mes de octubre último.

**Puertos de Buenos Aires y La Plata—**

La Tesorería de la Nación entregó hoy a la Dirección de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia la suma de 47.841 $ m|n., en pago de combustible líquido provisto a los puertos de Buenos Aires y La Plata, durante el transcurso del año 1917.

# CARNET del VIAJERO

## Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.** — Arenales 654 — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO MITRE.** — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

**MUSEO AGRICOLA.** — Santa Fe 5200.

**NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA.** — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

**MUSEO NAVAL.**—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

**MUSEO ETNOGRAFICO**—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

**JARDIN ZOOLOGICO** — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**—México 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible] MAESTROS.**—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

**BIBLIOTECA DE POLICIA.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS**—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

## Espectáculos

TEATROS

**CERVANTES** — Domingo 31 de diciembre, a las 23, gran baile particular y de fantasía a beneficio de los empleados del teatro. Orquesta típica y americana.

**COLISEO** — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari. — A las 21: Un Ballo in Maschera.

**OPERA.** — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia — Hoy, a las 21.15. Primer Amor. ¿Trabajar?... ¡Nunca!

**APOLO** — Compañía cómico nacional de César Ratti.—Hoy, a las 18.15 y a las 22, éxito: Mi Suegra me Quiere Mucho. A las 21: ¿Qué Tendré yo en la Mirada? A las 23: Pepito y Juancito.

**AVENIDA**—Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa. H. Sierra. — Hoy a las 18 y a las 22: El Gran Bajá. A las 21 y a las 23: El Paraíso Perdido.

**SAN MARTIN.** — Compañía de sainetes revistas y comedias Arata-Simari Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Deutche Bar. A las 22: Criollos, Gringos y Judíos.

**NACIONAL**—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo — Hoy, a las 18: La Rosa de Hierro. A las 21: Todo Bicho que Camina va a Parar al Asador. A las 22: La Rosa de Hierro. A las 23.15: Los Cardales.

**SMART PALACE.** — Compañía argentina de dramas y comedias Cassnell-Luri-Mansilla. — Hoy, a las 18. El El Segundo Amor. Noche, a las 21.45: El Abuelo.

**LICEO** — Compañía de operetas y zarzuelas Soler-Vela.—Hoy, a las 21 y 15: Eva.

**BUENOS AIRES** — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18.15: Noche de Espanto. A las 21: En la Morgue; estreno: Mienten los Hombres; El Hombre del Frac.

**MARCONI.** — Sábado 23, reaparición de 3. Tignani. Espectáculos por secciones.

**COMEDIA** — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 20.45: La Cruz del Matrimonio. A las 22: Mi Salvador. A las 23: Sanatorio del Amor.

**MAYO** — Compañía Salvador Ferrer.— Hoy, a las 18.15, sección popular: El Perro Chico. Noche, a las 21: El Perro Chico; Enseñanza Libre; La Página del Cine.

**EXCELSIOR** — Compañía Nacional La Porteña. — Hoy, a las 18: El Gran Premio Nacional. A las 21: A las 9 en el Convento; Las de Enfrente; El Rincón de los Caranchos.

**DE VERANO.** — Compañía de Felipe Panigazzi. — Hoy a las 18: Carne de Buitre. A las 21: Telas de Araña; Palomas y Gavilanes; Los Muertos.

VARIEDADES Y CIRCOS

**CASINO.** — Maipú 336. — Hoy, a las 21: éxito de Les 3 Neiss, Les Anouges, Reilew, Notls, Roginski, el maravilloso perro Poupee, Les Anouges, Delly y toda la compañía.

**FLORIDA** — Galería Güemes. — Hoy éxito de Teresita Zazá y Los Chisperos — Estrenos: La farsante honrada.

**PARQUE JAPONES** — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30: éxito de Los 5 Rainats, La Mermalda, troupe Pacheco, Bar's, teatro, conciertos y demás atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# El gobierno griego está resuelto a no acceder a lo pedido por los delegados turcos a la conferencia de Lausana

# En Bulgaria ha estallado un movimiento revolucionario

## Resolución de Grecia

LONDRES, diciembre 19 (Agencia Havas). — En su número de la fecha "The Times" publica una noticia procedente de Atenas según la cual en los círculos políticos griegos se asegura que el gobierno de Grecia se halla dispuesto a no ceder bajo ningún concepto a la pretensión expuesta por los delegados turcos en la conferencia de Lausana sobre expulsión del patriarca ecuménico de Constantinopla, como también resistir con la fuerza en caso de que los turcos franquearan la frontera de Tracia establecida en la conferencia de Mudania.

## Perla White entrará en un convento

NUEVA YORK, diciembre 19 (U. Press) — La estrella del arte mudo Perla White está en viaje a Europa. Dícese que eventualmente entrará en un convento de los Alpes, en Suiza, pues había significado su intención de hacerse monja.

## Revolución en Bulgaria

ATENAS, diciembre 19 (United Press). — Informan de Salónica que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en Melenikon, Bulgaria.

## Agasajos al comendador Buffarini

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (Americana). — Continúa siendo objeto de grandes agasajos, de parte de la colectividad y sociedades italianas, el comendador Buffarini, presidente de la Confederación de Sociedades Italianas de la Argentina a las que representará en el momento de la llegada del doctor Gallardo a esta capital.

## Viaje de un diplomático

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (Americana). — El 21 del corriente parte para Europa el ministro cubano en esta capital.

## Sobre la reanudación de las relaciones anglo-helénicas

ATENAS, diciembre 19 (United Press) — El gobierno revolucionario está dispuesto a cooperar con los británicos en el restablecimiento de las relaciones entre ambos países. Los diplomáticos están esperando el plan inglés por el que pueda realizarse tal cosa.

Los revolucionarios han llegado a una decisión sobre el acuerdo entre los diversos factores políticos.

## Resultado de las elecciones en Australia

LONDRES, diciembre 19 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Melbourne dice que, según los últimos datos, todavía incompletos sobre las elecciones, los laboristas tendrán 31 bancas, los nacionalistas 26 y los liberales agrarios 17.

La prensa hace notar que será inevitable la renuncia del primer ministro Mr. Hughes.

## Sarah Bernhardt, enferma

PARIS, diciembre 19 (U. Press) —Durante el ensayo de una nueva obra, madame Sarah Bernhard sufrió un desmayo, pero se informa que la enfermedad no es grave.

PARIS, diciembre 19 (U. Press). —Los médicos están constantemente

(Continúa en la 6a. columna de la 2a. pág.)

# Con un éxito brillante se realizó anoche en el Principe Jorge el banquete en honor del Dr. José M. Giuffra

En la cabecera de la mesa de honor el ex director de Correos, doctor Giuffra, rodeado de los senadores señores Delfor del Valle y David Luna, diputados doctores Mora y Araujo y López Anaut y señor Alvarez, que ofreció la demostración.

Se coronó con el más franco de los éxitos que debe de halagar a sus organizadores y satisfacer con legítimo orgullo al doctor José M. Giufffra la demostración rendida anoche en su honor. Fué un homenaje de vastas proporciones y de una alta significación política y social que perdurará en el recuerdo de todos.

El ambiente de esa fiesta, cordial y afectuoso, tradujo asimismo la cultura que le caracterizaba a punto de mantener latente el entusiasmo en medio del mayor orden y compostura.

Las mesas del banquete se tendieron en el amplio salón del Principe Jorge, todas ellas adornadas con ramos de flores naturales que hacían un conjunto serio y armonioso.

En el escenario se colocó la mesa de honor, que afectaba la forma de herradura. A un costado de la misma se exhibía sobre un caballete un artístico álbum, de cuero de Rusia con inscripción alusiva burilada en la siguiente forma sobre una placa de oro: "Homenaje al doctor José M. Giuffra MCMXXII. Leal en la amistad. Fuerte en el honor. Funcionario integérrimo. Partidario abnegado. Sus amigos y correligionarios". Debajo de esta leyenda se dibuja como símbolo de la amistad y de la unión dos manos estrechamente enlazadas. Del otro lado de la misma placa figura esta otra inscripción: "El personal de Correos y Telégrafos de la República, a su digno ex director general". Al pie van los símbolos oficiales de la repartición. El álbum contiene unas veinte mil firmas.

A las 21 y 10 horas se dió comienzo al banquete que fué iniciado con la ejecución del Himno Nacional oído de pie por la enorme concurrencia.

En la cabecera de la mesa, rodeando al obsequiado se encontraban los senadores nacionales señores David Luna, Delfor del Valle, Fernando Soria; el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires señor Pedro Solanet, los diputados nacionales señores P. López Anaut, Manuel Mora y Araujo, Felipe S. Alfonso, José Augusto Otamendi y Andrés Ferreyra (hijo), y los señores José Luis Alvarez, contraalmirante Tomás Zurueta, Alejandro Ocampo, Alvaro J. Luna, Adolfo Calvete, Luis P. Burgos, Aníbal Mohando y Felipe Sorrondegui.

Al servirse el champagne ofreció la demostración en nombre de la comisión de homenaje el señor José Luis Alvarez, pronunciando un conceptuoso y brillante discurso que mereció los aplausos de la concurrencia. Señaló en forma justa y acertada la actuación pública que tuvo el obsequiado, puntualizando especialmente la condición de innegable austeridad con que ella se ha caracterizado.

Al terminar expresó que podía sintetizarse la vida y la obra del doctor Giuffra en las palabras que lleva la placa puesta al frente del album, que dicen: "Leal en la amistad — Fuerte en el honor. — Funcionario integérrimo — Partidario abnegado".

A continuación hizo uso de la palabra el diputado nacional, Dr. Manuel Mora y Araújo en representación de la solidaridad partidaria. Recordó la misión federal cumplida por el doctor Giuffra en la provincia de Corrientes, donde puso de relieve toda su integridad cívica, interpretando fielmente la alta inspiración y los propósitos patrióticos del gobierno del doctor Yrigoyen.

Hizo un análisis político e institucional de las intervenciones a la provincia de Corrientes desde el año 1880 y remarcó en la enviada en esta última fecha la vulneración de todos los derechos, poniéndola en contraste con la cumplida por el doctor Giuffra que se caracterizó por constituir una amplia garantía, que le rodeó de la consideración social y del respeto común. Si he de seguirlo como funcionario — siguió diciendo — he de recordar las palabras con que el nuevo director de Correos y Telégrafos me expresara días pasados, en una conversación tenida con él y que fueron estas: "a la obra cumplida por el doctor Giuffra al frente de esta repartición no tengo nada que rectificar; seré un continuador de ella, acentuando su progreso".

Terminó apreciando la significación del homenaje que en esos momentos se rendía, al cual bastaba para consagrar al hombre público, que se ha rodeado del aprecio y de la admiración general.

Por los empleados del Correos y Telégrafos habló después el doctor Luis Marforio, quien se expresó en los siguientes términos:

"Señores:

No podían faltar los empleados de "Correos y Telégrafos" a esta reunión, tanto más sincera cuanto la anima el deseo de tributar un aplauso nacido en la propia gratitud.

Señalo este origen, porque la gratitud parece como si desapareciera de entre los sentimientos propios del corazón, que hoy no busca más que el logro personal, por cualquier medio, sin sentirse jamás comprometido.

Confieso que hubiera deseado rendir mi homenaje perdiéndome en la amplitud de esta sala y en la hora de los brindis, recogerme en mí mismo, para que así, mi aplauso fuera mayor por lo íntimo, y más sincero por lo silencioso.

No pude substraerme al compromiso y como el afecto ahoga, vengo a cumplirlo leyendo, porque sé bien que cuando dicta el corazón, las palabras se atropellan en los labios, la frase resulta obscura y la improvisación incomprensible.

Es grande la tarea. Se me asemeja a una empresa de difícil realización el expresar el sentir de muchos y el representar a todos.

Hubiera querido verlos aquí reunidos a todos los compañeros de tarea que llevan muy hondo la expresión de los afectos que supo conquistar en sus funciones el doctor Giuffra.

Hacer la justicia por amor a lo justo fué su lema de acción y no pudo arredrarla la censura mordaz de quienes no pudieron o no quisieron comprenderlo e interpretarlo, ni le sirvió de aliento el aplauso interesado.

Forjó su espíritu en el ejemplo de quienes saben atraer las multitudes y una vez en lo alto, no sintió el vértigo de la altura. Cimentó su carácter en los momentos de la vida en que el ideal exige esfuerzos y sacrificios y fortaleció su voluntad en las luchas por la consagración de su ideal. Descansó la fuerza de su acción en su gran honestidad, en esa honestidad del doctor Giuffra que nadie ni nada pudo empañar. ¡Y qué difícil resulta mantenerla tan alto frente a pasiones e intereses!...

Cuando se tiene la conciencia del deber, cuando se lleva hecho carne el concepto de la honestidad, se marcha con la mirada fija en un ideal puro. El ideal del doctor Giuffra es la grandeza de la patria cimentada en el bienestar de todos y cada uno."

"Con todos estos principios, no podía menos que llenar las esperanzas cifradas en él.

"El mismo, al despedirse de nosotros, cuando al abandonar el alto puesto desempeñado por más de seis años, se reintegró a la vida ciudadana que tanto espera aún de su acción, nos decía: "tuve que actuar en un período de transición en su triple aspecto social, político y administrativo."

"Tuvo que ser una rueda vital en el organismo renovador, que transplantado del llano a la altura, fué a inculcar en el gobierno, nuevos principios y nuevos conceptos.

"Silencioso en su acción, renovó muchas cosas, destruyendo el mal en la medida de lo posible.

"Hizo obra social, al elevar la condición del empleado. Encontró un personal cuyo trabajo se desenvolvía en un ambiente de miseria de dolor y conociendo cómo influye ello en el rendimiento colectivo, lo elevó en la faz material, para comprometer su esfuerzo por la gratitud y el bien.

"Hizo obra política al arrancar las imposiciones, dejando libre la conciencia ciudadana. ¡Cuántas veces hemos escuchado que el doctor Giuffra no sólo no hacía política, sino que no dejaba hacerla!

"Hizo obra administrativa, dignificando al empleado y al aceptar la amplia discusión de sus actos. Hizo publicidad real y efectiva, no la que se busca donde muchas veces sólo aparece lo que conviene al interés personal.

"En la libre discusión de sus actos, no quiso intervenir él mismo, no sólo por la plena conciencia de sus actitudes, sino porque no puede ser juez el que es parte y menos cuando se juzga con pasión y parcialidad.

"Doctor Giuffa:

Habéis cumplido una parte de vuestra misión en la vida pública argentina y en ella dejáis los cimientos de una obra grande y duradera.

"Tenéis la plena satisfacción del deber cumplido y en vuestra propia modestia, nunca desmentida, podéis llevar el convencimiento de que vuestra intachable honestidad es aplaudida sin reservas."

"Habéis sembrado el bien a manos llenas. Llevad el convencimiento de que no habrá un sólo corazón que deje de agradeceros y si la humana Naturaleza es de por sí descontenta y no deja llegar a los labios la gratitud y a los actos sus expresiones, en el fondo os eleva hasta donde sólo llegan los que realmente hacen el bien.

"He dicho."

El orador recogió una salva calurosa de aplausos que coronaron sus últimas palabras.

—En medio de una ovación tributada por todos los presentes, se puso de pie, entonces, para agradecer aquel significativo homenaje, el doctor Giuffra.

Declaró que había tenido el honor de colaborar en el gobierno radical anterior que con tanto acierto llevó a la República a ocupar un rango tan destacado para su política internacional, de igualdad y de justicia, en el concierto de las naciones, fijando normas definitivas a las relaciones de los pueblos, asegurando la paz y defendiendo la soberanía de todos los derechos.

En cuanto al significado de la fiesta—tan honrosa por su magnitud —lo interpretaba como una ratificación plena de que habían sido realizados en la acción los postulados del radicalismo predicados desde el llano.

Se refirió a la presencia de las damas en la fiesta agradeciéndoles su concurrencia por la simpática nota que tanto realzaba el homenaje. También expresó su sincero reconocimiento para los amigos, correligionarios y ex subordinados que le rodeaban, haciéndolo extensivo para todos aquellos que estuvieron adheridos a ellos por un vínculo afectivo.

Muchos aplausos saludaron las últimas palabras del doctor Giuffra, quien las había pronunciado con visible emoción, impresionado por la imponencia del cuadro que ofrecía aquel salón, repleto de personas.

Fué después objeto de una demostración muy cariñosa, a la que no pudo substraerse por el entusiasmo que dominaba a sus amigos.

—Durante el banquete ejecutó un interesante programa musical la orquesta La Filarmónica de la Boca, instalada en el hall.

En el salón hizo música selecta además, la orquesta Catalano, que amenizó el acto.

—Una comisión de carteros uniformados hizo entrega al doctor Giuffra de un mensaje de salutación enviado por todo el personal subalterno de la repartición, en el cual se le recuerda.

**Mensajes de saludo y felicitación—**

Entre los muchos mensajes de saludos y felicitación dirigidos al doc-

Vista parcial del salón del Principe Jorge durante el banquete

# El nuevo vapor argentino "Comodoro Rivadavia"

Completando nuestra nota de ayer sobre el nuevo vapor argentino "Comodoro Rivadavia" de la Argentina Compañía General de Navegación S. A. que salió ayer de Hamburgo con destino a nuestro puerto, publicamos hoy la fotografía del mismo y una vista del salón comedor de primera clase.

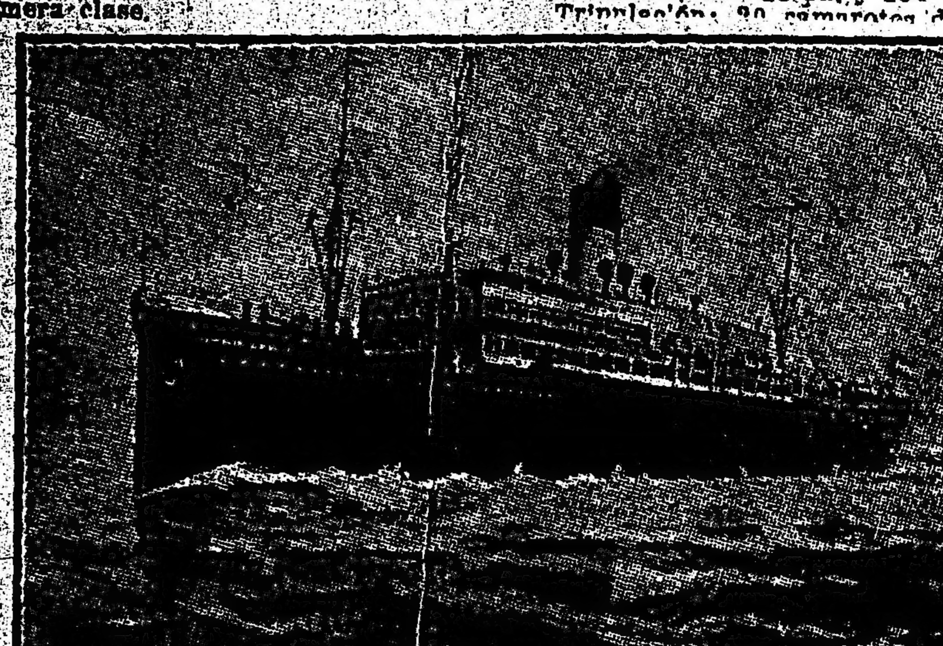

Comodoro Rivadavia

Las características principales del nuevo vapor que será destinado al servicio rápido de pasajeros a la costa sud, son las siguientes:

Construído en Inglaterra en los renombrados astilleros Workman Clark y Co., de Belfast, con la más alta clasificación del Lloyd Register. Adaptado especialmente para la navegación de la costa sud por Blohm y Voss, de Hamburgo.

Sistema de combustión a petróleo líquido. Velocidad efectiva, 15 1|2 millas.

Dimensiones: largo 400 pies ingleses o sea 122 metros; ancho, 50 pies ingleses, o sea 15 1|4 metros; puntal, 27 pies ingleses o sea 8 1|4 metros. Registro, 5450 toneladas. Desplazamiento, 12.000 toneladas.

Pasajeros: comodidades para 120 de 1a. clase, 150 de 2a. y 150 de 3a.

Tripulación: 30 camarotes de una cama, para el comando y oficialidad, y 24 dormitorios con 96 camas para el resto de la tripulación.

Carga: capacidad de bodegas para 4.500 toneladas.

Frigorífico: sistema perfeccionado para graduar a diferentes temperaturas, 7 compartimientos herméticamente separados entre sí.

Telégrafo sin hilos: aparatos "Telefunken" de potente radio, atendido día y noche por dos profesionales.

Vista del salón principal

tor José M. Giuffra figura el dirigido por el actual director de Correos y Telégrafos, señor Mihura, redactado en los siguientes términos: "Lamento de veras no poder acompañarlo, pero créame con usted amistosamente".

El secretario general de la misma repartición ha enviado otra nota, en la cual se expresa así: "Con verdadero pesar y a causa de circunstancias imprevistas me veo privado de asistir a la justa y honrosa demostración que le ofrecen sus amigos, por su destacada actuación al frente de la dirección de Correos y Telégrafos. Deseando me cuente entre los adherentes más entusiastas, lo saluda afectuosamente".—Firmado: Manuel Rodríguez Ocampo.

## Noticias municipales

### SOCIEDAD DE FOMENTO "25 DE MAYO"

**Nota dirigida al Intendente, solicitando el adoquinado de varias calles**

La Sociedad de Fomento "25 de Mayo", ha dirigido al Intendente Municipal doctor Noel, la siguiente nota:

Buenos Aires, diciembre de 1922. Señor Intendente Municipal de la Capital Federal, doctor Carlos M. Noel. Presente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo resuelto por la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "25 de Mayo" que presido, en la sesión ordinaria del día 3 del corriente mes, tengo el honor de dirigirme al señor Intendente para solicitarle se llame a licitación para el adoquinado de las calles que, por orden alfabético mencionamos a continuación: Bahía Blanca, de Dúngenes (hoy Luis Viale) a Jonte; Gaona de Nazca a Segurola; Jonte, de Nazca a Sanabria y Orán, de Luis Viale a Jonte.

El adoquinado de estas calles, llamado a beneficiar en forma considerable al vecindario de la zona, constituye un motivo de constante preocupación para la sociedad que presido, la que para dar más fuerza a sus gestiones obtuvo la adhesión a las mismas del Consejo Escolar No. 17, presidido por el señor doctor Francisco Beiró.

El adoquinado de la calle Bahía Blanca, de Luis Viale a Jonte, fué resuelto por ordenanza municipal del 16 de junio de 1911, solicitando el cumplimiento de la ordenanza se presentaron dos minutas de comunicación con fecha 23 de diciembre de 1920 y 29 de junio de 1921.

El adoquinado de la calle Gaona, de Nazca y Cuenca, fué resuelto por ordenanza del 7 de diciembre de 1910 y de Cuenca y Segurola por ordenanza del 30 de junio de 1911; el cumplimiento de estas ordenanzas fué solicitado por las minutas del 27 de septiembre de 1917, del 23 de diciembre de 1920, del 20 de junio, del 29 de diciembre de 1921 y del 31 de julio de 1922, existiendo con el mismo *objeto* un proyecto de ordenanza en la Comisión de Obras Públicas y Seguridad.

El adoquinado de la calle Jonte fué resuelto de acuerdo con el informe del Departamento de Obras Públicas y listo para ser licitado; existe una minuta de comunicación de fecha 29 de junio de 1921, solicitando el adoquinado de esta calle.

El adoquinado de la calle Orán, con servicio de breaks que queda interrumpido a la menor lluvia, de Luis Viale a Morán, fué resuelto por ordenanza del 17 de noviembre de 1919, de Luis Viale a Lincoln, por ordenanza del 23 de diciembre de 1920 y de Luis Viale a Jonte por ordenanza del 17 de diciembre de 1920, solicitando el cumplimiento de estas ordenanzas fueron aprobadas varias minutas de comunicación con fecha 29 de junio, 28 y 29 de diciembre de 1921.

La honorable comisión directiva ha resuelto asimismo solicitar del señor Intendente el adoquinado de las calles Concordia, Cuenca, Esperanza, San Nicolás, de Gaona a Jonte, y General César Díaz (antes San Julián), de Bahía Blanca a Nazca. El adoquinado de la calle Cuenca está sancionado por ordenanza del 31 de julio de 1914 y existe para solicitar su cumplimiento una minuta de comunicación de fecha 17 de noviembre de 1910.

Nuestro barrio, señor Intendente, carece de servicios públicos de vital importancia; por lo tanto, esperamos que las autoridades edilicias procuren siquiera verificar el adoquinado de sus principales calles, lo que beneficiaría grandemente al vecindario, sobre todo a los niños en edad escolar que se ven imposibilitados, a la menor lluvia de poder concurrir a las escuelas como asimismo el personal docente.

Sin más, reitera el señor Intendente las seguridades de la más distinguida consideración. (Firmado): R. J. Devoto, presidente; J. M. Santiago, secretario.

### FUNCIONAMIENTO DE FERIAS FRANCAS

Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Independencia y Bernardo de Irigoyen, Iriarte y Vieytes, Galdós y Brown, Bolívar y Uspallata, Entre Ríos y Caseros, Castro Barros y Quito, Córdoba y Callao, Las Heras y Pueyrredón, Coronel Díaz y Charcas Ecuador y Mansilla, San Juan y Castro, Brasil y Alberti, avenida La Plata y Chiclana, Lautaro y Directorio, Avellaneda y Donato Alvarez, Merlo y Lafuente, Rivadavia y Corro, Mendoza y Triunvirato, Santa Fe y Bullrich, Acoyte y Figueroa, Cuenca y San Roque, Conde y Avilés, Córdoba y Gazcón.

## Unión Cívica Radical

### FESTEJANDO EL TRIUNFO EN LA SECCION 9a.

Con motivo del triunfo de la Unión Cívica Radical en la circunscripción 9a; se realizará el día 23 del corriente a las 21 horas en el restaurant Ferrari, una comida de confraternidad.

Los que quieran adherirse al acto, pueden solicitar cubiertos en los siguientes locales:

Luis A. Gómez, Rivadacia 3580, Daniel López Imizcoz, Esmeralda 70 (esc. 2.o piso), Salvador M. Rinaldi, San Martín 142, José Faruolo, Boulogne-sur-Mer 642, Arturo Lungarzo, Agüero 751.

Las adhesiones e reciben hasta el día 21.

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS CASA VACCANEO
"La Florería mejor presentada"
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.) HINTERMEYER Casa Central: CANGALLO 701, Bs. As.

# La situación financiera del Consejo

## Nota elevada al ministro de Instrucción Pública

### Causas del déficit claramente explicadas

El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, resolvió contestar al ministro de Instrucción Pública, con la siguiente nota:

"Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Excelentísimo señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor don Celestino I. Marcó: Tengo el honor de dirigirme a V. E. acusando recibo de su comunicación de 22 de noviembre último, por la cual se hace saber al Consejo, la resolución que el departamento a su digno cargo ha tenido a bien dictar en el pedido que esta corporación formulase por nota del 16 de octubre último.

El Consejo que presido, debidamente impuesto de esa comunicación ha resuelto dirigirse nuevamente a V. E., poniéndole de manifiesto— con todo detalle y por vía de ampliación de su nota anterior, su situación financiera actual, a efecto de que el Poder Ejecutivo se encuentre habilitado para apreciarla, y una vez que compruebe que aquella encuadra, como sucede — dentro de las previsiones de la ley, se digne adoptar las medidas que concretamente se proponen al final de esta nota. Los antecedentes que han originada esta situación se exponen con todo detenimiento y claridad a región siguiente:

Al sancionarse la ley de presupuesto general para el ejercicio de 1920, se incorporaron a su inciso II "Instrucción Primaria" - "Consejo Nacional de Educación", las siguientes disposiciones:

Item 43—

Los sueldos del personal docente comprendido en este inciso con más de dos años de la fecha de su nombramiento, serán liquidados de acuerdo con la siguiente escala:

Directores D—
De $ 360 a $ 400 al mes.
De $ 300 a $ 330 al mes.
De $ 276 a $ 310 al mes.
De $ 180 a $ 215 al mes.

Vicedirectores—
De $ 276 a $ 310 al mes
De $ 270 a $ 305 al mes.

Maestros—
De $ 276 a $ 310 al mes.
De $ 240 a $ 275 al mes.
De $ 216 a $ 250 al mes.
De $ 192 a $ 230 al mes.
De $ 150 a $ 180 al mes.
De $ 144 a $ 175 al mes.
De $ 120 a $ 145 al mes.
De $ 100 a $ 125 al mes.
Total: $ 3.345.40.

El Consejo podrá dentro de la suma votada, colocar a los maestros en categoría que reglamentariamente le corresponda. en cuyo caso no percibirán otro aumento de sueldo que el que significa el ascenso por cambio de categoría hasta después de un año de ser ascendidos."

Item 74—

Los sueldos del personal docente de estas escuelas con más de los años de la fecha de su nombramiento, serán liquidados de acuerdo con la siguiente escala:

*Directores*—
De $ 180 a $ 215 al mes.
De $ 160 a $ 190 al mes.

Maestros—
De $ 150 a 180 al mes.
De $ 100 a $ 125 al mes.
Total: $ 1.779.360.

Llamado el personal docente en 1920 a *optar* por el ascenso de categoría o por el aumento de sueldo que les acordaba la ley de presupuesto, la gran mayoría lo hizo por el ascenso de categoría, quedando así pendiente para le próximo ejercicio de 1921 y a gravitar sobre el presupuesto de este mismo año, el aumento de sueldo de los mismos.

Ahora bien, la ley de presupuesto debe entrar en vigor, regularmente, el 1 de enero de cada año. En esta inteligencia, cuando se calculó la partida para costear los ascensos y aumentos de sueldos acordados por los items 43 y 74 del presupuesto de 1920, sólo se computó en este cálculo al personal que al 31 de diciembre de 1919 contaba con más de dos años de servicios. Pero sancionada como lo fuera la ley de presupuesto para 1920 en julio del mismo año, durante los seis meses transcurridos hasta el 1 de este mes, numerosos maestros fueron alcanzando sucesivamente los dos años de antigüedad requeridos para tener el derecho al aumento de sueldo; en consecuencia, la partida votada al efecto resultó insuficiente apenas sancionada.

En esas condiciones se llegó a 1921. Prorrogada para este año la misma ley de presupuesto vigente en 1029, por sucesivas leyes de duodécimos, durante los meses de enero a agosto inclusive de 1921, se asignaban así para los items 43 y 74 de referencia, durante estos meses del nuevo ejercicio las mismas partidas ya de suyo insuficientes, según queda dicho del presupuesto anterior. Mientras tanto, el número de maestros que paulatinamente iban cumpliendo más de dos años de antigüedad y adquiriendo así el derecho al aumento acordado por la ley de presupuesto de 1920, aumentaba de día en día. Por otra parte, a los expresados, se agregaron los numerosos docentes que en el año anterior optaran por el ascenso y que, transcurrido un año, como ya sucedió a mediados de 1921, de acuerdo con lo establecido por la disposición de los items 43 y 74 de referencia, tenían derecho a percibir el aumento correspondiente de sueldo.

Acrecentado en esa *forma* y en tan gran proporción el número de maestros con derecho a los mayores sueldos acordados por la ley de presupuesto, sin que en cambio la partida originaria asignada por el presupuesto de 1920 para esa finalidad hubiera sido aumentada en la proporción correspondiente a ese número de personal, el Consejo, cuando los maestros ascendidos en 1920 cumplieron en su nueva categoría el año de antigüedad exigido para poder gozar del aumento de sueldos, se encontró en la imposibilidad de acordarles este beneficio por no permitirlo la partida correspondiente del presupuesto.

No había podido ser salvada tal dificultad financiera cuando se sancionó la ley de presupuesto para 1921, a contar del 1 de setiembre del mismo ao, la cual fijaba la siguiente escala de aumento en los sueldos.

Artículo 6o.—

Los sueldos fijados en ese presupuesto sean ellos satisfechos de rentas generales o con recursos propios gozarán de un aumento de acuerdo con la siguiente escala:

Hasta pesos 149, el 30 por ciento.
Desde $ 150 a 199, el 40 o|o.
Desde $ 200 a 250, 30 o|o.
Desde $ 251 a 300, inclusive, el 20 por ciento.

Al personal subalterno de Guerra y Marina, con sueldo menor de pesos 300 moneda nacional se le aumentará el 10 por ciento.

De este aumento quedá excluído el personal docente de las escuelas y colegios cuyos sueldos hubieren sido aumentados en *los presupuestos* para 1919 y 1920.

Como consecuencia de esta disposición legal surgía lógicamente la siguiente duda: ¿Qué escala de aumento de sueldo correspondía aplicar al personal que no había gozado de ese beneficio en 1920? *En la duda*, el Consejo, en 17 de octubre de 1921, resolvió elevar el caso en consulta al P. E. (expte. núm. 12510-D-1921), y en virtud de la información producida por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el mismo expediente, que original se acompaña, la presidencia interina resolvió con fecha 18 de noviembre de 1921, aplicar la escala del art. 6o. de la ley de presupuesto de 1921.

Dentro del criterio establecido las diferencias de sueldos acordadas a favor del personal docente en condiciones de percibirlas, deberán ser satisfechas con arreglo a la misma ley de presupuesto, con rentas generales de la Nación; por lo tanto, ese Consejo elevó a su debido tiempo las planillas de liquidación correspondientes a la Contaduría General de la Nación. Como hasta la *fecha* no ha sido practicada esta liquidación por la Contaduría General, el Consejo se ha visto en la necesidad de utilizar mientras tanto para el pago de estas diferencias de sueldos, sus recursos propios con cargo de reintegrar iguales cantidades que las utilizadas, en cuanto ingresen de la Tesorería General de la Nación los fondos correspondientes.

Hecha la anterior exposición aclaratoria pasaré a establecer cuál es en definitiva el monto real del presupuesto de gastos autorizados para el Consejo, durante el corriente ejercicio, teniendo en cuenta que como la escala de aumentos de sueldos es una disposición de carácter general, corresponde aplicar dicho beneficio no solo al personal que figura determinado en la ley de presupuesto sino también a todo el que existe en ejercicio:

Presupuesto escrito de 1921 prorrogado para 1922: $ 55.105.656.00.

Agregar:

a) Importe de las planillas por aumento de sueldo al personal de las leyes No. 1420 y 4874 según escala del art. 6o. de la ley No. 11178 y que deberá entregar Tesorería General de la Nación, $ 3.737.444.00.

b) Importe de los sueldos del mayor número de maestros de 1a. y 2a. categoría en ejercicio, procedente del año 1921 y originados por el ascenso acordado por los items 43 y 74 de la ley de presupuesto de 1920 y que también deberá entregar Tesorería General de la Nación, $ 1.000.000.00.

Total del presupuesto real autorizado para el Consejo Nacional de Educación para el ejercicio de 1922, pesos 59.843.100.00.

En la nota anterior de este Consejo y sobre la base del presupuesto escrito en vigor para el corriente año, se apreciaba en $ 5.399.003.90 m|n. los mayores gastos que se realizaban fuera del presupuesto escrito, y se agregaba que dicha cifra sería susceptible de disminuir en una suma igual a la que debería entregar el tesoro nacional para el cumplimiento del art. 6o. de la ley No. 11158, la que se apreciaba en esa época aproximadamente en sólo $ 2.000.000.00 m|n. No se computó entonces las diferencias por los items 43 y 74.

Ahora bien: ajustados los cálculos correspondientes al presupuesto real que según queda demostrado asciende a $ 59.843.100.00 m|n., resulta que debiendo liquidar la Contaduría general de la Nación para ser cubierto de rentas generales los importes a) de $ 3.737.444 y b) de $ 1.000.000.00, o sean *en total* $ 4.737.444, queda una diferencia de $ 661.559.95 m|n. que proviene del mayor número de maestros suplentes nombrados directamente por los Consejos Escolares, de acuerdo con disposiciones en vigencia. Respecto a esta suma la Contaduría de la repartición estudia actualmente la imputación que corresponde darle, pues el sueldo de los suplentes de escuelas nuevas debe imputarse al acuerdo de 29 de marzo de 1922 del cual existe un sobrante de $ 1.700.000.00 y respecto a los sueldos de los maestros suplentes que hayan prestado servicios en grados nuevos por ampliación de las escuelas existentes, el Consejo consultará a la Contaduría General de la Nación si corresponde imputarlos al mismo acuerdo por tratarse de nuevas creaciones.

No he de terminar esta exposición sin antes manifestar a V. E. que los sobrantes de las sumas correspondientes a las cuentas "Tesoro Común de las Escuelas" y "Escuelas de la ley 4874", años 1920 y 1921, no ingresan a "Rentas Generales", sino que continúan formando parte de los recursos propios del Consejo, por las siguientes razones:

1o. Los sobrantes de las sumas correspondientes al tesoro común de las escuelas no se devuelven a rentas generales precisamente porque constituyen el tesoro común de las escuelas, instituido por el art. 44 de la ley de Educación Común No. 1420 y forman parte de los recursos propios cuyo cálculo debe hacer el Consejo en enero de cada año conjuntamente con su presupuesto general de gastos según lo establece el art. 57 inciso 7o. de la ley No. 1420 que dice: "Formar en enero de cada año el presupuesto general de los gastos de la educación común y el cálculo de los recursos propios con que cuenta, elevando ambos documentos al Congreso por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública.

2o. En cuanto a las cantidades sobrantes de la ley No. 4874 (Escuelas Nacionales en las Provincias), tampoco se devuelven a Rentas Generales en virtud de lo establecido en los artículos 40 de las leyes No. 11027, 11178 y 11188 *que dicen*: "Se autoriza igualmente al Consejo Nacional de Educación para que con los sobrantes de presupuestos de ejercicios anteriores hasta el año 1918, inclusive, de las sumas percibidas de Rentas Generales, constituya el Tesoro Escolar o Fondo de Reserva de las Escuelas; y lo establecido en el inciso 11 párrafo 1o., partida 11 de las mismas leyes que incorporan a Recursos propios del Tesoro Común de las Escuelas los sobrantes de años anteriores de la ley 4874 hasta la suma de pesos 1.500.000 m|n.

Concretando lo que el H. Consejo solicita es lo siguiente:

1o. Se disponga que la Contaduría General liquide a su favor la suma de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos moneda nacional, importe de las diferencias provenientes de la aplicación de los items 43 y 74 del presupuesto de 1920 y del art. 6o. de 1921, a *fin* de reintegrarse de igual suma anticipada al efecto de sus recursos propios.

2o. Que para cubrir la diferencia resultante entre las sumas votadas por el presupuesto escrito de 1920 prorrogado para los ejercicios de 1921 y 1922 y las autorizadas por las disposiciones expresas contenidas en los items 43 y 74 de la ley de presupuesto de 1920 y artículo 6o. de la de 1921, el P. E. previa la exacta determinación de la misma por la *Contaduría General de la Nación*, *se sirva* solicitar del H. Congreso los recursos necesarios, conforme a lo dispuesto por el art. 8o. de la ley 9086, que dice: "La Nación cubrirá anualmente *al sancionar el* presupuesto del Consejo Nacional de Educación el déficit que éste arroje."

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — **Jorge A. Boero. — Víctor Juan Guillot.**

# Comité Nacional de Defensa de la Producción

### Entrevista con el Presidente de la Nación

Se ha entrevistado con el Presidente de la República una comisión compuesta por los señores Rafael P. Emiliani, Raúl C. Etcheverry, Martín E. Arano, Enrique S. Pérez, Isidoro A. Rodríguez, Eduardo G. Drabble, Juan F. Arechavala, Lorenzo V. Ruiz, Cornelio J. Viera, Toribio Sánchez, Juan M. Danuzzo, Rufino Luro, J. J. Blythman, Rafael de Oliveira Cézar, Ciriaco Morea, Adolfo Bancalari, Juan B. Alchourrón, Antonio S. Crouzel, Miguel Sussini y Gabino Rodríguez, presidida por el doctor José Tomás Sojo.

El primer magistrado expresó el beneplácito con que recibía a la comisión representativa de las sociedades agrarias, porque ello significaba que tenían confianza en el Gobierno; que siendo ministro en Francia, había estudiado *el problema* y que actualmente el Poder Ejecutivo tenía en elaboración un proyecto sobre el asunto, que sería sometido en las actuales sesiones extraordinarias y que *no haría cuestión de amor propio*, sinó que aceptaría el proyecto que consultara mejor la defensa de la ganadería.

Se han adherido a las notas presentadas *por el Comité Nacional* al Ministro de Agricultura, las ligas agrícolas de General Madariaga, Navarro y Rivadavia.

# Concejo Deliberante

### LA SESION DE AYER. — ASUNTOS CONSIDERADOS

Bajo la presidencia del doctor Tedín Uriburu y con asistencia de 16 de sus miembros se reunió ayer el *cuerpo deliberativo municipal*.

Después de que el presidente señor Tedín Uriburu pronunciara algunas palabras de homenaje a la memoria rel doctor Bernardo de Irigoyen, fueron considerados los asuntos incluídos en las órdenes del día números 22 y 23 los que fueron aprobados casi sin discusión.

Finalmente se aprobó una minuta *de comunicación al D. E. a fin de* que éste gestione de la empresa de tranvías Lacroze que permita a los empleados municipales con chapa (ordenanzas, mensajeros, etc.) viajar *sin cargo en los* coches de la mencionada empresa.

Siendo las 20.10 horas se levantó la sesión.

*Hoy a la hora de costumbre volverá a reunirse el concejo.*

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA • HAMBURG-AM...
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 3...
SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS ME...

| VAPOR | SALIDA | ESCALAS |
|---|---|---|
| VILLAGARCIA | 21 diciembre | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| BILBAO | 28 " | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| CAP NORTE | 4 Enero | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| ESPAÑA | 11 " | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| TEUTONIA | 18 " | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| LA CORUÑA | 3 Febrero | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| RUGIA | 15 febrero | VIGO-BILBAO-HAMBURGO |
| VIGO | 22 Febrero | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |

El "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, hará también en Santos, Río Janeiro y Boulogne.
En todos los vapores: 3a. clase especial
CAMAROTES para 3a CLASE - SALONES para 3a CL...

## TELEGRAMAS

(Continuación de la pág 1)

a la cabecera de madame Sarah Bernhardt, que volvió a desfallecer después de llegar a su casa, recobrando el conocimiento inmediatamente, pero aun hay algún peligro.

PARIS, diciembre 19 (U. Press). —Anúnciase que Sara Bernhardt está mejorando. Sus amigos le piden que deje la escena, pero la gran trágica niégase enérgicamente. Insiste en que volverá a las tablas en cuanto se restablezca.

### Los conflictos obreros en España

BILBAO, diciembre 19 (U. Press). —Los huelguistas tranviarios promovieron un tiroteo, matando a varios esquirols. Los agresores hicieron frente a un guardia, matándole también.

### El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (U. Press). — Informan de Maranhao que los aviadores del "Sampaio Correia" partieron para Camocim, a las 8 y 20.

RIO DE JANEIRO, diciembre 19 (A. Americana). — Los aviadores norteamericanos Hinton y Martins, según comunicaciones recibidas de Maranhao, reanudarán hoy su "raid".

Ayer les fueron entregadas dos soberbias plaquetas de oro cubiertas de diamantes, en nombre del pueblo de Maranhao.

MARANHAO, diciembre 19. (A. Americana). — A las 8.10, el hidroavión "Sampaio Correia", tripulado por los aviadores Hinton y Martins, partió con destino a Camocim.

La despedida revistió los caracteres de un homenaje.

### Naufragio del vapor "..."

BILBAO, diciembre 19 (U. ... —Ha naufragado el vapor "Stard", salvándose la tripu...

### El hundimiento del "Re..."

SAULT Ste. MARIE (... diciembre 19 (U. Press) — ... y tres de las 27 personas ... bía informado que perecieron ... gadas en el hundimiento del ... cador "Reliance" ha sido ...

### Match Walker-Ph...

NEWARK (Nueva Jersey), di... bre 19 (U. Press) — Mickey ... ganó por puntos a Phillips ... match a doce rounds, sin decisión ...

### Mañana saldrán los vapores "..." y "Césare Battisti" ...

*El arribo del "Balmes" y "..."*

Emprendería viaje mañana ... nuestro puerto, los paquetes ... italiano "Césare Battisti" y ... "Mendoza", zarpando del Nor...

El "Césare Battisti" partirá ... 10 horas, y el "Mendoza" a ... rumbo a Génova y escalas.

Conducirán pasajeros, carga ... ral y correspondencia.

El paquete español "Balmes" ... gará hoy a última hora o ... temprano a la dársena Norte ... dente de Barcelona, Cádiz ...

Trae 796 pasajeros de ... proa, cargamento general y ... pondencia.

El vapor italiano "Palermo" ... gará a nuestro estuario ... ñana, de Génova y escalas ... jeros y carga general.

En la TIENDA SAN JUAN
VENTA ESPECIAL DE ARTICULOS DE CLASICO CONSUMO EN LAS FIESTAS DE
Navidad, Año Nuevo y Reyes
CANASTOS, CAJONES, JUGUETES y GOLOSINAS de las más finas clases y mejores procedencias, ofrecidas en ventajosas condiciones de precios.

$ 38.00

CAJON RECLAME
1006
El obsequio ideal familiar
Contenido:
1 botella Sidra champagne "Crucero Río de la Plata".
1 bot. vino generoso "El Abuelo".
1 caja 1|2 kilo turrón de Alicante extra.
1 caja 1|2 k. turrón de Jijona, extra.
1 caja 1|4 kilo peladillas y piñones extra.
1 caja 1|4 kilo Garrapiñadas de "Alcalá" extra fina.
1 caja 1|2 kilo Mazapán de "Toledo" muy sabroso.
1 paquete 1 kilo Frutas secas surtidas, especiales . . . . . . . . $ 14.90

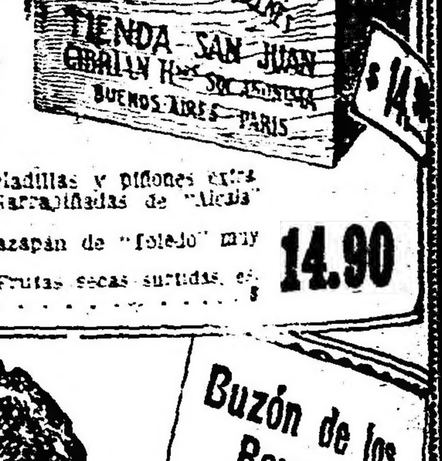

CANASTO FANTASIA [Trébol]
1001 MODELO IDEAL PARA REGALO
Contenido:
1 Botella vino "Spumante Margherita".
1 id. id. Oporto "Nobreza" "Ramos Pinto" (Oporto).
1 id. id. Jerez fino Manuel Pico (Puerto Santa María)
1 id. id. Moscatel (dulce) (Pueto Sta. Ma.)
1 fresco caramelos de fruta "TIENDA SAN JUAN".
1 frasco frutas en almíbar.
1 caja 1|2 kilo turrón de Alicante extra.
1 id. id. id. id. Avellana extra.
1 id. id. id. id. Jijona extra.
1 id. id. id. peladillas y piñones extra finos.
1 id. id. id. fruta abrillantada.
1 id. 1|4 kilo garrapiñadas de Alcalá extra finas.
1 caja 1|2 kilo mazapán de Toledo
1 caja con una torta "Paradiso". . . . $ 38.—
Las bebidas que integran el contenido de este canasto, han sido sin excepción embotelladas en el país de origen.
Se envía al interior, en perfectas condiciones de envases, no afectando su vistosa presentación.

PAN DULCE
A la Milanesa y Genovesa
de elaboración higiénica y diaria, con materias primas seleccionadas
Panes de 1, 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 kilos, el kilo a . . $ 3.—

Buzón de los Reyes Magos
La TIENDA SAN JUAN ha puesto al servicio de los niños un BUZON, en el cual podrán depositar las cartas que dirijan a los Reyes, pidiendo el juguete deseado.
Esta correspondencia será contestada y dará opción a un regalo de la Tienda San Juan
NOTA. — Rogamos a los padres nos faciliten nuestra misión, escribiendo con claridad en las cartas, su nombre, apellido y dirección.

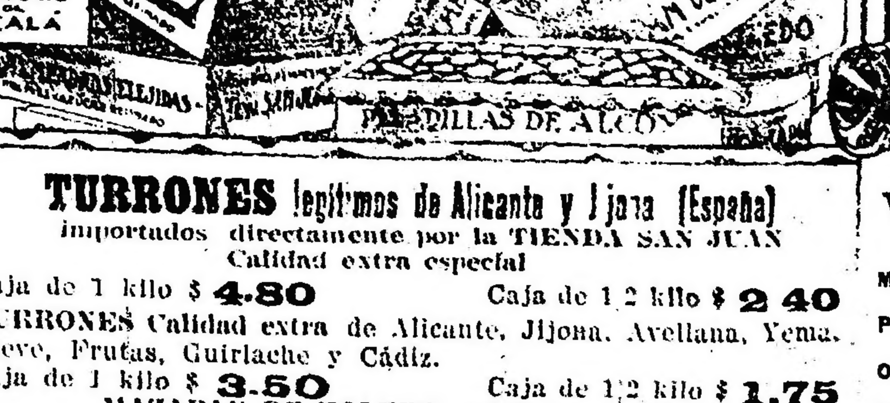

TURRONES legítimos de Alicante y Jijona (España)
importados directamente por la TIENDA SAN JUAN
Calidad extra especial
Caja de 1 kilo $ 4.80 Caja de 1|2 kilo $ 2.40
TURRONES Calidad extra de Alicante, Jijona, Avellana, Yema, Nieve, Frutas, Guirlache y Cádiz.
Caja de 1 kilo $ 3.50 Caja de 1|2 kilo $ 1.75
MAZAPAN DE TOLEDO, calidad extra fina
Caja de 2 kilos $ 7.—. Caja de 1 k. $ 3.50. Caja de 1|2 k. 1.75

Vinos Finos de genuina procedencia
Moscatel fino amontillado a $ 4.25
Pedro Jiménez, a . . . . . . $ 4.50
Oporto y Jerez, a . . . . . $ 3.90
Variado surtido en SIDRAS FINAS

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIÁN Hnos (S.A.) ALSINA y PIEDRAS

# NOTAS POLICIALES

## Una destilería de petróleo fué amenazada por el fuego

### La rápida y eficaz intervención de los bomberos evita que el siniestro se convierta en una catástrofe

Esta mañana ocurrió un incendio en una destilería de petróleo, ubicada en la margen derecha del Riachuelo, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que, a no mediar la rápida y eficaz intervención del cuerpo de bomberos de esta Capital, juntamente con los Voluntarios de Avellaneda, hubiera adquirido proporciones de catástrofe, como es fácil suponer, dada la inflamabilidad del mineral amenazado por las llamas.

**El lugar del siniestro. —**

La destilería que fué atacada esta mañana por el fuego, se halla instalada en la intersección de las calles Fraga y Pellegrini, lindando con la margen derecha del Riachuelo, tercera sección de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Es propiedad de la razón social Fragueiro y Cía., que gira con un capital alrededor de $ 230.000.

Trabajan en la usina 150 obreros. Las instalaciones ocupan una extensión aproximada de una manzana cuadrada.

**Origen del fuego. —**

A las 8.50 horas, cuando todo el personal se hallaba entregado a sus tareas, fueron sorprendidos los operarios por gritos de alarma constatándose, en medio de explicable estupor, que al recalentarse una de las calderas, el fuego se había propagado a un tanque de petróleo crudo, cuya capacidad era de 80.000 litros.

Ante el inminente peligro que corría la vida de los operarios, muchos de éstos se dieron a la fuga, en tanto de éstos se dieron a la fuga, en tanto tenidad necesaria en estos casos, solicitaron telefónicamente el concurso de los bomberos y de la policía.

**La lucha contra el fuego. —**

Tan pronto se tuvo noticia del siniestro, acudieron al lugar indicado una dotación de 40 hombres del cuerpo de Bomberos Voluntarios de Avellaneda y otra de 50 del cuartel central de esta Capital, trasponiendo en breves instantes, esta última, la gran distancia que hubo de recorrer.

Rápidamente se inició el ataque contra el fuego, mediante ocho líneas directas de mangueras.

Como primera medida se logró aislar el fuego en su punto de origen, evitándose su propagación; árdua tarea que alcanzó a tener éxito, después de vencer serias dificultades, que pusieron a prueba la abnegación y tenacidad de los bomberos.

La hoguera a que se redujo el siniestro, ofrecía un espectáculo pavoroso, desprendiéndose de allí una espesa columna de humo, con las emanaciones características del petróleo incendiado.

Alrededor de una hora de intensa tarea emplearon los bomberos para reducir a la impotencia al voraz elemento, y breves instantes más tarde el fuego fué totalmente extinguido.

Huelgo decir que si el concurso de los bomberos demora algunos minutos más, el incendio se hubiera convertido en una horrorosa catástrofe, propagándose a las construcciones vecinas, también de fácil combustión.

Afortunadamente, no se registran desgracias personales.

**Pérdidas y seguros. —**

Se estima que las pérdidas ocasionadas por el fuego alcanzan a 15.000 pesos, habiendo sido afectados solamente por el voraz elemento la caldera y el tanque de petróleo a que se propagaran las llamas, ardiendo totalmente el mineral depositado allí.

Se ha comprobado que el establecimiento está asegurado en dos compañías, por valor de 70.000 pesos en una y 80.000 en otra.

**Intervención de las autoridades locales. —**

El comisario de la 3a. sección de Avellaneda, señor Luis Ventron, subcomisario señor Diego J. Allam y demás personal, estuvieron presentes desde el primer momento en el lugar del siniestro, contribuyendo eficazmente en las tareas para sofocar el fuego.

Las autoridades policiales instruyen el sumario correspondiente, con intervención del juez doctor Chaneton.

## El atentado contra un cabo de policía

### UNO DE LOS AGRESORES ESTA DETENIDO, PRESENTANDO UNA HERIDA DE BALA

#### El representante de la autoridad resultó ileso

A los múltiples atentados contra la autoridad, de que nos ocupamos ayer, hay que agregar otro más, en el cual también resulta agredido un cabo de policía, en circunstancias que procede a la detención de varios sujetos, hecho idéntico al que ocurrió ayer en jurisdicción de la comisaría 26a.

El cabo de policía, de la comisaría de la sección 32a., Antonio Mojica, al notar la presencia de varios individuos en actitud sospechosa en el Parque Pereyra, se aproximó a ellos y les ordenó detención.

Los sujetos atacaron entonces a tiros de revólver al cabo de policía, y éste, a su vez, para repeler la agresión, hizo uso de su revólver.

Los delincuentes se dieron a la fuga, a excepción de uno de ellos, quien presenta una herida de bala en la pierna derecha.

El cabo resultó ileso.

El detenido fué trasladado a la comisaría 32a., dando por nombre Andrés García.

Se instruye el sumario de estilo con intervención del juez doctor Irigoyen.

En cuanto a los demás agresores, se espera obtener su detención de un momento a otro, poseyendo su filiación la policía.

## Hallazgo del cadáver de un individuo

En la calle Coronel Cárdenas esquina Lobos, un agente de la comisaría 42a., halló esta mañana el cadáver de un individuo.

Entre sus ropas fué encontrado un documento en que se establece que su nombre es Manuel López, y, su profesión vendedor de billetes de lotería ambulante.

Reconocido el cadáver por un facultativo de la policía, se comprobó que la muerte había sido provocada por un síncope cardíaco.

Los miembros de la familia del extinto se hicieron cargo del cadáver.

## ESTAFA POR VALOR DE PESOS 3.695

Se presentó a la comisaría 10a. Dolores Vilares López, domiciliado en Rivadavia 4049, denunciando que tres desconocidos le hicieron el cuento de la donación para los pobres, estafándola en la suma de pesos 3.695.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del juez doctor Malbrán.

# Información general

### LA CASA DEL NIÑO

La asociación "Casa del Niño" ha editado un interesante opúsculo ilustrativo de la obra que desarrolla y del programa de acción que está cumpliendo en beneficio de la sociedad y en modo especial de la primera infancia.

El opúsculo de la referencia, nítida y artísticamente impreso, ha sido distribuido por numerosas escuelas.

Es un trabajo de propaganda muy meritorio y muy simpático.

### ASOCIACION PRO INFANCIA DESVALIDA DE LA SECCION 24a.

Ha sido renovada la comisión directiva, de acuerdo a sus estatutos, de la Asociación Pro Infancia Desvalida de la Sección 24a.

La presidencia ha recaído en el señor Diego Quintana, la vicepresidencia 1a. y 2a. en José Castagnola y Emilio Maiquen; la tesorería y protesorería en Domingo Sichero y Federico Baglietto; la secretaría, en José G. Coitía y Manuel Gara.

Vocales han sido electos los señores Juan Roncoroni, Joaquín Figueras, Juan B. Brichetto, Andrés Stagnaro, Juan Iacovini, Agustín R. Caffarena, Sebastián Cichero, Agustín Fabiani, Antonio L. Zolezzi; jurado de honor. José Ragoza, Francisco Anastasi, Orestes Liberti, Lázaro Dell'Orso; revisadores de cuentas, Emilio Moreno, Pablo C. Massoni, Aquiles L. Bursich, Roberto Hosking, y para la comisión de estatutos, Juan Roncoroni, Agustín R. Caffarena, Antonio L. Zolezzi, Rómulo Ibarra y Juan De Simone.

Esta comisión, una vez obtenida la personería jurídica, se dedicará de lleno a sus tareas.

# Cosas útiles

**El trasantlántico a motor más grande del mundo—**

El motor a petróleo se aplicó, en primer lugar, a navíos relativamente pequeños, pero poco a poco el tamaño de los barcos movidos mediante el petróleo empleado en las máquinas de combustión interna, ha sido aumentado constantemente.

El máximum lo representa un trasantlántico de pasajeros que va a construirse muy en breve en uno de los astilleros británicos. Su longitud es de 600 pies. Va a ser equipado con motores a petróleo que desarrollan una fuerza de 12.000 H.P., que representa casi el doble de la fuerza de cualquier navío que usa el mismo combustible, fabricado hasta ahora.

La maquinaria consistirá en cuatro motores a petróleo de 6 cilindros, pudiendo desarrollar cada uno de ellos 3000 H.P. de fuerza equivalente a una marcha de 135 revoluciones por minuto. La velocidad de este navío, único en su género será de 18 nudos.

**Maravillas en la maquinaria textil—**

En una reciente exposición de maquinaria textil celebrada en la Gran Bretaña, despertó grandísimo interés un tipo de máquina original. Se le conoce con el nombre de "abridor" de algodón y su misión consiste en soltar la fibra. Consiste en una jaula horizontal perforada que gira lentamente y en cuya parte inferior existe un mecanismo ingenioso que funciona con rapidez vertiginosa.

Hay una serie de tejuelas de forma especial que se hacen dar vueltas de tal manera que el algodón se halla sujeto a una serie de golpes ligeros y muy rápidos. A la fibra que se suelta así, se la lleva una fuerte corriente de aire, dando por resultado que ella llega a obtenerse sin el más ligero daño.

Otra máquina interesante que se exhibía en dicha exposición tiene por objeto humedecer o dar a la atmósfera de la fábrica el grado exacto de humedad que se requiera para que el trabajo de hilado de algodón, rinda el mayor resultado posible. En este aparato se arroja un chorro de aire muy frío contra otro de aire comprimido, el cual se dilata con tal fuerza que vaporiza el agua en grado sutilísimo. En realidad las moléculas o gotas de agua son tan diminutas que se absorben en la atmósfera, sin que dejen humedad alguna en los objetos de la fábrica.

**Una combinación con fuertes capitales—**

Durante los últimos años han sido varias las combinaciones de poderosos intereses que se han constituído en la Gran Bretaña con el objeto de disponer de fondos a objeto de llevar a cabo contratos de empresas eléctricas en grandísima escala. A esta lista se ha añadido otro grupo con un capital de 2 millones de libras esterlinas. Realizará trabajos de ingeniería así como también empresas eléctricas. Podrá suministrar, en realidad, toda clase de maquinaria y planta que se necesite para trabajos de utilidad pública. Comprende este grupo, importantes casas británicas dedicadas a la fabricación de calderas, maquinarias eléctricas, construcciones de acero, equipos de fuerza hidráulica y otros ramos de ingeniería.

**Instalación para minas de carbón—**

Una casa británica está construyendo actualmente para una gran mina de carbón de dicho país, un equipo muy importante para manejar el carbón en la boca de la mina. La instalación funciona mediante la fuerza hidráulica y comprende jaulas especialmente ideadas destinadas a cargar y descargar los cubos, el los cuales el carbón es transportado. La operación de cargar y vaciar las jaulas, se realiza mediante la maquinaria hidráulica.

La característica especial de este equipo consiste en que todas las operaciones son controladas desde un punto central. Todas las bombas, mazos, fundidos de acumuladores, estructuras de acero y otras piezas de equipo se diseñan y construyen en la misma fábrica.

# PERIODISMO

### ASOCIACION DE REPORTERS GRAFICOS

#### Su nueva comisión directiva

En la asamblea celebrada anoche en el local de "Caras y Caretas" por los miembros de la Asociación de Reporters Gráficos, se renovó su comisión directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Abrines; secretario, Francisco Tagliano; tesorero, Pedro Arroyo; vocales: Enrique González, J. M. García, Horacio Garamini, Ricardo Suñe.

## Primer crucero del Cap Polonio a la Costa Sud

### Lista del pasaje

Hasta hoy han tomado pasaje para el primer crucero a la costa sud que iniciará el Cap Polonio el sábado próximo, las siguientes personas:

Augusto Coelho y señora, Gastón Fourvel Rigolleau, Dr. Julio Peña, Dr. Eduardo Mollard, Dr. Angel Sojo, general Félix Benavídes, Enrique Conte Grand y señora, Gustavo Barreto, Héctor Peña, Alberto Dodero, Roque Suárez, Eduardo F. Moreno, Rafael Castellanos y señora, Jorge Quirno, Carlos R. del Campo, Elvira Moreno del Campo, Alfredo Dorado, Dr Bartolomé Vasallo y señora Edelmira Quintana, J. Albarracín Sarmiento, Ernestina Delfino de Suárez y Srta. Teresa Delfino, Jorgé Díaz Romero, Francisco Quesada, José C. Torres, Pedro Islas, Rafael Moyano López, Harry H. Cork, José Antonio Torres, Benjamín Otero Capdevila y señora, Dr. Ismael Cardoso y familia, Adolfo Estevez, Dr. Juan Alvarez Igarzabal, Dr. Eduardo Ortega y Gasset, Luis Peluffo, Dr. Felipe Luchinetti, José Antonio Aguirre Martín Moyano, Manuel Sáenz Rosas, Luis Lamas y familia, Ernesto Navarro, L. Sienrra Carranza, Raimundo Salazar y señora, Srtas. Amelia y Elvira Salazar, Dr. Salvador J. Oría, Francisco Imaz y familia, José Villarino, Eduardo Magdalena, Francisco Albizú, Jaime Coelho, Hugo Mehr, Dr. Alejandro Gesino, Dr. Emilio F. Gesino, Pedro Mortelli, Enrique Diosdado, Sergio Piñero, Luis A. Meincke, Dr. Ezequiel Garzón y señora, Dr. Martín Dedeu, María R. de Chiarino, Ercilia Chiarino de Pittamiglio y familia, ingenero Juan Pedro Pittamiglio, María Chiarino de Sciarra y familia, Ernestna Aguirre de Chiarino, Anselmo Milano, Dr. Alejandro Gallardo y señora, Esteban Coronado y familia, Dr. Toribio Sánchez, María Arbide de Sánchez, Rosa Sánchez Arbide, Alberto Sánchez Arbide, Alberta Carlé, Cora A. Carlé Huergo, Kiyoshi Kanazawa, Curt Zander, Guillermo Lippold, Rufina Soza Sousa de Lippold, Lina A. Sadous, Alicia Sadous, María Luisa Sadous, Ramón Ulled, Elías Ulled, Armando Ulled, Matilde Wisnials, Julio Gallieni Gándara, Máximo de Olasso, P. Teodoro Gandía, Zulema de Olaso de Gandia, María Inés de Olaso, María Gandia, Ana María Gandía, Fermina García, Gaspar Bornhuaser, Emma Bornhauser, Francisco Guerini, Sofía M. de Guerini, Pedro Sabattini, Manuel T. Fiorito, Cristna F. de Fiorito F. Benkiser, Bandilio Alió, Dr. Roberto Hartmann, Paula L. de Hartmann, Leonor Hartmann, Mauricio Travail, Ricardo Reiss, Paul Eichholz, Asdrúbal Guiñazú, Carmen B. Sarracino, María B. Sarracino, Rodolfo Schneider Carolina Scheneider, Serafín Quirós, Elena Giménez, Marcelo Mitrani, Juan C. Sieburger, Juan J. Murtagh, Beltrán Arieu, Leontina G. de Arieu, María Elsa Arieu, Cora Elena Arieu, Andrés Marabotto, Alberto J. von Soubiron, María Luisa D. de Monch, María Luisa Monch, Matilde Spierling, Alberto Barruti Viña, Roberto L. Forrest, Sara Ypiña de Hidalgo, Ricardo Escoda, María R. de Escoda, Amalia Escoda, |Elvira Escoda, Benita Cavarini de Tornatis, Elena Tornatis, María Estela Pessano, Rosa Tosonotto, José M. Pini, Victoria Tamborini, Elvira Tamborini, María F. Acuña de Cerruti, Santiago Cerruti, Paul L. Roehrich, Julián Sagardoz, Carlos Polti, Pedro Vélez, José S Padros, Jaime Jacobacci, Horacio Morixe, José Rezzano, Clotilde G. de Rezzano, María Clotilde Rezzano, María Rosa Rezzano, José A. Sanguinetti, María Spinetto, Catalina Spinetto, Justa Beatriz Gallardo, Felisa Ochoa, Isidoro Salazar Pringles, Carlos Hasenbalg, Antonio González, Delfa E. Gilly, Sofía D. Gilly, Soledad P. de Cordero, Teresa Cordero, Alejandro Cordero, Alfredo Rigoli, Rosalía D. de Rigoli, María V. Ferreyra de Godoy, Carmen Ferreira de González, Fernanda Godoy, Pablo Ratti, María Villafañe de Bartis, Juan J. Bartis, Juan Fabbri, Ricardo S. Rushton, Mario O. Mom, Leonor Bugallo de Mom, Eduardo Bugallo, Otilia Puig Lómez de Bugallo, Marcos Algier, Federico Selger, Francisco Rodríguez, Alejandro de Kemmeter, Antonia M. de Kemmeter, Ramón Mignaburu, Alejandro Garaicoechea, Miles Churchill Mattison, Anselmo D. Cisneros, José María Penelas, Esther O. de Penelas, Dr. Julio Diez, Genaro Palmieri, Luisa M. de Palmieri, Gabriel M. Eachegaray, Carlos G. Agliati, Adolfo Martini, Honorio Brea, Sofía Brea, Clotilde Brea, Martín B. Etcheverry, María Célia Etcheverry, María Rosa Etcheverry, Elisa Mantero, Menjamina D. de Carbone, Ulises R Carbone, Enrique Dupont, Sebastián Landó, Luisa C. de Borges, Petrona B. de Albarracín, Dora Borges, Soledad F. de Urrutia, Araceli Urrutia, Oscar Urrutia, Juan Illa, doctor Enrique Roncador Edler von Norienfels, Rolando J. Aguirre, Juan C. Rodríguez, Rufino Díaz, Antonio Martí y Más, Mercedes Bommati, Horacio L. Marteletti, Raquel Cores Gardella, Inri Araya, Dr. Enrique Nichi, Elena A. de Nichi, Pepita Araya, María F. Araya, Sosten L. Cominetti, Emma F. Coelho, Pedro Vercesi, Irineo A. Morás, Pedro Aufrane, Nicolás Gallero, María Varona de Gallero, Tomás Watson, Domingo Larralde, Elena R. de Larralde, Justina Larralde, Josefa L. de Ortiz, María Cristina Ortiz, Lucio H. Fernández, Carmen F. A. de Fernández, León Lafontaine, Emma Fernández, Dr. Avelino Gutiérrez (hijo), Angélica Gutiérrez, Rosita Gutiérrez, David C. Gutiérrez, Santiago Reta, Pedro H Llorente, Hermenegildo García, Víctor Balestretti, Juan Balestretti Floresta Gibers, Fabriciano Pinto, José M. Aliaga, Lola L. de Aliaga, Elba Aliaga, Alfredo Marelli, Julia Torres Castaños, María Luisa Escuti, Juan Ucelli, Jorge F. Guerrico, Francisco Lizaso, Dr. Ramón Iribarne, María Carlota Cortejarena, Raquel Cortejarena, Carlos A. Cortejarena, Leo Schafer, Manuel Mantaras, Eduardo C. Mantaras, Ernesto Luoni, Julio Rosso José Villarino, Eduardo Magdalena, Hugo Mehr.

# Culto católico

### ORDENACIONES SAGRADAS

A fin de que los fieles tengan oportunidad de presenciar las ceremonias de la ordenación sacerdotal, el Ilmo. señor gobernador eclesiástico ha dispuesto que este año se confieran en la Santa Iglesia Catedral y adoptado las providencias del caso, para que todos los asistentes, por numerosos que sean, puedan seguir cómodamente todos los detalles del solemne acto.

El sábado 23 del corriente, a las 8.30, el Ilmo. señor obispo de La Plata, conferirá el sagrado orden del Presbiterado a doce estudiantes del Seminario, que han terminado este año su carrera; el del subdiaconado a siete alumnos de teología y la primera tonsura y cuatros órdenes menores a una veintena de jóvenes estudiantes.

Bajo la cúpula de la Catedral se levantará un tablado, donde se instalará el altar y tendrá lugar la ceremonia, a fin de que sea vista de todos. Las asociaciones, que deseen asistir tendrán su sitio reservado con asientos; las señoras en la nave mayor y las de caballeros en ambos cruceros.

## Los cuatro duelos de Mussolini

El asunto Mussolini tuvo su principio directamente en un duelo sobre diferencias políticas en Roma, en el cual se batieron el general Bencivenga, director de "Il Paese", el diario de tendencia moderada de Nitti, y el director de la "Idea Nazionale", la ardiente hoja nacionalista. Los dos mantenían distintos puntos de vista en política, hasta que, finalmente, abandonando la pluma, ambos fueron a liquidar sus cuentas con la espada, en el campo del honor.

Poco tiempo después de esto, un miembro de los fascistas, el teniente Iglieri, quien había sido herido en la guerra, y ostentaba una medalla en su pecho, tomó a mal ciertos comentarios hechos por Francesco Ciccotti, también de la dirección de "Il Paese", a quien le propinó un sopapo. Ciccotti pidióle una reparación por las armas, negándose a ello el teniente, debido a los antecedentes históricos del escritor. En efecto Ciccotti, hace tiempo, cuando pertenecía al partido socialista, había rehusado todos los duelos que se le ofrecían, declarando el duelo poco dignificador.

En esto, Benito Mussolini, "leader" de los fascistas, publicó una violentísima carta contra Ciccotti, quien pronto lo desafió a un duelo, desafío que Mussolini aceptó. Entonces, el teniente Igliere, y su segundo, Gino Calza Bini, otro fascista romano, se molestaron ante la idea de que el jefe de la organización aceptara un duelo con Ciccotti, cuando Igliere lo había rehusado. "Si usted va con ese individuo al campo del honor tendrá usted que vérselas sobre el mismo terreno con nosotros dos, después", le dijeron a Mussolini, quien aceptó de inmediato los tres duelos. Ya se sabe como el gobierno tomó cartas en el asunto; cómo, no obstante, el duelo tuvo lugar en Livorno; cómo Roma entera fué a presenciarlo, incluyendo socialistas, nacionalistas y la sociedad en general, quienes asaltaban los trenes, autos y coches con el fin de llegar al campo de la carnicería, y cómo, finalmente, el duelo duró una hora, al cabo de la cual Ciccotti sufrió un ataque al corazón, cesando la lucha por orden de los médicos.

Inicióse después una gran batalla periodística, acusándosele a Ciccotti de que no se había comportado caballerosamente en el campo del honor. Entonces, el teniente Igliore y Calza Bini, su segundo, recordaron a Mussolini que éste había prometido encontrarse también con ellos. En síntesis, antes de terminar con todos sus compromisos de honor, el jefe fascista había librado cuatro distintos duelos.

"Si tengo que disputar cuatro duelos cada vez que llamo malcriado a un individuo — dijo Mussolini — me veré luchando, no sólo con un antagonista, sino también contra las propias leyes de la progresión geométrica".

## Concierto radiotelefónico

Esta noche a las 21 horas, la estación de "Broadcasting" de la Compañía Radio Sud Americana, dará un concierto radiotelefónico de acuerdo con el siguiente programa:

No. 1: a) Sérénade sentimentale, Hasselmans; b) Andante de la 10a. Sonata (arpa), Beethoven: señorita Anita Castillo Lorena.

No. 2: a) Je cache mon amour, R. Strauss; b) El mago discreto, Granados; c) Les Larmes, Gretchaninow; d) Aire de Manon Lescaut (canto y arpa), Puccini; señorita aficionada y señorita Anita Castillo Lorena.

No. 3: a) Reverie, Hasselmans; b) Esquisse, Renie; c) Patrouille (arpas), Hasselmans; señorita Anita Castillo Lorena.

No. 4: a) Chanson de Pecheur, G. Fauré; b) Clair de lune, G. Fauré; c) Chanson triste (canto y arpa), Duparc; señorita aficionada y señorita Anita Castillo Lorena.

No. 5: Aire de Herodiade (canto y piano), Massenet; señorita aficionada y señorita Anita Castillo Lorena.

Debido a la transmisión de la hora oficial que efectúa la estación radiotelegráfica Dársena Norte del Ministerio de Marina, a las 22 horas, se interrumpirá por diez minutos el desarrollo del programa.

# SUD AMERICA

## URUGUAY

**Casos de viruela — Condecoraciones otorgadas por el gobierno de Portugal a funcionarios del Estado.— Regreso del doctor Pucci — Otras informaciones.**

MONTEVIDEO, diciembre 19. — Comunican de Tacuarembó y de Artigas que se produjeron dos casos de viruela, habiendo los enfermos traído el contagio de Rivera.

El gobierno de Portugal, deseando dar al Uruguay prueba de su amistad y aprecio acaba de condecorar al presidente Brum con la gran cruz de la orden de la Torre y Espada, y al doctor Juan Antonio Buero y señor Asdrúbal Delgado, con la gran cruz de la orden de Cristo.

También envía condecoraciones a los señores Fermín Carlos de Yereguy y Alvaro Saraleguy.

Todas estas distinciones serán entregadas por el ministro de Portugal en ésta el jueves próximo.

—La comisión nacional colorada aprobó el proyecto de depuración de registros cívicos, debiendo el proyecto pasar a estudio de la Cámara de Diputados.

—El Consejo Nacional integró el directorio de las usinas eléctricas del Estado con los señores Smith y Fonseca, este último de filiación nacionalista.

—El congreso elector de senador por San José, proclamó candidato a senador para dicho departamento, al señor Guillermo García.

—Regresó de esa capital el odontólogo doctor Francisco Pucci, quien trae la más grata impresión por las atenciones que le fueron dispensadas por sus colegas argentinos.

## Círculos y Sociedades

**Casa de Galicia. —** Terminando los cursos del año actual, la J. D. ha dispuesto celebrar exámenes de música en los locales respectivos, con carácter público, acto importantísimo al que, desde luego, quedan invitados los señores socios y sus familias.

El viernes y sábado próximo a las 17, se examinarán los alumnos de solfeo y teoría y el domingo 26, a las 8 de la mañana, los de piano y violín.

El jueves 21, se realizará un gran concierto en obsequio de los socios y sus familias. En los intervalos se exhibirán escogidas cintas cinematográficas que podrán ver los niños.

**Sociedad Colonia Italiana. —** Como de costumbre mañana se realizará en este salón una soirée a las 21.

Están muy adelantados los preparativos para el gran baile que se efectuará el miércoles 29 del corriente, a las 21 horas, en honor y beneficio de los señores Saverio C. Torterolo y Mario Stcheverrito.

Habrá concursos de tangos, shimmy, etc., y se discernirán importantes premios.

Dado los prestigios de que gozan los señores Torterolo y Etcheverrito, la velada promete alcanzar un éxito rotundo.

**Unión de Amigos.—** Se activan los preparativos para el gran baile familiar que, organizado por el círculo del epígrafe, se realizará el 24 del corriente a las 22 horas, conmemorando la fiesta de Navidad, en los salones de la Sociedad Nazionale Italiana, calle Alsina 1465.

**La Protectora.—** Esta sociedad celebrará un festival artístico danzante a beneficio de su caja social, el 31 de diciembre próximo, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, a las 21 horas.

**Centro Social "La Rusticana". —** Este centro social ha organizado un gran baile familiar en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, el que se realizará el 24 de diciembre a la noche, con la orquesta del profesor Agustín Antonelli.

**La Rusticana Primitiva. —** Este centro efectuará una matinée danzante el domingo próximo, a las 16 horas, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

# Aviso al público

## CARNETS AÑO 1923

**Por resolución de esta Administración, los carnets que utilizan como credencial su personal, son válidos hasta el 31 del corriente mes.**

**Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del carnet de 1923, distinto a los actuales antes de atenderlos.**

**EL ADMINISTRADOR**

# PROVINCIAS

## CORDOBA

**Elecciones de convencionales — Herido de bala**

RIO CUARTO, diciembre 19. — Realizáronse las elecciones de convencionales. Sobre un total de seis mil inscriptos, en la ciudad votaron trescientos ochenta y nueve, confirmando la irregularidad del acto. En el resto del departamento es inferior el número de votantes.

—Anoche fué herido de bala, por la espalda, el conscripto Francisco Negri.

## LA RIOJA

**Robo de candales ferroviarios. — Iniciación de un sumario**

LA RIOJA, diciembre 19. — Ladrones profesionales al parecer, han robado de la caja de fierro de los Ferrocarriles, una suma de dinero que según se informa varía entre 15.000 a 20.000 pesos. La caja iba en el furgón del tren que salió el viernes 15, en donde los jefes de estación depositaban los dineros recaudados, pues ya se habían recogido los de las seccionales Catamarca, Tinogasta, Andalgala y La Rioja hasta la Estación Junta de los Llanos, en donde parece haberse producido el robo, porque las únicas bolsas que llegaron a Cruz del Eje, fueron las de las estaciones que median entre Chaminal y dicha localidad. La jefatura de Policía de esta ciudad con todo celo y actividad ordenó la detención en toda la provincia de los individuos que se dan como posibles autores del robo y que son: Pedro Bono, Ramón Cabrera y V. Lucero y N. N. de quienes se tiene su filiación.

## JUJUY

**Los senadores nacionales por Jujuy. — Ecos del fallecimiento del senador Bullo. — La línea férrea La Quiaca.**

JUJUY, diciembre 19. — En todos los círculos políticos reina gran expectativa acerca de la resolución del senado sobre lo sdiplomas de Jujuy. Ha causado impresión el inesperado fallecimiento del senador nacional por Santa Fe, Sr. Bullo.

—La línea férrea a La Quiaca ha sufrido una interrupción en la falda del volcán, la corriente de agua ha llevado quinientos metros. El viaje se hace con trasbordo.

## CATAMARCA

**Elecciones de renovación de la legislatura — Reñida lucha — Detalles sobre el acto.**

CATAMARCA, diciembre 19. — Celebráronse las elecciones de renovación de la legislatura.

Los conservadores se presentaron aliados con un grupo de radicales desafectos al gobernador.

La prensa conservadora no ha señalado ni un solo hecho que afecte la imparcialidad de parte del gobierno, antes, por el contrario, los radicales denunciaron actos de significativa parcialidad por parte del jefe de policía a favor del partido conservador.

La lucha fué intensa y reñida, no pudiendo preverse el resultado, pues ambos partidos descuentan el triunfo, siendo seguro que la diferencia de votos será muy pequeña.

Nada se sabe aún de la campaña.

**El escrutinio de las elecciones. — Primeros resultados**

CATAMARCA, diciembre 19. — Realizado el escrutinio de la capital resultó electo el candidato conservador, Sr. Antonio Elizondo, siendo proclamado senador provincial por una mayoría de noventa votos.

No obstante el manifiesto de abstención, los conservadores se presentaron a la lucha con todo vigor, obteniendo la victoria merced al auxilio de un grupo de radicales desafectos a la política del gobernador Ahumada.

No hubo ni una sola protesta ni pública ni privada contra la acción del gobierno que garantizó ampliamente la libertad y pureza del sufragio.

Falta escrutar el departamento de Santa María, La Paz, Ambato y Paclín.

## CHACO

**Elecciones municipales. — Candidatos triunfantes. — Obras de urgente realización.**

PUERTO BERMEJO (Chaco), diciembre 19. — Efectuáronse las elecciones municipales, habiendo sufragado más de trescientos ciudadanos que han dado un alto ejemplo de cultura y de civismo.

Triunfaron en los comicios para consejeros municipales los siguientes señores: doctor Rodolfo P. Legada, Cándido Santos Otero, Felipe Sanz, Eduardo Monti y Baltasar Fernández.

Para jueces de paz: titular, señor Víctor Franchisena y suplente, Juan Casanelli.

Todos ellos son personas caracterizadas que gozan de justificados prestigios en esta localidad, de cuya gestión mucho se espera en beneficio de este pueblo, que tanto necesita.

—Témese que la población, poco a poco, vaya desapareciendo, pues el río Paraguay se ha comido ya más de cuatrocientos metros de lo más hermoso y poblado.

Se hizo y se terminó el estudio de defensa del pueblo de las continuas amenazas del río, pero no se sabe cuándo empezarán los trabajos, aunque mucho se confía en que el nuevo gobierno termine la obra empezada por el anterior.

## El fonógrafo, auxiliar de los exploradores

Al que se le diga que el fonógrafo es un elemento utilísimo para recorrer tierras inexplorables, quizá ponga en duda el aserto, y, sin embargo, la cosa no puede ser más cierta. Sin el auxilio de la máquina parlante no hubiera podido el coronel Colin Harding llevar a cabo su reciente y notable exploración del interior del país de los Batrosés, ni descubrir las hasta ahora misteriosas fuentes del río Zambeze, en el corazón del Africa Austral.

La expedición tenía que recorrer un país inculto, poblado por salvajes que seguramente no hubieran acogido de buen grado a los viajeros, ni tampoco era fácil al rey Lewanika facilitarles recomendaciones para los miles de súbditos de sus extensos dominios, aun cuando quería favorecer a los exploradores. Pero todo pudo arreglarse merced a un buen fonógrafo, sobre cuyos cilindros dictó oportunas órdenes verbales su majestad africana, y añadió eficaces recomendaciones para los viajeros.

Con su depósito de cilindros impresionados, emprendió el coronel su arriesgado viaje y empezó a visitar tribus, cuyos jefes recibían a la columna expedicionaria con manifiestos signos de hostilidad.

Pero ante sus poco amistosas manifestaciones, el coronel desenfundaba el aparato y, una vez puesto en funcionamiento, sembraba el terror entre los indígenas, que no podían explicarse cómo salía, de viva voz, las órdenes de su jefe supremo de aquella máquina que ellos denominaban el "hierro parlante". Contemplábanla con la boca abierta y llenos de miedo, esperando ver salir de un momento a otra al mismo Lewanika en cuerpo o en espíritu, y después, obedientes a sus mandatos, prestaban de buen grado todos cuantos auxilios requería la caravana, excediéndose en la ayuda.

Gracias a tan original idea, pudo recorrer el coronel Harding unos diez y seis kilómetros sin el más mínimo tropiezo, y sin tener que echar mano de los fusiles ni una sola vez para defenderse de los negros.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—FUNdado en el año 1891.
Casa Central, Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . . $ m|n. 150.038.942.14
Fondo de reserva $ o|s. 34.252.541.67

210 sucursales en toda la República

Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7039, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2122. — General Urquiza: Saubes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California num. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1009, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2555. — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga. — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8, Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4538. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

(Moneda legal solamente)

| Abona | Anual |
|---|---|
| Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . . . . . | Sin interés |
| Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses . | 3 % |
| Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses . | 4 % |
| Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor . . . . . . . . | Convencional |
| Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . | 4 % |
| **Cobra** | **Anual** |
| Por adelantos en Cuentas Corrientes . . . . . . . | 7 % |
| Por descuentos de pagarés directos . . . . . . . . | 6 ½ % |
| Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento . . | Convencional |

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Argentina

[illegible] responde directamente [illegible] operaciones que [illegible] Aires, septiembre 10 de 1922. — Los Gerentes.

# Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la Capital e Interior la renovación de sus suscripciones a este diario, antes del 31 del corriente mes, facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Diciembre de 1922 — EL ADMINISTRADOR

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne
Mumm
Reims

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

Agua mineral
Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 = U. T. 6965, Avenida - Buenos Aires

ANGEL VELAZ

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### Tierras fiscales

El P. E. ha resuelto dejar subsistente el decreto de fecha 2 de agosto último, por el que se ordenaba escriturar varios solares en Adolfo Alsina a nombre de los señores Alonso y Riesca, con exlusión de la quinta que forma parte de la chacra número 38, sección U, del mencionado partido, que ya ha sido escriturada.

Se ordena la entrega al habilitado de la dirección de Tierras y Geodesia, de la suma de $ 30 m|n, con destino a sufragar los gastos que demande la toma de posesión y entrega a la señora Carmen Alvear de Peña, de un sobrante de tierra ubicado en el Tandil.

Se ha dejado sin efecto el decreto de caducidad de fecha 18 de febrero de 1922 dictado contra don Napoleón F. Papini sobre arrendamiento de varias fracciones de tierras fiscales de Patagones, y en consecuencia la toma de posesión de las mismas dispuesta por resolución de 8 de julio de 1922, notificándosele al propio tiempo que dentro del término de 30 días deberá abonar la suma de pesos 3.523.19, importe de la deuda que tiene respecto al arrendamiento en cuestión al 3 de enero del año 1923, con los intereses del 8 o|o anual.

También se ha dejado sin efecto la caducidad decretada en la concesión del permiso de pesca en la laguna fiscal "Del Cacique", ubicada en Pila, acordada a don Juan J. Mac Loughlin, aprobándose los contratos de arrendamiento de igual concesión en las lagunas "Las Flores Grandes" y "Cacique", sitas en los partidos de Monte y Pila, respectivamente, firmados por el mencionado señor y el director de Tierras y Geodesia, "ad-referéndum" del P. E.

No se ha hecho lugar al pedido formulado por el representante de los señores Luis Elverdin y Albino Barrios (hijo), en el sentido de que la escritura que a los mismos se les manda otorgar sea en condominio pro-indiviso.

### Devolución de descuentos

Han sido despachados definitivamente los siguientes expedientes de descuento: José Vegetti, Edmundo S. Pertini, Victorina F. de Villegas, Tapia Julio E., Cardeiro Josefa R. de, Peme Andrés herederos de Luis Ignacio Goenaga, Raúl Gil Chavero y los de jubilaciones de Mariano B. Blomberg y José Masero.

### Trasmisiones de dominio

La Dirección General de Estadística acaba de terminar los resúmenes de las operaciones que por trasmisión de dominio, se han realizado en la provincia, durante el mes de abril último.

Esas copilaciones demuestran que se han efectuado: 1.934 operaciones de solares, con una superficie de 2.141.374 metros cuadrados por un valor de $ 7.355.446. Término medio, 3.43 el metro. 88 operaciones de quintas con superficie de metros cuadrados y un valor de $ 495.008. Término medio $ 0.14 el metro. 173 operaciones en chacras con superficie de 55.476.927 metros cuadrados y un valor de $ 3.497.994. Término medio $ 450 la hectárea. 144 operaciones en campos con superficie de 301.615.356 metros cuadrados y un valor de $ 7.652.862. Término medio $ 254 la hectárea. Se realizaron, también, durante ese mes, las siguientes operaciones hipotecarias: 669 operaciones sobre propiedades urbanas, con superficie de 665.558 metros cuadrados por un valor de $ 3.643.344, y 261 operaciones sobre propiedades rurales, con superficie de 2.049.015466 metros y un valor de $ 18.321.207.

### Departamento del Trabajo

**PLAZOS CONCEDIDOS**

A fin de que se coloquen dentro de las disposiciones de las leyes obreras, la dirección del Departamento Provincial del Trabajo, ha emplazado a los industriales que al pie se mencionan, para que en los términos establecidos, realicen diversas modificaciones en sus instalaciones:

Suipacha.— A la panadería el Progreso, de el señor Federico Pérez, se le concede diez días de plazo para que coloque perchas para que los obreros puedan colgar sus ropas. Hacer saber al referido industrial que no es posible dar trabajo a los menores de 16 años, si no están munidos de sus correspondientes libretas de trabajo. Treinta días de plazo para que separe el tabique del volante principal a una distancia no menor de una metro. Ocho días de plazo para que dentro del mismo proceda a iniciar el libro de sueldos y jornales Igual plazo para que coloque distribuídas en las distintas dependencias del establecimiento, salivaderas conteniendo algún desinfectante.

A la fábrica de quesos y manteca del señor Pablo Uberti y Cía. se le concede ocho días de plazo para que proceda a iniciar el libro de sueldos y jornales. Igual plazo para que en los lugares de peligro coloque carteles anunciadores que los indiquen. El mismo plazo para que coloque salivaderas conteniendo algún desinfectante. Quince días de plazo para que proteja la polea matriz con una baranda.

A la panadería "La Española", del señor Eloy Oyanizuro, se le concede ocho días de plazo para que dentro del mismo proceda a iniciar el libro de sueldos y jornales, e igual plazo para que coloque salivaderas conteniendo algún desinfectante.

San Pedro. — A la panadería Cooperativa "Hogar Obrero", se le concede ocho días de plazo para que dentro del mismo proceda a iniciar el libro de sueldos y jornales. Cincuenta días de plazo para que construya un cuarto de baño. Cincuenta días de plazo para que coloque, distribuídas en el establecimiento, salivaderas con algún desinfectante. Cincuenta días de plazo para que contruya o habilite un local guardarropa. Treinta días de plazo para que blanquee e higienice los w. c., y que en la cuadra abra ventanas y claraboyas.

A la panadería "La Nueva Roma", de Rotundo y Zapatilla, se le concede treinta días de plazo para que protejan los volantes por medio de una baranda. Quince días de plazo para que coloque, distribuídas en el establecimiento, salivaderas. Igual plazo para que coloque perchas. Ocho días de plazo para que dentro del mismo procedan a iniciar el registro de sueldos y jornales, y treinta días de plazo para que coloquen un lavatorio para uso de sus obreros.

A la fábrica de broches y hojalatería de los señores Mompe y Falcione, se le concede cincuenta días de plazo para que construyan cuartos de baño, uno para cada sexo. Igual plazo para que habiliten locales distintos de los de trabajo para que los obreros puedan efectuar el cambio de sus ropas. Quince días de plazo para que coloque, distribuídas en las distintas dependencias del establecimiento, salivaderas conteniendo algún desinfectante apropiado. Ocho días de plazo para que dentro del mismo proceda a iniciar el libro de sueldos y jornales. Hacer saber a los referidos industriales que las libretas de trabajo de los menores, deberán estar en poder de los patrones.

### Facultad de Derecho

**EXAMEN DE "POLITICA ECONOMICA"**

LA PLATA, diciembre 19 — El decano doctor Alfredo L. Palacios, dictó una resolución, designando el día jueves 21 del corriente, a las 9 y 30 horas, a fin de que se reuna la comisión examinadora de "Política económica".

Presidirá la reunión el doctor Palacios, y actuarán como vocales los doctores Isidoro Ruiz Moreno y Alejandro M. Unsain.

**SOLICITUD DE INGRESO**

El día 23 vence el plazo acordado para la presentación de solicitudes de los aspirantes a examen de ingreso a esta Facultad, prueba que se realizará a fines del mes en curso.

### Recaudación fiscal

Por varios conceptos ha ingresado a Tesorería General el 15 del corriente la cantidad de $ 56.615.24.

---

### De Coronel Pringles

**Plausibles disposiciones de la policía local — Exámenes — Sociedad de Beneficencia — Varias.**

CORONEL PRINGLES, dic. 19. — La policía local a cargo del comisario señor Marcial H. Alcorta que ha poco se ha hecho cargo de su puesto, demuestra poner empeño en sus funciones concurriendo frecuentemente a sus oficinas y atendiendo deferentemente al vecindario que reclama sus servicios, lo que se contempla con verdadera satisfacción.

Por lo pronto ha dispuesto que todos los destacamentos procedan a revisar cuanta hacienda yeguariza transite por el Partido requiriendo de los portadores requisitos de identidad y procedencias de los animales.

Estas acertadas medidas han dado de inmediato resultados, habiendo secuestrado ya animales pertenecientes a los vecinos señores: José Angla, Eustaquio Luna, Bernardo Valea y José Beduret.

—Los alumnos del Conservatorio Williams que funciona en esta localidad bajo la dirección de la señorita Carolina Persia, han rendido las pruebas de examen del año, en presencia de los profesores de la capital federal, obteniendo resultados satisfactorios.

—Plausible bajo todo punto de vista resultan los propósitos de la Sociedad Damas de Beneficencia, la que ha resuelto dar para el mes próximo un festival con objeto de recaudar fondos para atender muchas de las necesidades que tiene a su cargo con la clase pobre y especialmente con el asilo de huérfanos.

Las fiestas se organizarán bajo la denominación de Romerías Primaverales de Beneficencia y la sola enunciación basta para descontar el éxito dados los sentimientos altruistas y piadosos del vecindario que sabe siempre responder a estas iniciativas generosamente.

Parece que el punto indicado para realizar el festival es la plaza principal que por su ubicación central, y por su hermosa arboleda es lo más indicado.

Su presidenta la señora Josefina G. de Castro Olivera activa los trabajos preliminares y en breve se conocerá el programa.

—Se ha establecido en esta el representante de la casa exportadora D. E. Mongay señor B. Mux, quien se dedicará a la compra de lanas y otros productos.

—El Club Social llamará a asamblea ordinaria a fines del corriente mes con motivo de elegir la mitad de sus miembros que cesan en el corriente año y dar a la vez cuenta de su cometido.

### De Patagones

**Necesidad de una escuela agrícola.— El hospital local. —**

PATAGONES, diciembre 19.—Excelente impresión ha causado en ésta los tres valiosos premios obtenidos por la chacra experimental de la localidad, por las bebidas simples y fermentadas, productos agrícolas, conjunto de miel y colmenas y planes de orientación agrícola.

El vecindario insiste ante el P. E. en la conversión de dicha chacra en escuela agrícola, teórico práctica regional.

—La plaga de izoca destruye los cultivos del valle del río.

—El hospital local carece de recursos para su funcionamiento.

### De Lanús

**Liga de Comercianets de Lanús. — Enlace. — Velada del Club "Entre Nous". —**

LANUS, diciembre 19. — La Liga de Comerciantes de Lanús realizó una asamblea general ordinaria, con motivo de la aprobación de los estatutos y elección de nueva comisión directiva.

Los estatutos quedaron aprobados. Los miembros que componen la nueva comisión, son los siguientes:

Presidente, señor Guillermo Pujol; vicepresidente, señor Camilo Parral Martínez; secretario, señor Carlos Pesce; prosecretario, señor Celso García; tesorero, señor Francisco Portas Rodríguez; protesorero, señor Luis Fontana; vocales, señores: Julián Segura, Manuel Díaz, Juan A. Migliorina, Manuel Fernández, José Cardaci, José Saibene; vocales suplentes, señores: Roberto Urrunaga, Juan Kalsma, Manuel Blanco Bouzas, Federico Sanguinetti; revisores de cuentas, señores: José Altamirantearena, Luis A. Máspero, Félix A. Ferrario; jurado: doctor Félix Cornejo Caballero y señores Baltasar García, Ricardo Viñes, Atilio Richieri, Rafael Saulle.

—El 8 del corriente se efectuó el enlace de la señorita María Teresa Dacrema con el señor Pedro Santiago Mourcade.

—Atrayento bajo todo punto de vista resultó la velada realizada por el Club "Entre Nous", que se llevó a efecto en el salón de la Unione Italiana.

Un público numeroso completaba su sala, aplaudiéndose las obras llevadas a escena.

### De Tapalqué

**Reunión del Concejo Deliberante.— Sociedad de S. M. Unión y Patria. —Otras noticias. —**

TAPALQUE, diciembre 19.—Hoy, a las 9 horas, tendrá lugar la reunión a que han sido convocados los miembros del Concejo Deliberante local, a efectos de la incorporación de los municipales recientemente electos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. de la ley de 14 de noviembre de 1916.

—Reunióse el jueves pasado la comisión directiva de la Sociedad Argentina de S. M. Unión y Patria, con el objeto de considerar la iniciativa de algunos asociados, en el sentido de realizar una fiesta con fines de beneficencia.

Después de cambiar ideas al respecto, fué aprobada por unanimidad dicha iniciativa, resolviéndose nombrar una comisión especial que corra con la organización de los festejos, que se efectuarán del 9 al 11 de febrero próximo.

—A una sentida demostración de condolencia dió lugar la misa que se ofreció anteayer en la iglesia parroquial en memoria del alma de la señora Graciana B. de Fatta, antigua y apreciable vecina de este pueblo, a cuya sociedad hallábase sumamente vinculada.

—Sumamente animada y concurrida resultó la reunión efectuada anoche en los salones del Club Social, la que se vió favorecida con la presencia de un buen número de familias.

### De Bahía Blanca

**Llegada del arzobispo de Tiro—Demostración en su honor—Pro homenaje a Pasteur — Demostración.**

BAHIA BLANCA, diciembre 19—El arzobispo de Tiro, monseñor Chucrale Curi, que desde anteayer se encuentra en esta ciudad, ha sido objeto de atenciones por parte de los residentes libaneses, que en buen número concurrieron ayer al Colegio Don Bosco a fin de saludarle.

Monseñor Curi ofició por la mañana una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a la que concurrieron numerosos libaneses y feligreses, a los que impartió la bendición.

El distinguido visitante será objeto hoy de una demostración de aprecio. A mediodía se le ofrecerá un almuerzo popular en el local del Colegio Don Bosco, por los residentes libaneses, y por la noche, un banquete en el Hotel Atlántico, con que le obsequiará un grupo de caballeros de la colectividad libanesa, compuesto por los señores Jorge Junes, José Matoso, Miguel Simón, Pablo Abichacra, Juan Junes y Pedro Matoso. A este banquete han sido también invitados algunos caballeros caracterizados de la amistad del obsequiado.

—En la esquina de las calles Alsina y Chiclana, se realizó ayer, ante numerosa concurrencia, la conferencia organizada por el Centro León XIII, para propiciar un homenaje a la memoria del sabio Luis Pasteur.

Hicieron uso de la palabra los señores Diego Reguera Godoi, Francisco Pablo de Salvo y el presbítero doctor José R. Barreiro. Los oradores recordaron todo lo que a la ciencia dió el gran Pasteur y pidieron la adhesión al homenaje que se proyecta hacer con motivo del centenario de su nacimiento.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

—En el local Biblia, fué servida la cena con que un núcleo de amigos obsequió al señor Eduardo Ricoy, despidiéndolo de la vida de soltero. El acto transcurrió dentro de la mayor animación.

---


# 2º Gran Concurso Nacional de los CIGARRILLOS 43

**Resultado del sorteo efectuado el 17 de Diciembre en el Parque Japonés en acto público y ante el Escribano Dr. Leopoldo E. Gutierrez**

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 1 | 74194 |
| 2 | 50926 |
| 3 | 41126 |
| 4 | 30046 |
| 5 | 33856 |
| 6 | 12337 |
| 7 | 78408 |
| 8 | 25088 |
| 9 | 65172 |
| 10 | 20947 |
| 11 | 83700 |
| 12 | 62412 |
| 13 | 55236 |
| 14 | 24467 |
| 15 | 78440 |
| 16 | 22490 |
| 17 | 18937 |
| 18 | 5727 |
| 19 | 17828 |
| 20 | 18402 |
| 21 | 35221 |
| 22 | 70511 |
| 23 | 374 |
| 24 | 24447 |
| 25 | 686 |
| 26 | 73359 |
| 27 | 36299 |
| 28 | 42693 |
| 29 | 78932 |
| 30 | 11611 |
| 31 | 922 |
| 32 | 72937 |
| 33 | 25688 |
| 34 | 59682 |
| 35 | 27000 |
| 36 | 63349 |
| 37 | 22017 |
| 38 | 68258 |
| 39 | 70407 |
| 40 | 15864 |
| 41 | 56900 |
| 42 | 22987 |
| **43** | **46332** |
| 44 | 39580 |
| 45 | 53476 |
| 46 | 22193 |
| 47 | 45568 |
| 48 | 67335 |
| 49 | 44989 |
| 50 | 811 |
| 51 | 75774 |
| 52 | 1378 |
| 53 | 41635 |
| 54 | 44567 |
| 55 | 17506 |
| 56 | 15875 |
| 57 | 6083 |
| 58 | 12135 |
| 59 | 38271 |
| 60 | 74431 |
| 61 | 22760 |
| 62 | 14160 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 63 | 58555 |
| 64 | 41052 |
| 65 | 60062 |
| 66 | 33791 |
| 67 | 57038 |
| 68 | 60467 |
| 69 | 63422 |
| 70 | 28333 |
| 71 | 82776 |
| 72 | 34404 |
| 73 | 83261 |
| 74 | 57462 |
| 75 | 32742 |
| 76 | 70344 |
| 77 | 5545 |
| 78 | 51087 |
| 79 | 55630 |
| 80 | 74408 |
| 81 | 10003 |
| 82 | 53115 |
| 83 | 84241 |
| 84 | 17393 |
| 85 | 72379 |
| 86 | 30418 |
| 87 | 30836 |
| 88 | 56805 |
| 89 | 23155 |
| 90 | 24051 |
| 91 | 7758 |
| 92 | 1854 |
| 93 | 78672 |
| 94 | 76578 |
| 95 | 84061 |
| 96 | 60672 |
| 97 | 58424 |
| 98 | 25833 |
| 99 | 67531 |
| 100 | 66597 |
| 101 | 39241 |
| 102 | 63239 |
| 103 | 32658 |
| 104 | 14170 |
| 105 | 39604 |
| 106 | 33685 |
| 107 | 68253 |
| 108 | 82279 |
| 109 | 73419 |
| 110 | 32950 |
| 111 | 2732 |
| 112 | 61540 |
| 113 | 1685 |
| 114 | 39007 |
| 115 | 841 |
| 116 | 16429 |
| 117 | 8107 |
| 118 | 46237 |
| 119 | 44491 |
| 120 | 32318 |
| 121 | 62713 |
| 122 | 50167 |
| 123 | 32190 |
| 124 | 62325 |
| 125 | 5575 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 126 | 29516 |
| 127 | 74103 |
| 128 | 49817 |
| 129 | 81261 |
| 130 | 44551 |
| 131 | 79088 |
| 132 | 70094 |
| 133 | 68222 |
| 134 | 7356 |
| 135 | 33125 |
| 136 | 41199 |
| 137 | 72269 |
| 138 | 5702 |
| 139 | 68489 |
| 140 | 46306 |
| 141 | 17284 |
| 142 | 31278 |
| **143** | **44457** |
| 144 | 36211 |
| 145 | 75993 |
| 146 | 49497 |
| 147 | 66675 |
| 148 | 1454 |
| 149 | 42786 |
| 150 | 72823 |
| 151 | 61991 |
| 152 | 5887 |
| 153 | 39232 |
| 154 | 48226 |
| 155 | 49467 |
| 156 | 30115 |
| 157 | 29278 |
| 158 | 47 |
| 159 | 72995 |
| 160 | 3130 |
| 161 | 42856 |
| 162 | 9947 |
| 163 | 81597 |
| 164 | 69115 |
| 165 | 21664 |
| 166 | 8038 |
| 167 | 69491 |
| 168 | 53592 |
| 169 | 46995 |
| 170 | 61148 |
| 171 | 46496 |
| 172 | 48934 |
| 173 | 58056 |
| 174 | 3449 |
| 175 | 62739 |
| 176 | 45602 |
| 177 | 30395 |
| 178 | 47197 |
| 179 | 47778 |
| 180 | 81185 |
| 181 | 38960 |
| 182 | 54056 |
| 183 | 52638 |
| 184 | 15044 |
| 185 | 40366 |
| 186 | 57615 |
| 187 | 26549 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 188 | 81775 |
| 189 | 78713 |
| 190 | 42722 |
| 191 | 5889 |
| 192 | 50 |
| 193 | 80839 |
| 194 | 24924 |
| 195 | 56921 |
| 196 | 64334 |
| 197 | 49231 |
| 198 | 22334 |
| 199 | 17826 |
| 200 | 40427 |
| 201 | 32797 |
| 202 | 14457 |
| 203 | 82904 |
| 204 | 64302 |
| 205 | 7161 |
| 206 | 47366 |
| 207 | 19042 |
| 208 | 51659 |
| 209 | 41626 |
| 210 | 27284 |
| 211 | 46204 |
| 212 | 19732 |
| 213 | 40347 |
| 214 | 58792 |
| 215 | 35210 |
| 216 | 67070 |
| 217 | 58164 |
| 218 | 31584 |
| 219 | 72479 |
| 220 | 34358 |
| 221 | 40858 |
| 222 | 69132 |
| 223 | 55887 |
| 224 | 63009 |
| 225 | 45774 |
| 226 | 20033 |
| 227 | 66957 |
| 228 | 47380 |
| 229 | 12555 |
| 230 | 25003 |
| 231 | 37331 |
| 232 | 24703 |
| 233 | 39868 |
| 234 | 49241 |
| 235 | 31405 |
| 236 | 54782 |
| 237 | 14708 |
| 238 | 82162 |
| 239 | 31919 |
| 240 | 75586 |
| 241 | 41944 |
| 242 | 83642 |
| **243** | **13 900** |
| 244 | 70333 |
| 245 | 12494 |
| 246 | 71533 |
| 247 | 58691 |
| 248 | 30949 |
| 249 | 31572 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 250 | 73376 |
| 251 | 76355 |
| 252 | 13074 |
| 253 | 51648 |
| 254 | 45367 |
| 255 | 16395 |
| 256 | 73652 |
| 257 | 74479 |
| 258 | 54387 |
| 259 | 12976 |
| 260 | 17450 |
| 261 | 25975 |
| 262 | 68543 |
| 263 | 52883 |
| 264 | 20726 |
| 265 | 30018 |
| 266 | 81287 |
| 267 | 32926 |
| 268 | 24767 |
| 269 | 78987 |
| 270 | 26324 |
| 271 | 42139 |
| 272 | 60592 |
| 273 | 42330 |
| 274 | 10423 |
| 275 | 79502 |
| 276 | 53120 |
| 277 | 12810 |
| 278 | 23205 |
| 279 | 69860 |
| 280 | 18973 |
| 281 | 34999 |
| 282 | 53518 |
| 283 | 24443 |
| 284 | 72736 |
| 285 | 48629 |
| 286 | 65119 |
| 287 | 26105 |
| 288 | 27815 |
| 289 | 74474 |
| 290 | 67726 |
| 291 | 31300 |
| 292 | 62448 |
| 293 | 4110 |
| 294 | 39497 |
| 295 | 17923 |
| 296 | 35551 |
| 297 | 81454 |
| 298 | 21527 |
| 299 | 47381 |
| 300 | 74366 |
| 301 | 12425 |
| 302 | 51892 |
| 303 | 47606 |
| 304 | 37062 |
| 305 | 22825 |
| 306 | 45320 |
| 037 | 50429 |
| 308 | 46940 |
| 309 | 43800 |
| 310 | 32696 |
| 311 | 63671 |
| 312 | 21903 |
| 313 | 21161 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 314 | 41826 |
| 315 | 20264 |
| 316 | 48818 |
| 317 | 6648 |
| 318 | 30827 |
| 319 | 17421 |
| 320 | 18290 |
| 321 | 6401 |
| 322 | 74522 |
| 323 | 49710 |
| 324 | 73707 |
| 325 | 79455 |
| 326 | 34842 |
| 327 | 69658 |
| 328 | 41068 |
| 329 | 20504 |
| 330 | 25404 |
| 331 | 58978 |
| 332 | 18307 |
| 333 | 59069 |
| 334 | 8045 |
| 335 | 9868 |
| 336 | 4129 |
| 337 | 48584 |
| 338 | 33866 |
| 339 | 77001 |
| 340 | 21814 |
| 341 | 26898 |
| 342 | 6555 |
| **343** | **20510** |
| 344 | 65402 |
| 345 | 81414 |
| 346 | 53418 |
| 347 | 47923 |
| 348 | 79485 |
| 349 | 24116 |
| 350 | 52438 |
| 351 | 3792 |
| 352 | 57835 |
| 353 | 49522 |
| 354 | 9538 |
| 355 | 73945 |
| 356 | 17776 |
| 357 | 27350 |
| 358 | 43092 |
| 359 | 34029 |
| 360 | 39264 |
| 361 | 44377 |
| 362 | 78603 |
| 363 | 69212 |
| 364 | 46468 |
| 365 | 13270 |
| 366 | 2022 |
| 367 | 64405 |
| 368 | 68163 |
| 369 | 45288 |
| 370 | 12770 |
| 371 | 63507 |
| 372 | 74552 |
| 373 | 77285 |
| 374 | 51510 |
| 375 | 32020 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 376 | 74655 |
| 377 | 18037 |
| 378 | 32148 |
| 379 | 11470 |
| 380 | 7371 |
| 381 | 58575 |
| 382 | 28407 |
| 383 | 47694 |
| 384 | 17619 |
| 385 | 83889 |
| 386 | 52791 |
| 387 | 8421 |
| 388 | 54303 |
| 389 | 64773 |
| 390 | 51091 |
| 391 | 47074 |
| 392 | 49322 |
| 393 | 53860 |
| 394 | 30685 |
| 395 | 60347 |
| 396 | 37566 |
| 397 | 14165 |
| 398 | 76430 |
| 399 | 48666 |
| 400 | 78889 |
| 401 | 23231 |
| 402 | 68301 |
| 403 | 71525 |
| 404 | 8849 |
| 405 | 36587 |
| 406 | 58117 |
| 407 | 51611 |
| 408 | 63253 |
| 409 | 51718 |
| 410 | 25264 |
| 411 | 76345 |
| 412 | 12364 |
| 413 | 83249 |
| 414 | 19316 |
| 415 | 39046 |
| 416 | 59345 |
| 417 | 57572 |
| 418 | 49820 |
| 419 | 43045 |
| 420 | 64666 |
| 421 | 83447 |
| 422 | 75936 |
| 423 | 81073 |
| 424 | 17585 |
| 425 | 74846 |
| 426 | 64321 |
| 427 | 84257 |
| 428 | 31484 |
| 429 | 5258 |
| 430 | 69301 |
| 431 | 68919 |
| 432 | 43011 |
| 433 | 20628 |
| 434 | 3885 |
| 435 | 21421 |
| 436 | 32527 |
| 437 | 19957 |
| 438 | 64627 |

| Premio | N°. del Cupón |
|---|---|
| 439 | 23765 |
| 440 | 80085 |
| 441 | 42498 |
| 442 | 21651 |
| **443** | **42648** |
| 444 | 61091 |
| 445 | 19281 |
| 446 | 54121 |
| 447 | 76382 |
| 448 | 63830 |
| 449 | 63361 |
| 450 | 62051 |
| 451 | 43864 |
| 452 | 32296 |
| 453 | 73734 |
| 454 | 14435 |
| 455 | 63356 |
| 456 | 23785 |
| 457 | 53032 |
| 458 | 50712 |
| 459 | 42210 |
| 460 | 59599 |
| 461 | 35242 |
| 462 | 61308 |
| 463 | 12831 |
| 464 | 18068 |
| 465 | 41754 |
| 466 | 2931 |
| 467 | 79529 |
| 468 | 67102 |
| 469 | 48244 |
| 470 | 60159 |
| 471 | 23598 |
| 472 | 41083 |
| 473 | 52689 |
| 474 | 28532 |
| 475 | 12732 |
| 476 | 24673 |
| 477 | 60078 |
| 478 | 29626 |
| 479 | 63788 |
| 480 | 38276 |
| 481 | 54601 |
| 482 | 52962 |
| 483 | 64408 |
| 484 | 46383 |
| 485 | 76630 |
| 486 | 9227 |
| 487 | 70425 |
| 488 | 34062 |
| 489 | 68976 |
| 490 | 38027 |
| 491 | 66211 |
| 492 | 23492 |
| 493 | 40376 |
| 494 | 283 |
| 495 | 7178 |
| 496 | 18260 |
| 497 | 35364 |
| 498 | 3576 |
| 499 | 51959 |
| 500 | 68131 |

**Los premios corresponden a los números de cualquiera de las 15 series, o sea en total 7.500 premios, que deben retirarse antes de los 90 días en la Oficina Central del Concurso, Callao esquina Sarmiento. — Guarden las marquillas vacías para tomar parte en el**

3er. GRAN CONCURSO NACIONAL

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.



**Compañías Francesas de Nav...**

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDE...
"ALBA" ........ el 3 d...
"MASSILIA" ........ el 5 d...

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MAR... y GENOVA
"MENDOZA" ........ el 20 de dic...
"PLATA" ........ el 30 de dic...
"VALDIVIA" ........ el 15 de ...



CHINATO G...
es el m...


### De General Mada...

**Elecciones comunales — ... rad.cales**

GENERAL MADARIAGA, ... 19 — El domingo ... lugar las elecciones ... la Municipalidad y Co... habiéndose presentado ... la lucha la Unión Cív... que presidió el senador ... mo Martínez Guerrero ... lo insignificante de la ... que se hizo, votaron ... dical 166 ciudadanos ... electos para municipa... res Isaac Manuel ... cio Ramón Etcheparo ... tegui, Ignacio Echand... Byrne, y para consejer... los señores Juan Mis... Santa Coloma.

## CRONICA SOCIAL

Brillantes proporciones asumió la fiesta ofrecida anoche por el señor Enrique Larreta y señora Josefina Anchorena, en su magnífica residencia de Belgrano, en honor de sus amistades.

Como se sabe, en esta fiesta se presentó en sociedad la señorita Josefina Larreta Anchorena, quien fué objeto, durante el transcurso de la reunión, de los más cariñosos agasajos.

La fiesta se prolongó en medio de la mayor animación, hasta las primeras horas de la madrugada, en que la concurrencia comenzó a retirarse, con los más gratos recuerdos de esta reunión, que ha constituído sin duda alguna, una de las notas mundanas más lucidas y de mayor relieve social en la presente temporada.

Entre la concurrencia, se hallaban las señoras:

María Teresa Quintana de Pearson, María Ignacia Casares de Grondona, Máxima Calvo de Troncoso, Josefina Achával de Cantilo, Marta Cantilo de Anchorena, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Angélica Chevalier de Victorica Roca, Silvia García Victorica de Casares, Sara Sen.llosa de Carranza, Elvira Salvatierra de Padilla, Mercedes Unzué de Quintana, Stella Morra de Cárcano, Eufemia Cáceres de Melo, Eleonora Martínez de Hoz de von dem Busche, baronesa de Lammarzelle, Aída Etcheto de Miburu, María Laura Vedoya de Uriburu, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Elvira Soto de Castro Dolores Anchorena de Elortondo, Clara Cobo de Anchorena, Marta Unzué de Blaquier, Agustina Costanzó de Malaver, Adela Unzué de Leloir, Adela Calzo de Gómez, Leonor Cabral de Vivot, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, María Julia Brinkmann de Bary, Sara Vivot de Cruz Luisa Madero de Martínez de Hoz, Aurelia Madero de Uriburu, Sara Tornquist de Shaw, Carmen Madero de Agrelo, Enriqueta Blaquier de Roseti, Fanny Ayerza de Peña, Amelia Riera de Pacheco, Cora Lynch de Frers, Delie Gramajo de Bosch, Silvina Lynch de Estrada, Julia Carabassa de Oliveira César, Sara Demaría de Robirosa, Sofía del Arca de del Campo, Mercedes Uriburu de Artayeta, Angélica Ella de Riglos, Belén Zapiola de Cobo, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Justa Dosé de Zemborain María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Pereyra de Le Bretón, Zulema Zuberbühler de Paz, Julia del Carril de Vergara Biedma, Carmen S. Ella de Quintana, Enriqueta L. de del Carril, Josefina Ayerza de Segura, Fanny Gowland de López, Julia Blanca Roca de López, Juana Zapiola de del Campillo, Adela Quintana de Moreno, Adela Gramajo de Patrón Costas, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Rosa Piran de Harilaos, Delia Alvear de Ocampo, Flora Villate de Anchorena, María Elena Peralta Alvear de Láinez, Elvira de la Riestra de Láinez, Sara Usher de Shaw, Sara Mesquita de Madero, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, ... bral Hunter de Méndez ... quiza de Blaquier, ... de Bosch, Carmen Quirno ... Socas, Elvira Ezcurra de ... González Guerrico de ... Ibarguren de Zorraquín ... Fernández Guerrico de ... Rodríguez Marcenal de ... na Demaría de Seeber ... valle de Wapera, ... de Tornquist, ... García Mansilla, ... Rodríguez, Laura Gómez ... Quirno, Emma Bazavilbaso ... tez, Susana del Campillo ... Ernestina Tornquist de ... la Rodríguez de ... Magdalena Barreto de ... lema Jofre de Barlad ... de Madero, Julia ... Celia Bosch Pagés de ... tha Casares de Bioy, ... de Piñeyro Sorondo, ... Basualdo de Paz, ... Anchorena de Zuberbühler ... zué de Madero, ... mas de López Saavedra ... mez Aguirre de Ella ... de Noel, Celia Costa ... guez Larreta, María ...

Señoritas: Mercedes ... Elortondo, Eleonora ... Bosch Gramajo, Silvina ... y Cora Frers, Sara ... Julia Rosa Carabassa ... birosa, Manuela Llorens ... loir Unzué, Estela y ... ler, María Rosa Pico ... riqueta del Carril, ... Quintana, Celia Troncoso ... riqueta Figueroa, ... Josefina Cantilo Achával ... chorena Cobo, María ... Matilde von dem Busche ... Ocampo, María Carolina ... Rosa Anchorena, ... Magdalena Bosch Alvear ... Shaw, Jorgelina Cano, ... Méndez Cabral, Delia ... na y Rosa Blaquier ... y Susana Rodríguez ... des y Magdalena Bosch ... ra y Mercedes Jacobé, ... ny Seeber Demaría, ... Naón, May y Dolly ... se, Constanzó, Marta y ... Madero Unzué, ... ffa Sara y Elvira Madero ... rreja Quintana, Clara y ... men Ocampo Alvear, ... Vieyra, Sara Cruz Vivot, ... Norah de Bary, Luisa y ... Martínez de Hoz, Elena ... ría Rosa, María Elvira y ... resa García Mansilla, ... Solé, Rosa de Bary, ... Susana Quirno Gómez, ... Pagés, Sara Josefina ... lina e Isabel Piñeyro ... sana López Saavedra, ... Clara Acosta, María ... Elisa del Campillo, ...

* * *

El interés que ha despertado en nuestra sociedad la fiesta ... beneficio del Patronato Español ... lizará el 24 del corriente, ... che, a bordo del vapor ...


**INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"**
Venezuela 1031
Incorporado al Nacional Rivadavia.
Director: Aníbal B. Dastugue
(Ingeniero civil)
Aplazados e ingreso a las Facultades
Darán comienzo el 5 de enero
v. ener. 5



**Doctor Héctor R. B...**
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorio ...
U. T. 6930 ...
Estudio en La Plata, calle ...
U. T. 2331
Particular: Calle 46 No ...



**Colores suaves y firmes**

en el grado máximo de hermosura y exactamente del tono que se desea, se obtienen siempre con

SUNSET

Los colorantes perfectos que limpian completamente al teñir

R. F. GOBBI Rivadavia 926 Buenos Aires

PAN DULCE
EXQUISITO POR DOS RAZONES:
Por la insuperable bondad de los artículos empleados en su fabricación y por la especialidad y esmero con que se elabora.
a $ 2.50 el kilo
a la Genovesa
Milanesa
Veneciana
Trentina
Confitería LA CERTOSA
1648 ENTRE RIOS 1648
U. Telef. 2876, Buen Orden

de Borbón, se ha traducido en un inten o pedido de entradas.

A las 24, se rezará la misa del Gallo, estando la parte musical a cargo de la señorita Elisa Ramoneda Julià, que cantará un Ave María, y del marqués de Salamanca, que ejecutará en el violín algunos trozos de música sagrada.

Terminada la misa, se servirá una cena, habiéndose fijado en 38 pesos el precio del cubierto.

La entrada con opción al lunch, costará 12 pesos.

Las mesas para la cena deben solicitarse en casa de la presidenta de la comisión de fiestas, señora Irene Vélaz de Padrós, Las Heras 2191.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Emilia N. de Ramos Otero, Isabel B. de Sáenz, Pilar L. A. de Durán, Adela J. de Casás, María Isabel A. de Danvila, marquesa de Salamanca, Irene V. de Padrós, Ramona S. de Casado, María B. de Escasany, Ana R. A. de Jorba, Sotera S. de Fernández, Rita G. de Rey Pastor, Mercedes R. de Laurenz, Presentación O. de Bayona, Elena F. de Fernández, Estella S. D. de Escudero, Mercedes N. de Muro, Sara S. de Manzanares, Concepción F. de García Fernández, Enedina R. de Aranda, María Teresa Malagarriga, Elvira M. de Llauró, Juana S. de García Soage, María V. de López Rosende, Antonia G. de Martínez, María C. de López Gomara, Juana E. de Ustariz, Isabel M. de Molina, Sara G. de Seré, Celia M. de Gracarena, Luisa Ll. de Poliedo, Enriqueta N. de Gestoso, Concepción C. de Córdoba, Francisca P. de Mouriño, Julia M. de Bassa, Consuelo F. de Larrony, Consuelo E. de Córdoba, Zoila A. de Iriarte, Arcelia R. de Forn, María Inés I. de Caveda, Elisa Braceras, María Esther Gutiérrez, Sara Escasany, Sara De Miguel, Elena Fernández Saralegui, Amalia Casás, Ana María Jorba, Rosario Bayona, Avelina Gutiérrez, Alejandrina Malagarriga, Delia Morea, Adela Graciarena, Lucía Ustáriz, Nélida Sánchez, Alicia Sanllorenti, María Loreto Muriel, Angelita Otaegui, Carmen López Rosende, María Elena Magdalena.

* * *

Esta tarde tendrá lugar la bendición de las campanas del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, ceremonia a la que concurrirá el intendente municipal, doctor Carlos Noel.

* * *

Se realizará mañana la comida que el encargado de Negocios de Chile, señor Calderón Cousiño, ofrecerá en obsequio del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Tomás Le Bretón, con motivo de haber sido condecorado con la medalla al Mérito, por el Gobierno de Chile.

* * *

Una interesante reunión se efectuó ayer en la casa de la señora Elena Irigoyen de Velar, con motivo del centenario del nacimiento de su señor padre, el doctor Bernardo de Irigoyen.

Hacía los honores a los concurrentes la señora de Velar, acompañada de sus hijos y del señor Miguel Angel Martínez Gálvez y su señora Adela Velar Irigoyen.

Además de varios diplomáticos, personalidades políticas y miembros de la Comisión Pro Homenaje, concurrieron las señoras:

Regina Pacini de Alvear, Josefa Alvear de Errázuriz, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Sofía Pérez de Modero, Adela Unzué de Leloir, Arminda Roca de Luro, Carmen de Campo de Senillosa, María Catelín de Campos, María De Bary de Vedoya, Laura Carlés de Guerrico, Carmen Senillosa de Campos Catelín, Teresa Guerico de Zapiola Acosta, Mercedes Piñero Pacheco de Armestó, Eloísa Urquiza de Obejero, Florinda Fernández de Penard, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Segunda Roca de Demarchi, Carolina Tomkinson de Ugarte, Victoria Pons Lezica de Ureta Sáenz Peña, marquesa de Morra, Susana Gómez Aguirre de Elía, Rosa Estrada de Silveyra, Isabel Rodríguez Marcenal de Naón, Ester Esnaty de Pearson, Clara Figueroa Alcorta de Tobat, Ema Basavilbaso de Benítez, Mercedes Anchorena de Rey Basadre, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Hortensia Cumplido de Senillosa, Virginia Saguier de Zemborain, María Luisa González de Agudo Avila, Susana Peralta Alvear de del Carril, Estela Lagos de Iriondo, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Cora Zemborain de del Carril, María Luisa Padilla de Helguera, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Carmen Bower de Llavallol, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Irene Jorge de Socas, Susana Rodríguez de Quintana, Estela Chevalier de Acevedo, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Delia Alvear de Ocampo, Delia Gramajo de Bosch, Carmen Alvear de Peña, Carmen Alvear de Christophersen, Anatilde Guerrico de González Segura, Emma Chevalier de Gibson, Dolores Anchorena de Elortondo, Rosa Pirán de Harilaos, Leonor González Guerrico de García Uriburu, María Elena Saguier de Paz, María Elvira de la Torre Urízar de Marcó del Pont, Lola Pirán de Flores, Amelia Madero de Uriburu, Celina Campos Urquiza de Madero, Sara Senillosa de Carranza, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Carmen Madero de Agrelo, Alcira Caravia de Muñoz, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Josefina Unzué de Cobo, Agustina Constanzó de Malaver, Josefina Achával de Cantilo, María Luisa Unzué de Alzaga, María Correa Morales de Saguier, Adelia Harilaos de Olmos, An[illegible] García de García Mansilla, María Unzué de Alvear, Enriqueta Salas de Anchorena, Josefina Ayerza de Segura, María Teresa Iriondo de Iriondo, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Zulema Joffré de Barilari, María Antonia Herrera Vegas de Lobos, Mercedes Marín de Bosch, Sara Unzué de Madero, Juana Zapiola de del Campillo, Manuela Casás de Achával, Elena Cabral de Méndez.

Señoritas: Emma Benítez Basavilbaso, Delia Obejero Urquiza, Susana y María Rosa Blaquier, Carmen y Nora De Bary, Mercedes Bosch Marín, Ana María Flores Pirán, Mary Helguera, María Delia Gálvez, María Elena Senillosa, Hortensia Berdier, Trinidad de Elía, Carlota Estrada, Juliana Mouján, Sofía Sara Madero Pérez, Delia y Sara Bosch Gramajo, Fermina Madero, Amalia Benavídez, Elvira Velar, Elena Uriburo Madero, María Ignacia Arguerich, Josefina y María Teresa Cantilo, Dora Méndez, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Valentina Sáenz Valiente, Elisa del Campillo, Clemencia de Achával, Jorgelina Cano, María Carolina Harilaos, Felisa e Isabel Pearson, Justa Campos Urquiza, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Elena Luro Roca, Clemencia Tomkinson Ugarte, Zelmira Bollini Roca, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carolina Ugarte, Elena Villar Sáenz Peña, Mabel Senillosa, Mercedes Maschwitz, María Emma López, Susana De Bary.

* * *

Esta noche se efectuará en el Cap Polonio a beneficio de las caritativas obras que realiza el Patronato de la Infancia, una reunión de gala, que asumirá, sin duda alguna, lúcidas proporciones.

La demanda de cubiertos y entradas para la reunión de moda de esta noche asegura, desde luego, que a bordo del Cap Polonio se citará hoy un crecido número de distinguidas familias.

Mañana miércoles se efectuará la fiesta de clausura de estas reuniones sociales, y seguramente se verá animadísima a cuyo efecto la comisión prepara un programa novedoso.

* * *

En el domicilio de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Isabel Revenga Basadre con el señor Máximo Lafert.

Serán padrinos del acto, el ingeniero Carlos E. Velarde y la señora María Antonieta Revenga Basadre de Velarde, en representación de la señora Adela Galt de Lafert, madre del novio.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Alejandro Tedeschi, y el ingeniero Héctor Escardó, y por parte del novio, los doctores Lorenzo Galíndez y José María Martínez.

* * *

La ceremonia nupcial de la señorita Josefina Helguera con el doctor Ricardo Klappenbach, que debía realizarse mañana, ha sido postergada para el 27 del corriente.

* * *

Mañana, a las 10, se oficiarán misas en memoria de la señora Teresa Burgos de Bonfanti en la iglesia Mater Misericordia (Moreno 1669).

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Déborah Piedecasas con el doctor Armando B. Rillo.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la señora Lola Giménez de Rillo y el señor Hermógenes Piedecasas.

Precederán a los novios, a su entrada al templo un grupo de niñitas vestidas de blanco. Luego seguirán la novia con el señor Hermógenes Piedecasas, la señora Lola Giménez de Rillo con el novio; Blanca Piedecasas con Bonifacio Rillo; Haydée Rillo con Gustavo Piedecasas, Emilse Bustriasso con Alfredo Garduño (hijo), María Emma González Rillo con Abel Rillo, Julia Rodríguez Spuch con Ismael Rillo, Neldo Rillo con Lucio Vega Giménez, doctora Rosa Matilde González Oreján con Gualberto Rillo, Nélida González Rillo con Gerardo González Oreján, Ana María Rossi con Abelardo Rillo, Ofelia González Oreján con Saúl Rillo.

* * *

La boda de la señorita Carmen Fuentes Pondal con el señor Pedro Manzoni, será consagrada en los primeros meses del año entrante.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Carmen Naón con el señor Armando Viñas.

* * *

La señora Carmen Celia Martín Legentil obsequió ayer en su residencia con un lunch a la señorita María Angélica Vallejos, con motivo de su próxima partida para Europa.

* * *

Pasado mañana será consagrada, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Lola Sara Amoretti con el señor Manuel Fernández Cantón.

Actuarán de padrinos la señora Paulina Duprat de Fernández Cantón y el señor Juan Daniel Amoretti.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Rafael Serra y Arturo Sánchez Boado, y por la del novio, los señores José Fernández Cantón y Oscar Duprat.

* * *

La señorita Ofelia Martínez Carranza y el señor Gabriel Pérez Román, han sido muy felicitados por haber formalizado su compromiso matrimonial.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Ana Julia Correa con el señor Delfor Guillen.

* * *

La unión matrimonial de la señorita Cristina Leal con el señor Mariano Peralta será consagrada en el mes de marzo del año próximo.

* * *

Mañana se realizará el enlace de la señorita Aida Bajardi con el señor Constantino Ambrosioni. Actuarán de testigos los señores Antonio J. B. Cassia y Julio Bajardi.

* * *

De Morón:

El próximo sábado será consagrada en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita Lía Santiago Cadelago con el señor Manuel Iglesias.

Serán padrinos la señora Formina P. de Iglesias y el señor Vicente Santiago Cadelago.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores coronel Froilán Leyría y Mario Santiago Cadelago, y por la del contrayente los señores Héctor J. Galizia y Remigio Valerga.

* * *

De La Plata:

El señor Juan H. Dantiacq ha solicitado la mano de la señorita Camila Oliva para su hijo Juan Carlos.

Con tal motivo, los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

Mejorada la señorita Pastora Lemos.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Esteban Anchorena.

—Mejorado el señor Guillermo Hansen.

—Más aliviada después de la intervención quirúrgica a que ha sido sometida la señorita Clara de la Cuesta Padilla.

—Sigue mejor la señorita María Eugenia Moreno Hueyo.

—Enferma la señora María Zulema Biaus de Dillon.

—Continúa enfermo el señor Martín Mayer, que fué víctima de un accidente.

—Mejorada la señora Delia Herrera de García Merou.

* * *

Han llegado:

De Tucumán el señor Juan José Iramain.

—De su establecimiento de campo en Mercedes el señor Guillermo C. Aldao, su señora María Luisa Unzué y sus hijos.

—De Pergamino el señor Ricardo Coll y su señora Julia Moreno.

—De San Luis el doctor Carlos J. Benoit.

* * *

Han partido:

Para San Miguel el señor Roberto Bunge, su señora Lola Campos y sus hijos.

—Para Córdoba la señora Dolores Aguirre de Dorado y sus hijas Josefina y Silvina.

—Para Rosario las señoritas María Elena y Celia Giordano Harrington.

—Para el Tigre el señor Enrique Vedoya y familia.

—Para Bahía Blanca el señor Rafael Huergo y su señora Sarah Olivera.

—Para San Fernando el señor Ernesto Newbery y su señora Sarah Hueyo.

# CRONICA DEPORTIVA

## El pugilismo al día

### Prosiguió anoche el campeonato de la Federación y hoy el que organiza la Asociación Argentina de Box

### EL MATCH GALTIERI-RELY

Ante una concurrencia muy numerosa continuaron disputándose anoche, en el local del Club Universitario de Buenos Aires, los campeonatos nacionales de boxeo, para aficionados, organizados por la Federación Argentina de Box.

Alex Relly

El resultado general de los encuentros realizados anoche es el que damos a continuación:

Categoría de peso gallo, entre los aficionados L. Beltrán, de la academia Beltrán, y Carlos Pontirolli, libre. Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor, por puntos, a Beltrán, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

En el asalto siguiente, por la categoría peso gallo, que resultó muy bonito, entre los aficionados Gerardo Naveda, libre, y A. Vergara, del club de Flores, se adjudicó el triunfo el primero, por puntos.

A continuación se midieron, por la categoría de peso mosca, los aficionados Enrique Pawlovsky, del club de Flores, y A. C. Pérez, libre. Pawlovsky, que hizo que todos los rounds le fueran favorables, se adjudicó el triunfo por puntos.

Luego se realizó el asalto por la categoría peso liviano, entre Armando Vázquez y Robustiano Díaz. Al iniciarse el quinto round, R. Díaz fué descalificado por el referee, señor Rodríguez Jurado, pues en lugar de darle las manos a su contrario, como es de práctica, castigó de inmediato a la cara del mismo, cometiendo, por lo tanto, un foul.

El fallo del referee, que fué justo, fué largamente aplaudido por el público.

R. F. Lavín, libre, venció a R. Latvocatti, del club de Flores, por no haberse presentado.

Después se midieron por la categoría peso liviano Héctor Cañarte, del club de Gimnasia y Esgrima, y A. Núñez, de la Academia Central. El match, dada la escuela de ambos contendientes, resultó muy bonito e interesante. Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Cañarte, por puntos.

Por la categoría medio mediano, se midieron después R. Carballeda, del Flores Boxing Club, y F. O'Connor, del club de Flores. Los cinco rounds que comprendía el encuentro fueron muy parejos, por lo que el jurado resolvió hacer disputar un nuevo round de desempate. El jurado, al terminar este nuevo round, que fué también parejo, declaró vencedor a Carballeda, por puntos.

A continuación se midieron, por la misma categoría, R. Taddey, del club Sportivo Barracas, y E. Pagani, libre. Se adjudicó el triunfo, por puntos, el nombrado en segundo término.

En la categoría peso medio pesado, S. Harrington no se presentó a disputar el asalto contra M. Ferrara, por lo que fué declarado vencedor este último.

Por último se midieron, por la categoría peso mediano, José M. Bianchi y Fernando De Marco, de la academia Central. Fué declarado vencedor por el jurado De Marco, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

J. Cinny, de la categoría peso pesado, venció a J. J. Tihista, por no haberse presentado.

M. Gómez también se adjudicó el triunfo contra F. Camet, que no se presentó.

Este campeonato continuará disputándose mañana miércoles, a las 21 horas, en el mismo local.

**Campeonato de la Asociación Argentina de Box.—**

En el local del Metropolitan Club, Corrientes 2562, continuará disputándose hoy, a las 21 horas, el campeonato argentino de boxeo para aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box.

El programa preparado para el festival de esta noche es el siguiente:

Peso mínimo. — Horacio Staffa (Internacional Boxing) v. Gerónimo Sureda.

Mosca. — (Novicios) Carlos Pereira (libre) v. Angel Ramírez (libre). Juan Fugardo (Balvanera Boxing) v. Manuel Vidal (Metropolitan Club).

Gallo. — (Novicios) Cátulo Castillo (libre) v. Rafael Escribal (Metropolitan Club).

Pluma. — (Novicios) Alcides Gandolfi Herrero (Gimnasio Félix Bunge) v. Julio Mocoroa (Boxing Club La Plata).

Liviano. — (Novicios) Julián Mallona (Internacional Boxing) v. Pascual Devinutta (libre).

Medio mediano. — (Novicios) Santiago Ortega (libre) v. Andrés Martino (libre).

Mediano. — (Veteranos) Luis M. Caneppa (Boxing Club La Plata) v. Abelardo Barrera (libre).

Medio pesado. — (Veteranos) Edelmiro Pedemonte (Bolsa de Cereales) v. Víctor Allampresse.

Pesado. — (Novicios) Marcos Alfonso (Metropolitan) v. Alfredo Porcio (Internacional).

Autoridades, referees. — Miguel Lecture, José Oriani, Alejandro Gandolfi Herrero.

Jurado. — Felipe Theulé, Vicente Olavarría, Amadeo Bruzzone.

Time-keeper. — Augusto C. Durante.

Ayudante. — Hernán González.

Annuncer. — Saúl Bagú.

**El match Galtieri-Rely.—**

Luis Galtieri y Alex Rely se entrenan severamente para el gran match que disputarán el 30 del corriente, en la cancha del club Racing.

El encuentro ha despertado gran interés. Los comentarios son diversos, pero en general se espera el triunfo de Galtieri, cuyo estado actual es inmejorable.

Se dice que en este match intervendrá únicamente un referee, sin jurados, y que la única decisión será por "knock-out".

**Angel Rodríguez se medirá con Bornetto.—**

Parece segura la realización del match entre el campeón sudamericano de peso medio pesado Angel Rodríguez y el prestigioso pugilista argentino Aurelio Bornetto.

Se dice que tendrá lugar el 6 de enero próximo, en la cancha del club Racing.

## Después del Campeonato Sudamericano de Football

### La Asociación Chilena aprueba las medidas disciplinarias impuestas por el Directorio a los jugadores que fueron a Río de Janeiro

### DETALLES DE LA SESION

Los diarios chilenos que llegaron en la combinación internacional de anoche traen abundantes detalles sobre la sesión de la Asociación Chilena de Football a propósito de las medidas disciplinarias impuestas a los jugadores que fueron a Río de Janeiro.

Un colega relata de la siguiente manera los detalles de esa sesión:

"Para anteanoche había sido citado el Consejo Superior de Delegados de la Asociación de Football de Chile, para que se pronunciase sobre los castigos disciplinarios aplicados a los jugadores internacionales, además de algunos otros interesantes asuntos que consultaba la tabla.

Existía en todos los círculos deportivos, un vivo interés por conocer lo que decidiría el Consejo Superior de Delegados, ya que se había venido hablando por la prensa que el directorio no estaba facultado para expulsar a un jugador, como ocurrió con el caso de Abello.

Más o menos a las 9 de anteanoche, se reunían no menos de 35 delegados de las diferentes Ligas afiliadas a la Asociación de Football de Chile.

**Empieza la sesión—**

En la mesa directiva toman colocación los señores Armando Zanelli, presidente; Serafín Guerra, vicepresidente; Alberto Sabugo, tesorero y los directores señores Blanco, Skewes y Sciacaluga.

A las 9.28, el señor Zanelli da por abierta la sesión y pasa lista por orden de Ligas, contestando los presentes, según la lista de delegados.

Acta.—Se leyó el acta de la sesión anterior del Consejo Superior. Terminada la lectura, el señor presidente pregunta si hay objeción; como no lo hubiese, se da por aprobada.

**Palabras preliminares.—**

El señor Zanelli, explica que antes de entrar a tratar los asuntos de la tabla, desea contar con la cooperación de los delegados presentes para dilucidar los asuntos de la tabla, dejando a un lado la cuestión personal para resolver los puntos teniendo presente sólo el bien del football nacional.

El representante de la Asociación Santiago, toma la palabra para pedir se deje constancia de la extrañeza de la institución que representa, por haber sido citado el Consejo un día de trabajo, siendo que el señor Zanelli se había comprometido a citar para un día festivo más oportuno para los santiaguinos.

El doctor Aguirre, representante de la Metropolitana, explica que no ha existido tal acuerdo.

Por su parte, el señor Zanelli dice también que no había existido tal acuerdo.

Habla nuevamente el representante de la Asociación Santiago. Contesta el señor Arévalo e intervienen varios señores delegados para expresar que nunca ha existido acuerdo para sesionar día domingo.

Finalmente, el señor Gentillón, pide se pase a tratar de los asuntos de la tabla, pues, hay que aprovechar el tiempo.

Fuera de los asuntos de la tabla, habla el señor Pérez, para decir que no se le ha recibido en la tesorería.

El señor Roath pide explicaciones por qué no se le ha enviado citación a la Liga Infantil de Santiago. Se dan las explicaciones.

**Castigo al jugador Abello—**

El señor presidente dice que se va a tratar del primer punto de la tabla; castigo al jugador Abello.

Explica el señor Zanelli que el directorio ha obrado de acuerdo con los reglamentos al aplicar la sanción, después de haber conocido los antecedentes e informes de los delegados. Se han publicado algunos artículos —dice — en que se debate la cuestión reglamentaria de este asunto, y pide a los delegados presentes se pronuncien sobre la legalidad de este castigo.

Como ha quedado el informe en la secretaría de la Asociación, el señor Guerra hace una exposición de los hechos, explicando la actuación que correspondió al jugador Abello y a los demás integrantes de la delegación.

Detalladamente, da a conocer el señor Guerra las diversas incidencias ocurridas en Río de Janeiro y a su vuelta al país, en las cuales actuó principalmente el jugador Abello. En el curso de sus explicaciones, el señor Guerra se refiere a los cargos que los jugadores hacían contra el entrenador Bertone, de hechos ocurridos en Quillota, a la vuelta de la delegación, cargos que no eran sino meras sospechas.

Gráficamente pintó el señor Guerra el incidente del trasandino, en el cual Abello agredió de hecho y formando gran escándalo, al entrenador Bertone.

Al terminar su interesante exposición el señor Guerra, el delegado de Quillota dice que verdaderamente se extraña del comportamiento de los jugadores para con Bertone, siendo que éste se había desvivido por servir a los jugadores.

El señor Tapia, de la Asociación Santiago, haciendo la defensa del castigado, dice que estima que Abello se ha comportado excelentemente bien... (manifestaciones).

Siguiendo el curso de sus observaciones, el señor Tapia pide se le diga si la delegación estaba autorizada para concertar matches extras.

El señor Zanelli contesta que la delegación había entendido no necesitaba autorización expresa.

Por su parte, el señor Guerra dice que cuando él presidió la delegación anterior, que fué al Brasil, se jugaron varios matchs, teniendo presente que con ello se hacía una obra de franco acercamiento.

El señor Tapia — Deseo saber, señor presidente, cuál es el artículo que autoriza al directorio para expulsar a un jugador.

El señor Guerra — ¿Me permite, señor presidente? Deseo hacer ver al señor delegado la cuestión reglamentaria de este asunto.

De las explicaciones del caso citando los artículos pertinentes de los reglamentos. Existe la duda de si el directorio está facultado para aplicar ese severo castigo.

El señor Arze Gallo. — Efectivamente, los reglamentos y el código de castigos están en desacuerdo. Por eso yo quisiera oir lo que dice la otra parte, lo que los jugadores han declarado a sus ligas, para formarse una idea cabal del asunto.

El señor Guerra — Me voy a permitir aclarar un asunto. Aquí, señores, no hay dos partes: hay una sola, y tratándose de cuestiones disciplinarias, no hay por qué oir a los acusados.

Explica ampliamente la actuación del jugador Abello y termina diciendo que los señores delegados quedan en libertad de creerle a los delegados o al jugador acusado. (Aplausos).

El señor Tapia — Cree que los delegados están implicados, y que, por lo tanto, es necesario estudiar estos asuntos, ya que los delegados habían perdido, en cierta manera, su autoridad moral. Cree que la delegación ha dado un traspiés de trascendencia al concertar nuevos partidos en Brasil, de vuelta de Río y viniendo los jugadores lastimados.

Censura a la delegación por haber jugado con el Peñarol, con lo cual se había perdido la buena voluntad de la Asociación Uruguaya.

Intervienen varios delegados para pedir al señor Tapia que no se salga del punto que se trata.

Se da lectura a una nota de Abello al señor Zanelli, en la cual se da cuenta de ciertos cargos o hechos que pudo notar en Bertone durante su estada en Quillota.

El señor Tapia da lectura a los descargos que hace Abello, los que presentó al Consejo de la Asociación de Santiago.

Durante la lectura de ese informe se promueven algunas discusiones debido a la forma de apreciar ciertos hechos.

Terminada la lectura de ese informe, se leen algunos comentarios que merecen la actuación de los delegados durante el viaje, al jugador Abello.

Censura agriamente la actitud de concertar matchs después del campeonato

Toma la palaba el señor Rojas, delegado de Chillán, quien pide votación del castigo del señor Abello.

El señor Tapia. — Por mi parte, voy a proponer la votación del siguiente voto:

"El Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile, acuerda designar una comisión de disciplina los cargos que se prueben contra los jugadores y dirigentes que fueron a Río y las defensas respectivas, a fin de que proponga a la más alta autoridad, dentrodel plazo de treinta días, un temperamento en resguardo de la disciplina y del prestigio del football nacional".

Queda en suspenso el proyecto de El señor Arzo Gallo. — Yo estimo, señores, que el señor Abello, por sus condiciones especiales de educación, debió ser el ejemplo de todos, estima que se ha hecho acreedor a ese castigo, que si bien es cierto no ha sido aplicado conforme a lo establecido por los reglamentos, creo que debe ser ratificado por el Consejo Superior. Votaré por la aprobacion del castigo.

A insinuación del señor presidente, se pide que hablen las personas que acompañaron a la delegación. Pide que hable el

Señor Palacios Bate. — Ratifica en todas sus partes las declaraciones del señor Guerra, y tiene que agregar un nuevo cargo contra Abello, cargo que considera grave. Se refiere a la substracción de una caja de puros, lo que oportunamente puso en conocimiento de la Asociación.

El señor Tapia. — Pide se le den los nombres de las personas que pueden atestiguar esa falta.

Se citan los nombres de algunos jugadores, y del señor Guerra, y el doctor Hubner, por lo que el señor Tapia dice que ese cargo lo hará presente en la Asociación Santiago, para que se aplique la sanción correspondiente.

El señor Palacios ruega al señor Tapia no extremar tanto las cosas. Bien puede ser que el señor Abello haya querido hacer una broma — que él no acepta — porque no se atreve a creer que haya querido substraer esos cigarros.

Habla en seguida el doctor Hubner, para dar cuenta detallada de su actuación y cita hechos concretos. Cree que la derrota se debió a la desmoralización del cuadro, debido a las declaraciones de Abello.

Se aplaude a las declaraciones del doctor Hubner.

A pedido de la mesa, habla el enviado de "La Unión", señor Escobar, quien se refiere a lo manifestado por el señor Guerra.

**Se verifica la votación—**

Se abre un vivo debate, interviniendo varios señores delegados, con respecto a si la votación del castigo se hace nominal o secreta. Resulta aprobada la forma nominal.

Se va a votar si se aprueba o no el castigo aplicado a Abello.

Hecha la votación, resultó aprobado el castigo por 29, 7 porque no, y 3 en blanco.

Fundaron su voto el señor Olavarría, delegado de Los Angeles; el doctor Aguirre, delegado de la Metropolitana, y el señor Arze Gallo, delegado de la Liga Viña del Mar.

Se pasa a votar la proposición del señor Tapia. Se hace votación nominal, de si se acepta o no la proposición de nombrar una comisión para que estudie e informe sobre los antecedentes.

Resultó rechazada la proposición por 33 votos contra 10.

El señor Arévalo funda su voto diciendo que rechaza la aprobación porque como delegado no quiere perder una de sus únicas prerrogativas para tomar parte en los asuntos de importancia de la Asociación.

Se levantó la sesión a las 1.25 de la mañana

## Cada uno, es cada uno..

Dice un colega uruguayo:

Varios delegados con representación en la Asociación Uruguaya no disimulan su desagrado por la actitud de algunos miembros neutrales, que después de fundar sus votos, votos sin los cuales no se hubiera podido tomar una actitud tan trascendental como legal, tocan a retirada, olvidando los grandes intereses del momento, abstrayéndose hasta de lo mismo que crearon con muchos esfuerzos y asumiendo de hecho una actitud desconsiderada contra los que ahí quedan dispuestos a afrontar todas las consecuencias y las responsabilidades que pueda traer aparejado el futuro. Nosotros consideramos que si en verdad es un contrasentido que después de asumirse un gesto radical se diga basta antes de las veinticuatro horas de señalar una nota, en cambio nadie tiene el derecho de mantener a la fuerza a dirigentes que solo pueden servir la causa del deporte en días de placidez y de calma.

Es perjudicial desde luego, en instantes en que todo debe ser categórico y diáfano, realizar esfuerzos para obtener la participación platónica de quienes han perdido acción y voluntad.

Continuar en el intento de reconquistar lo que evidentemente se ha perdido, no solo ya no es negativo en absoluto sino que se da márgen a que la gente que todo lo ve de afuera, ante la apatía y la indecisión asegure a todos los vientos, que con tales adversarios el campo es todo orégano.

Posiblemente muchas de las cosas que se confían al futuro, tiene afinidad con las indecisiones que han salido del consejo director. Han hecho más mal esas renuncias que toda esa línea que han tendido valientemente los adherentes a la Federación. Mientras en un lado todo es actividad y energía, en el otro es parsimonia, confianza excesiva y balbuceo.

Cuando algún día alguien tome a su cargo la tarea de historiar la primera escisión del football uruguayo, al llegar al capítulo donde se encare la actitud de la mayoría de los miembros neutrales que votaron por la descalificación de Peñarol y Central, mucha materia gris e ingenio deberá gastar el narrador, para que de ese capítulo salga algo relativamente amable, si se comenta fielmente todo lo que significó una declinación de responsabilidades en la hora en que sólo el carácter y la voluntad debían constituir principios tutelares. Es que una cosa es torear en la plaza y otra es mirar desde el tendido...

## Se realizó el sepelio de Pedro Franchini

Esta mañana a las 9 llegaron a la estación Retiro los restos del prestigioso automovilista Pedro Franchini que murió anteayer en Santa Fe a consecuencia de un grave accidente de automóvil.

En seguida fueron trasladados al cementerio del Oeste donde se les dió sepultura. Asistieron destacados representantes de nuestros círculos deportivos, poniéndose en evidencia el pesar suscitado por la trágica muerte del señor Franchini.

## Asamblea del Club Atlético Boca Juniors

En el local Ministro Brin 632, se realizará el día 31 del corriente, a las 9 horas la asamblea general ordinaria de los socios del Club Atlético Boca Juniors, con objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período 1922-1923.

—En esta casa no se puede vivir: hace un calor espantoso en todas partes.
—Tú tienes la culpa. Ya te dije que sería muy fresca si colocaras un toldo de esos que vende Longobardi. Bolívar 280.

# ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFI[A]

DEL BUENOS AIRES

El actor De Rosas en "El hombre del frac", "La Morgue" y "Noche de espanto", que constituyen tres grandes éxitos

## El estreno de ayer en el Apolo

Estos estrenos de fin de temporada son por lo general de una flojedad aplastadora, salvo muy raras excepciones. Parece habitualmente que se tratara de meros compromisos, simple necesidad de cambiar el cartel. Y aunque todo el año vamos bastante pobres de valores efectivos, en estos meses de la clausura la cosa adquiere caracteres alarmantes. Tal el estreno realizado ayer en el Apolo de "Mi suegra me quiere mucho", comedia de Martínez Zuviría autor que se iniciara hace algún tiempo en el mismo escenario con un rotundo fracaso.

Esta vez no ha ocurrido lo mismo, no por mayores valores de la obra sino por mayor pasibilidad del público.

"Mi suegra me quiere mucho", es una farsa grotesca hecha con pretensiones de comedia. Falta en ella interés de acción, la progresión lógica de las escenas y todo lo que constituye a dar valores a una obra de teatro. El doctor Martínez Zuviría sigue siendo tan mal comediógrafo como en "Hay que casar a las niñas".

Los intérpretes estuvieron a la altura del autor, excepción hecha de Pepe Ratti que realizó una feliz "machietta" de veterano militar, haciendo pasar por las lánguidas escenas un breve soplo de vida.

La Rivera, que con su esposo De Rosas obtiene todas las noches grandes aplausos por su brillante labor en las obras de este teatro

## Coliseo

El próximo jueves se dará en este teatro la segunda y última representación de "Carmen" que se debía realizar el domingo. Protagonista de la obra será la medio soprano rusa, señora Eugenia Yabovich. En su presentación esta distinguida artista no estaba realmente en poder de sus medios vocales completos por estar enferma. La enfermedad hizo crisis y se tuvo que suspender la función anunciada el domingo por orden expresa de los facultativos. Repuesta de su dolencia, la señora Yabovich se presentará el jueves próximo en completo dominio de sus medios vocales y el público tendrá entonces la ocasión de apreciar a la artista como se merece.

Esta noche sube a las tablas "Un ballo in màschera" en el que intervienen las señoras Benedetti, Lampaggi, Dalle Fornaci y los señores Braglia, Moreno y Alsina.

## Vittone-Pomar estrena en Montevideo

Comentando el reciente estreno de la pieza adaptada a la escena nacional por R. Cappemberg, con el título de "Un señor sin domicilio", estreno efectuado la noche del sábado último en el Urquiza de Montevideo por la compañía Vittone-Pomar, un colega de esa capital dijo:

"Gracias a los esfuerzos de sus intérpretes, los señores Vittone y Pomar, pudo llegar a la escena final, la pieza cómica estrenada anoche en el Urquiza y que su adaptador tituló "Un señor sin domicilio". Pero pese a la inteligencia evidenciada por los nombrados actores, la obra no puede considerarse ni mediana; escenas lánguidas, sin objeto, parlamentos sin gracia y todo cuanto de malo se puede encontrar en el teatro se encontró allí. El público numeroso que asistió al estreno sólo aplaudió, por cortesía, al final de la obra, tal vez por eso, porque era el final...

Merece destacarse, también, la labor interpretativa de la señora M. E. Pomar, que contribuyó con los señores Vittone y Pomar a salvar la obra".

## Estreno en el Buenos Aires

En sección intermedia estrena esta noche la compañía Rivera-de Rosas la comedia en tres cuadros, "Mienten los hombres", original del autor uruguayo Miguel A. Escuder y que tendrá el siguiente reparto:

Nelly, señora Rivera; Luz, señora Lerena; Refati, señora Rosi; Julio, De Rosas; Roberto, Cerude; Administrador, Bellucci.

## "Pellerano"

Con el título del epígrafe don Segismundo Alfano ha editado un nuevo tango para piano que dedica al señor Juan A. Pellerano con motivo de su candidatura para presidente del comité radical de la 5a. circunscripción.

## Agape

Con motivo del próximo enlace de la tiple Lola Arellano con el actor Miguel Lamas, un núcleo de compañeros y amigos de ambos le ofreció una cena que resultó un bello exponente de simpatías.

## Cavalli-Piacentini

La actual temporadita italiana de dramas y comedias que la compañía Cavalli-Piacentini ha inaugurado recientemente en el teatro América se está desenvolviendo con bastante regularidad. Como esta nueva presentación del aludido elenco ha de ser breve, ya que se harán únicamente diez funciones, el público de ese teatro de la calle Boedo parece dispuesto a no perder espectáculo.

## El beneficio de Franco

Con motivo del beneficio del actor José Franco, a realizarse en el San Martín el jueves, se estrenará por esta compañía "La borrachera del tango", de Alippi y Schaffer Gallo, del repertorio de Muiño y Alippi.

El tango "La payasa" será cantado por María Luisa Notar. Franco tendrá a su cargo el rol creado por Alippi.

En la misma función, exhumarán "Barranca abajo", de Sánchez, con Franco de Lisandro, y además estrenan "Tiene razón... pero marche preso!", pieza de J. M. Pintos.

## Instituto Musical "Antonio Bonanni"

El 31 del corriente mes se darán por finalizadas en este instituto musical que dirige el concertista de piano y compositor maestro Antonio Bonanni, los exámenes de fin de año de todos los cursos musicales.

Con tal motivo, la dirección del mismo ha resuelto preparar una pequeña fiesta en la que tomarán parte los alumnos internos y externos del instituto.

## Una que vuelve

María Luisa Pratti, la tiple española hecha tonadillera últimamente, vuelve al género de que saliera.

Ha firmado contrato con la empresa Rey a objeto de presentarse en el teatro de la Comedia una vez que el elenco regrese de Montevideo.

## Rumores

En los mentideros teatrales se asegura que el actor José Ramírez se separa del elenco Vittone-Pomar. Ramírez siente nostalgias de figuración. El puesto dejado por Valicelli en la Rioplatense sería el de las tentaciones...

## Para el San Martín

Como ya lo hemos informado, la compañía Arata-Simari-Franco termina su actuación en el San Martín a fin de mes.

Para reemplazarla, la empresa Gerino hermano ha contratado un elenco de opereta y zarzuela española organizado en España y que dirige el maestro Llovet. Este elenco, en el que hay algunas figuras ya conocidas de nuestro público, se presentará el 1o. de enero.

## Una troupe rusa

Se ha presentado con franco éxito en el teatro Zabala de Montevideo, la troupe rusa de danzas y cantos que dirige Mlle. Valentina Gin.

## Siguen los beneficios

En la comedia se ha fijado para el martes 26 el beneficio de la actriz Carmen Lamas, discreto elemento de aquel elenco.

Se estrenará con tal motivo el sainete "Mariquita la Lizfajo", original de Carlos Arniches.

NACIONAL

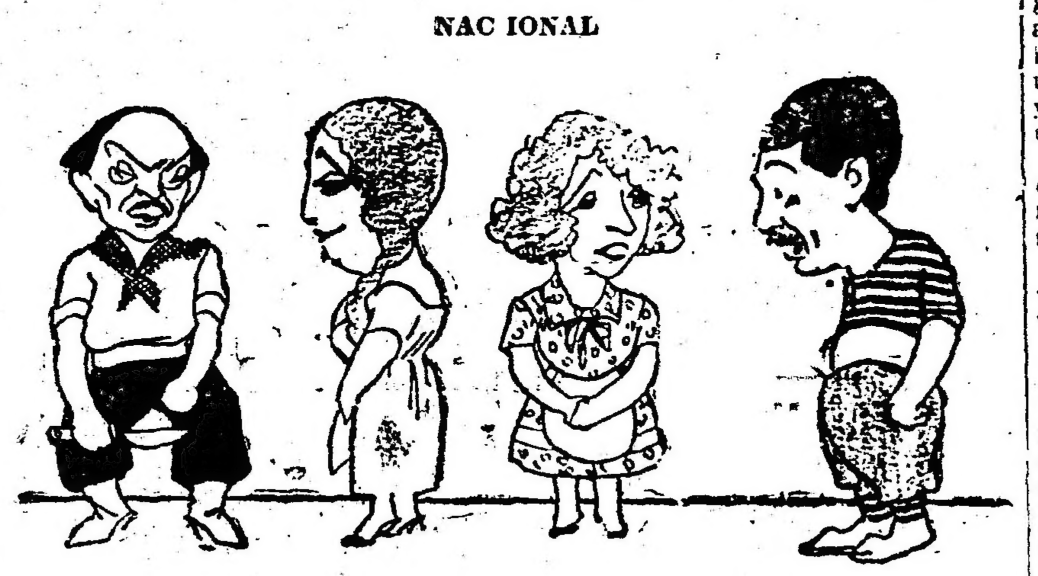

Principales intérpretes de la bonita pieza "... cardales" que con mucho éxito viene dándose en este teatro

## Otro estreno

Esta vez parece que la cosa va de veras. En el Nacional anuncian para mañana viernes el estreno de "Escalera real", de Muñiz y García Jiménez, largamente esperada. Todo llega.

## En el Avenida

"El paraíso perdido", la bonita fantasía de Penella y Moncayo, sigue sosteniéndose en el cartel del Avenida con facilidad.

"Las hijas del placer", de Padilla y Terés sigue ensayándose y ha de darse a conocer en breve.

## Un colaborador

Ahora resulta que "Mi suegra me quiere mucho", que ayer se estrenó en el Apolo, no es solamente del señor Martínez Zuviría, que apareció firmándola. Un señor Carlos M. Bostelli, antes del estreno, se ha declarado públicamente partícipe de aquella.

El señor Martínez Zuviría debe estarle muy grato por esta declaración espontánea. Es una forma admirable de repartir responsabilidades.

## Al Pacífico

En breve partirá para el Pacífico la compañía nacional Vargas-Fernández-Valicelli, que realizará por aquellas repúblicas una prolongada jira.

## Smart

Desde hoy invierten el orden de las representaciones de las obras en cartel. "El segundo amor" de Martínez Cuitiño pasa a ocupar la primera vespertina y "El abuelo", de Pérez Galdós, a la velada.

## Homenaje a Berisso

La empresa del Smart ha resuelto ofrecer una función extraordinaria de homenaje a la memoria del malogrado Emilio Berisso.

Esta función se realizará el sábado representándose "Con las alas rotas", la obra más difundida del extinto autor.

Con tal motivo, en esa función, el celebrado dramaturgo doctor Vicente Martínez Cuitiño dará una conferencia alusiva a la labor literaria y teatral de Berisso.

## Concierto de alumnas de la señorita Felisa Oteiza

En el Salón-Teatro, calle Cangallo 1362, se realizará el jueves próximo a las 17 horas un concierto a cargo de las alumnas de la señorita Felisa Oteiza, profesora del Conservatorio Thibaud-Piazzini.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte: 1 piano, Estudio, Beyer; Melodía, Schumann, niñito Enrique Jorge; 2 Estudio, Heller; Siciliana, Schumann, señorita Marta Schaman; 3 Estudio, Loeschorn, señorita Raquel Castilla 4 Romanza, Mendelssohn; Estudio, Jensen, señorita Elba Raquel Chevalier; 5 violín, Rondino, Vieuxtemps, Zephir, J. Hubay, señor Armando Rhó (alumno del profesor Vezzelli); 6 piano, Danza polaca, X. Scharwenka, señorita Rosa Olives; 7 En pleine mer (Estudio poético), Haberbier; Danza española, Granados, señorita Elvira Manfra Arnau; 8 Polonesa Núm. 3, Chopin, señor Alberto Viale (alumno de la señora Salas de Molina).

Segunda parte: 1 Piano, Ginete Salvage, Schumann; Paisano Alegre, ídem, señor Faustino Jorge; 2 Canto del Segador, Schumann; Estudio Heller; Recuerdo, Schumann, señorita Esther Jorge; 3 Andalouse, Pessard, señorita Elba Raquel Chevalier; 4 Estudio, Jensen; Momento Musical, Schubert, señorita Raquel Castilla; 5 Canto, Elegía, Massenet; Mattinata, R. Leoncavallo, señorita María M. Feixas Lizarralde; 6 Piano, Impromptu, Schubert, señorita Manfra Arnau; 7 Estudio Sinfónico, Schumann; Romanza, Mendelssohn; Estudio, Chopin, señorita María Balsera; 8 Sevilla, Albéniz; Preludio en Sol Menor, Rachmaninoff, señorita Carmen Armengol.

## "LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy a las 16.30 y 21: La especialista en corazones. A las 17.30 y 22: La gloria del hombre. A las 18.30 y 23: La última estafa.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17: Vistas de Carlitos. A las 17.30 y 21: Especialista en corazones. A las 18.30 y 22: La farsa social. A las 23: Se ofrece un marido.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16.20 y 20.30: Channing del noroeste. A las 17 y 23: Padre mío. A las 18 y 22: Así se hace un hombre.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 17: Es un niño. A las 17.30: Hermanas. A las 18.30: Matrimonio secreto. A las 21: Matrimonio secreto; La penitenciaria nacional por dentro; Un viaje alrededor del mundo en la fragata Sarmiento.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. — Gran éxito de la cantante condesa señorita Schonvaloff. Estrenos: El hombre encubierto; El as de corazones.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1335 — Hoy, a las 17.20 y 23: Casamiento en tren de carga. A las 18.20 y 22: El conde, la bailarina y el fiscal.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Hoy, en cine continuado desde las 11: Corazón de Wetona; El arréglalo todo; Barrilito, ilustre viejo.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Al fin del mundo; Así se hace un hombre; Cómicas; Carlitos armas al hombro.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, estreno: Algo más que esposa; La ciudad de los camaradas.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: ¿Qué quieren las mujeres?; ¿Eres tú Isabel?

MAJESTIC. — Lavalle Núm. 853.—Hoy: El acusador; ¿Eres tú Isabel?; Sirenas de balneario; Los Santo Ferry y debut de Helba Muñoz.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Los bandidos de la pradera; La mujer perfecta; Mares inexplorables. A las 18 y a las 23: El match de box Siky-Carpentier.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: La flor de Irlanda; Cebíes de la montaña; sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Luchar hasta vencer; La mansión de los murmullos. Noche: Beneficio.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. — Hoy, tarde y noche: El evadido; De hombre a hombre; gran sección cómica. Noche: Beneficio.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 17.45 y 22.20: Huérfanas de la tempestad.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550— Hoy: ¿Qué quieren las mujeres?; La gran familia; El collar de los Borgias.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El camino de la perdición; Norma la huérfanita; ¿Qué quieren los hombres?

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: Pobreza del dinero; ¿Caso de moral?; Sentido de la muerte.

CINE PARK — Santa Fe 4106.—Hoy: Poderes; La tragedia de polichinela; El grito de la venganza.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032 —Hoy: Casamiento en tren de cargo; Días de escuela; Esposa modelo.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Hoy: Del silencioso norte; El alma en los ojos.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1323. —Hoy: Variado programa.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

### EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — Gran casino, hotel y balneario. — Esta noche el "Helios" sale a las 9 de la dársena Sur, regresando a las 7 de la mañana. Excursiones extraordinarias; Durante la temporada de verano, los viernes y sábados se efectuarán diariamente dos viajes al Real. Se puede ir con el "Helios" y volver con el "Formosa" (o viceversa). Pasaje, ida y vuelta, 5 $ m|n. Excursiones familiares: Los domingos y festivos el "Helios" sale de la dársena Sur a las 10 de la mañana, regresando a Buenos Aires a las 20. El "Formosa" sale a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana del día siguiente.


GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde.— Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

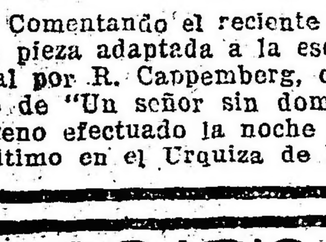

Modelo No. 1
LENTES "SUBLIME" NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 5.-

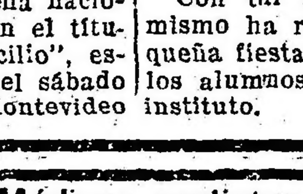

Modelo No. 5
ANTEOJOS CAREY
e imitación jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalado, a . . . $ 20.-
Anteojos imitación, redondo y oval, a $ 11.-

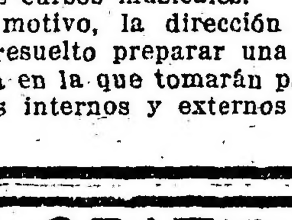

Modelo No. 3
LENTES DE CAREY
e imitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.-
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ . . . $ 8.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.

EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
SUVÁ 350 — FLORIDA — 350 SUVÁ
No confundir el número
La casa cierra los sábados a las 12.30
Los pedidos del interior se despachan en el día

Frank Mayo

A la serie de films europeos que ella nos ha dado a conocer y que acreditan el grado de adelanto de la escena muda en el viejo mundo, hay que añadir "El conde, la bailarina y el fiscal", un interesante drama en el que se presentan dos buenos artistas: Edith Meller y Jorge Johnes. Su asunto gira en torno a las aventuras amorosas de una bailarina que arruina la juventud de un noble, separándolo de los suyos y haciéndolo cómplice en una falsificación de moneda.

"El conde, la bailarina y el fiscal" se estrenará en los cines Esmeralda, Callao y Gaumont. Lo presenta el programa Realstar.

## Proyectos de una productora americana

Con el título de "Agua azul" y fotografiada en la pintoresca región de la Bahía de Funfy, en Canadá está filmándose una película cuyo tema tiene que ver con la vida de los pescadores de aquella comarca, propicia al drama. Hace un mes que la compañía productora, bajo la dirección de David M. Hartford, se ocupa en dar los últimos toques a la cinta en cuestión.

Ernest Shipman, que es el gerente general de la casa productora que tiene a su cargo estos fotodramas, ha completado con "Agua azul" una serie de cuatro producciones canadienses, destinadas al mercado mundial y especialmente al de la América Latina, con el carácter de independientes. Para dar una idea del éxito y de la índole de tales producciones bastará mencionar "El misionero", "Nómadas del Norte" y "La trampa dorada", que tan bien recibidas fueran por el público.

No conforme con esto, Ernest Shipman tiene en proyecto la extensión de sus actividades en el Norte e intenta producir en Toronto, Montreal y Halifax. Durante el verano su compañía se establecerá, para filmar en Terranova, Colombia Británica e Isla del Príncipe Eduardo. Pero para el futuro, Shipman proyecta algo que interesará a todo el mundo cinematográfico latino-americano: la filmación de películas dramáticas en las ciudades más pintorescas de la América del Sud, terreno virgen hasta ahora, en el campo de la pantalla.

## Ruth Roland, herida

Arrastrada más de un cuarto de legua a través de las aguas por un aeroplano, Ruth Roland, actriz de la "Pathé", resultó gravamente lesionada durante la filmación de una escena de su próxima serie, en la bahía de Los Angeles.

El accidente, que ha dejado a la popular actriz en muy delicado estado, ocurrió en momentos en que Ruth trataba de pasar de una canoa automóvil, en el mar, a un aeroplano que volaba a escasa altura del agua.

## Más divorcios...

Siguiendo el ejemplo del matrimonio Hart-Westover y del Pialogon-Talmadge, Blanche Sweet y su marido, Marshall Neilan, que se casaron en junio, ya han declarado que no se entienden, matrimonialmente hablando y de un momento a otro se espera la noticia del divorcio definitivo, con daños, perjuicios y "recriminaciones".

Por su parte, Frank Mayo tuvo que divorciarse de Eleanor Joyce para casarse con Dagmar Godowsky, y todo hacía suponer que el segundo matrimonio no tardaría en celebrarse, cuando Eleanor se presenta a los tribunales pidiendo la anulación de su sentencia de divorcio. Si el juez accede, no sólo tendrá el actor que pagar una suma más que regular, sino que poseerá dos esposas y tendrá que elegir entre ambas, a riesgo de ir a la cárcel, de lo contrario, por bígamo.

# Cinematografía

## Una nueva producción europea

"EL CONDE, LA BAILARINA Y EL FISCAL"

Hemos dicho ya que las producciones europeas vienen abriéndose paso entre nosotros y que ello es altamente conveniente, porque una sana competencia favorecerá el perfeccionamiento común del nuevo arte.

En este sentido la Sociedad General, que desde el primer momento ha dado cabida en sus programas a las películas europeas, favorece con inteligencia y tino a la producción mundial.

[illegible] en "Dedos falsos"


CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECK...)
En botellas o en chopp
Es siempre la mej...


## Un libro sobre las Talmadge

Margarita Talmadge, madre de Norma, Constancia y Natalia, acaba de publicar un libro, editado por la casa Henry Hes. de New York, titulado "Las hermanas Talmadge". Es una obra interesante y contiene innumerables fotografías inéditas.

No sólo hay en sus páginas detalles íntimos de la vida de las estrellas, sino que se relatan anécdotas interesantes relativas a otros actores y actrices con quienes las tres hermanas han trabajado en películas. Además, hay mucho de la técnica del taller, de los elementos de éxito para triunfar en la pantalla y de las ventajas y desventajas del matrimonio entre las artistas de cine.

## La crisis del cinematógrafo

Ya es tiempo de echar por tierra el mito de que la cinematografía está en pañales. Lo lo dicen unos por disculpar sus defectos, y otros porque no se han enterado. La cinematografía, como diversión, ha llegado a su desarrollo completo. Y, como a las personas que alcanzaron la mayor edad, es preciso exigirle responsabilidades, sobre todo ahora que los precios de taquilla, en las grandes metrópolis del mundo, hacen mella en el portamonedas burgués y el lienzo fotodramático está en decidida y ventajosa competencia con el teatro, los vodevils y los circos.

Para criticar las películas, cada "perito" se encarama en un cerro distinto y todos tiran de la manta de modo que, a la postre, el público no sabe a qué atenerse. Si se hace la censura desde el punto de vista del exhibidor, las conclusiones son muy distintas de aquellas que alcanza un crítico que sólo considera la cinematografía como arte, o de las que obtiene un técnico. Por eso andamos, como andamos y, aunque llueven palizas, no siempre es de efecto el linternazo y el cine sigue, a traspiés no se sabe si camino del clásico Parnaso o por la senda, bordeada de cipreses, que conduce a la Nada.

Si de arte hablásemos, sólo unos cuantos se interesarían, ya que el arte es algo intangible, que tiene demasiado que ver con el temperamento, la educación y hasta la geografía. Si nos metiésemos por los vericuetos de la técnica, escasamente habría media docena que se dieran por enterados de nuestros sapientes párrafos. Y, además, la fisonomía técnica y la fisonomía artística del cine son sólo detalles, como el color de los ojos o la manera de andar y de vestirse de las personas. El cine como diversión, como espectáculo popular, es lo que a todos nos interesa.

Las películas, igual que las novelas, se hacen para distraer. Nunca nos cansaremos de repetirlo, a ver si nos oyen los que se la echan de doctrinarios, filósofos y científicos y nos encajan fotodramas evangélicos, comedias con moralejas y hasta discursos políticos en el lienzo. Y, precisamente, porque de poco tiempo a esta parte, las películas, como distracción, están dando mucho que desear, es por lo que estamos quitando al lector el tiempo con este artículo.

—Cuando termine la guerra—nos decían hace cuatro años los que parecían enterados del asunto—verá el mundo los portentosos avances de la cinematografía europea, que no puede exportar por ahora, pero que deslumbrará al planeta apenas tengan salida sus kilómetros de celuloide impreso...

Y todos esperábamos, emocionados y boquiabiertos...

Y, cuando concluyó el conflicto, vimos con dolor que lo único que había pasado era que Europa estaba cinematográficamente, a la misma altura que cuando comenzaron los cañonazos. Y, como todavía, por razones de dinero, no ha podido alcanzar a sus competidores ni nos ha mandado más de cuatro o cinco producciones que valgan la pena, resulta que lo que en materia de diversión ofrecen los del Viejo Mundo, es menos que mediocre en la mayoría de los casos, no por lo que toca a argumentos y actuación, sino por lo que respecta a otros detalles indispensables que, a fuerza de ver cintas norteamericanas, se ha acostumbrado a exigir el público, aunque no acierte a definir en qué consiste la diferencia entre unas y otras.

Los cinematografistas de uno y otro hemisferio se entienden cada vez menos. Los de allá dicen que los yanquis hacen fotodramas cortados por el mismo patrón, insípidos... y costosos. Los de aquí, que Europa sólo presenta personajes mórbidos, asuntos deprimentes y películas que el público de Norte América no traga.

Y, en vez de que, poniéndose de acuerdo en alguna forma, tirios y troyanos hicieran mutuas concesiones y estudiaran juntos, la manera de mejorar realmente la cinematografía, siguen con el lema de "Esta mula es macho" en este callejón sin salida.

Va Fox a Italia a hacer películas y el resultado—en comparación con los gastos—deja mucho que desear. Produce Paramount en Inglaterra y no se atreve a distribuir aquí las cintas fabricadas en la Gran Bretaña. Manda Ambrosio a los Estados Unidos sus más cuidadosamente dirigidos fotodramas y, ni recortados y modificados, atraen gente al teatro. "La Atlántida" que entusiasmó a los franceses, fracasa entre los yanquis. "La dueña del mundo" de los alemanes, es un desastre en Broadway, y con sobrada razón. De producción escandinava, lo poco que se ve de este lado del Atlántico no es para quitar el sueño a nadie.

Y lo peor es que el cine norteamericano se ha estancado lastimosamente. De "Los cuatro jinetes" para acá, apenas si una "Nanook del Norte" vino a sacarnos del estupor pesimista en que estábamos. Las cintas "de programa" ... En los argumentos, ... riéndose los que estarían ... do los que hacen falta y ... por mayor los "héroes" ... roínas. Sin los pastores ... o los jueces de paz, el ... dejaría de existir en el ... se empeña en ahogar los ... gítimos de algunos ... quieres zafarse del ... "Páginas de la vida" — ... producción de Marshall ... aparece arrancada a ... de cuentos de Copée — ... las gentes. "Al soplo del ... tibios hasta a los ... ries producen más ... "El ateo", de Goldwyn ... la puerta" de Paramount ... que estamos bien ... comedias — si son ... ratas, sería odioso y ... te hablar.

Así las cosas, los ... quejan de que el público ... mo antes, las localidades ... conocen que hay crisis ... na, que es la nación que ... pleta e íntegra la ... americana, no es general ... ción. Si no hay disgusto ... ses latinos es porque ... están sirviendo ... o cuatro años y hay ... que no han embarcado ... continente ni una sola ... modo que, en estos ... ne yanqui todavía ... "pasadas glorias".

Pero, por algo son ... gentes. Coartada ... ción por la mediocridad ... los ataques de la ... dad de ciertos ... libro económico ... menzado por reducir ... En algunos casos, el ... ducción para el año ... ni la mitad del anterior ... nos películas y, ... con más cuidado. ... entrado la manía ... están perdiendo dinero ... dos modos, hay ...

Ese es el "quid". ... producción. Y, de ... Tengamos "menos ... sin ocuparnos de ... nos de la calidad.

—Vamos al ... ruina. El cretinismo ... está matando el cine ... ahí.

Hay que ser ... de las camelias", que ... los diez y seis años ... hace bostezar ahora. ... Jorge Isaacs, que ... bertad y nos dejó ... largos meses, nos ... presión que un ... te en la actualidad. ... cir eso que una ... dejado de ser "clásica" ... sus respectivos terrenos! ... eso. Lo que pasa es ... púberes y que nuestro ... frido radicales ...

Pero otros hay que ... do y leyendo, y ... niéndose temporalmente ...

Y los empresarios ... a "La dama" a escena, ... res vendiendo "Marías" ... Porque, gracias a Dios, ... se renueva en este ... otros hay que nos ... — en gustos — en ... los teatros y en los ... las librerías.

Con el cine pasa ... Avanza el buen gusto — ... cabe duda — y los que ... de todo, exigimos lo ... los Savarín a quien ... las tostadas de modo ... quejamos de lo mediocre ... vulgo se sucede a sí ... hartándose de vulgaridades ... habrá folletines, siempre ... nes en el teatro... y ... sobre la pantalla.

El cine, pues, ni ... ni agoniza. Tampoco ... dente Como la literatura ... música, atraviesa ... achaques comunes ... prospera al amparo del ... co. Los que nos ... manifestaciones anodinas ... solemos protestar contra ... futuristas, las "disonancias" ... tes compositores más ... blicidad que en armonía ... libres de poetas de ... el cine no ha llegado ... tampoco ha sufrido ... bles a manos de los ... chifles que viven a su ...

Y seguirá, a pesar de ... vulgo, de la parasitería ... y de las "crisis", apuntando ... índice de luz el portal ... Ideal.


Dr. Fernández Castr...
ENFERMEDADES DE LOS OJ...
ANTEOJOS
Jefe del servicio de ... del Hospital "Juan A. F...
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA ...

SE DESEA SABER EL PARA... ro del Sr. Marcelino Lastra, ... provincia de Lugo. ... rigirse a la Sección ... este diario al Sr. J. C. C.

AVISO
Se hace saber a los deudos de ... Fantini que los restos ... positados en la bóveda ... hato pasen a retirarlos ... ocho días de esta publicación ... contrario serán cremados ... al osario general.

# CARRERAS DE CABALLOS

## Las corridas de Rico y Mameluke

DEJAN POBRE IMPRESION. — EL ENTRAINEUR NACIANO MORENO Y EL JOCKEY RAMON PELLETIER OPINAN. — ¿CUMPLIRA SU INSCRIPCION ALDEANO? — LA GRAN CARRERA DEL DOMINGO PUEDE RESOLVERSE POR EL "WALK OWER" DEL "INVICTO".

Desde hace quince días, constituye el tema predilecto de los aficionados el clásico Capital, siendo la razón fundamental de este entusiasmo, el anuncio de la rentrée de Mameluke, encuentro que se desea vivamente. ¡Realmente el espectáculo vale la pena!

El comentario ha tomado más resonancia una vez conocidas las corridas realizadas por los dos cracks, el sábado último, por la diversidad de opiniones que al respecto se han dado.

No faltó quien creyera que Rico no disputaría esta carrera —pero podemos asegurar que la versión es completamente antojadiza.—En cambio sospechamos que su adversario es capaz de dejarle una vez más el campo libre.

¿Tenía Mameluke la corrida de 2'37" que se ha informado y que hemos publicado?

Algunos profesionales, nos han asegurado que esa corrida del hijo de Mojinete fué de 2'39" los 2500 metros.

En el primer momento hemos tenido nuestras dudas, pero una vez conocido su segundo ejercicio en la distancia de 2'38" 3|5, pensamos que aquel soberbio apronte ha sido una fantasía.

¿Está en condiciones el crack del stud Ayacucho de medirse con el invicto?

Los que han presenciado su ejercicio en mal tiempo y con un final pésimo no le consideran en plena posesión de sus medios. Entraineurs y jockeys nos han manifestado que dadas las características del training, Mameluke ya no puede mejorar sus tiempos empleados en privado, y, si, esa impresión es también la de su caballeriza cuál será la última palabra...

No nos extrañaría, por lo tanto, la deserción, que quitaría todo interés, ya que correría aparejada con la eliminación de Aldeano y también la ausencia de Brown, competidores de la gran carrera, únicamente a base de las probabilidades que les pudiera dar la presencia de Mameluke. ¿Cuál es la opinión de Naciano Moreno?

—No ha variado absolutamente. Confía tranquilamente en los grandes y poderosos medios del hijo de Picacero.

El jockey Pelletier por su parte — más explícito — nos ha confesado: "El crack del año, seguirá tranquilamente su camino, y los aficionados no van a tener la oportunidad de presenciar la gran carrera que se anuncia. Más aún, creo que esta ocasión, que se dice ser la más propicia para la caída del invicto, va a ser un contraste en la realidad. Me palpita que será la única vez que Rico no tendrá un solo adversario".

Como le interrogáramos con respecto a las dudas que se habían suscitado como consecuencia del apronte del sábado, nos manifestó:

"Si Rico hubiese llevado a su costado a Brincador, el tiempo de 2'39" sería con seguridad superado. Además, como de costumbre, el crack después de su última carrera se le ha aliviado en su training y al efectuar su apronte algo pesado nos ha dado las pruebas de siempre. Y sobre todo, sabemos que le quedan adentro sin demostrarlo, fácilmente dos segundos, y como último recurso su formidable corazón. Y si lo quieren poner a prueba, ahí está la pista que los espera".

Estas fueron las palabras del jockey del famoso representante del stud Condal, que se adjudicará el clásico Capital el domingo próximo, y también el Alvear, al día siguiente si es, que se le permite el "walk ower" como lo piensa su piloto.

## El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo el premio Capital, en cuya carrera medirán sus fuerzas una vez más los cracks Rico y Mameluke.

El encuentro de esos dos sobresalientes caballos, ha llamado justamente la atención de los aficionados, pudiéndose anticipar desde ya que ese día el hipódromo se verá "au grand complet".

**PREMIO CAPITAL**

**Distancia 2500 metros**

Premio $ 14.916 al 1o., 1.976 al 2o. y 988 al 3o.

**Competidores y montas**

Mameluke 52 kilos, M. Acosta
Rico 52, R. Pelletier
Brown 52, E. Ruiz
Aldeano 61, D. Torterolo.

Mameluke que ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera, pondrá una vez más a prueba al crack del año. El hijo de Mojinete, según su entraineur está como en sus mejores tiempos y para ganarlo será necesario que el hijo de Picacero marque un gran tiempo.

El representante del stud Ayacucho cuenta con dos corridas para disputar esta carrera, una de 2'37" 3|5 y otra de 2'38" 3|5; además, tiene una partida de 1000 metros en la que empleó 57" 2|5. Con estos notables ensayos demás está decir de que Mameluke debe producir una formidable performance.

Rico, el "invicto" piensa continuar su brillante y única campaña agregando una nueva victoria a su haber.

El representante del stud Condal, está en la actualidad en plena posesión de sus medios, y podemos asegurar que correrá como siempre, es decir que marcará un tiempo "record" en la distancia, si es necesario.

Su entraineur espera tranquilo el encuentro, seguro que su crack saldrá una vez más airoso, no inquietándose absolutamente de los notables ejercicios de Mameluke a quien cree ganar con facilidad.

Brown, que se ha largado a correr de firme, a nuestro juicio, en contra de estos notables caballos, tendrá que estrellarse forzosamente.

El estado del hijo de Saint Wolf es excelente, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos y sobresalientes ejercicios privados.

Aldeano, correrá por lo que pueda suceder, pues como el hijo de Yago II pasa en la actualidad por un momento excepcional, su caballeriza ha decidido presentarlo. El representante del stud Don Alfonso será corrido a la expectativa, esperando acontecimientos.

Son sus ganadores hasta la fecha:

1889 Havre, por Zut y Blanca, del señor E. Casal.
1890 Athos II, por Zut y Athalie, del stud Entre Ríos.
1891 Camors, por Edward the Confessor y Omphale, del stud Camors.
1892 Athos II, por Zut y Athalie, del stud Entre Ríos.
1893 Buenos Aires, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Lancero, por Saint Mirin y Artillerie, del stud Indécis.
1895 Revancha, por Whipper In y Lotus, del stud José María.
1896 Atleta, por Acherón e Isology, del señor Jorge Atucha.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1898 Gonin, por Gay Hermit y Ante Diem, del stud Pichiman.
1899 Valero por Gay Hermit y Jane Hading, del stud Los Cardos.
1900 Penitente, por Neápolis y Pas Béguele, del señor J. A. Fernández.
1901 Tetuán, por Stiletto y María Stella, del stud Don Gonzalo.
1902 Ultimatum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1903 Orán, por Orbit e Iris Jewel, del stud Belgrano.
1904 Old Man, por Orbit y Moisson neuse, de la Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, del stud Lagrange.
1906 Fioreal, por Kendal y Le Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Ajó, por Buenos Aires y Friolera, del señor J. B. Zubiaurre.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor A. J. Livingston.
1912 Bromo, por Druid y Bruma, del stud Pandero.
1913 Enérgica, por Cyllene y Partícula, del stud Don Gonzálo.
1914 Irigoyen, por Jardy y Encina, del stud Los Cardos.
1915 Picacero, por Bridge of Canny y Pícara, del stud Los Manantiales.
1916 Campanazo, por Diamond Jubilee y Celerina, del stud Pajonal.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del señor D. de Alvear.
1918 Omega, por Your Majesty y Alfa, del stud Los Rosales.
1919 Remanso, por The Whirlpool y Vallière, del señor F. Alzaga Unzué.
1920 Bueno Ojo, por Chili II o Craganour y View, del señor B. Villanueva.
1921 Buen Ojo, por Chili II o Craganour y View, del señor B. Villanueva.

## Programa de entradas

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino el domingo 31 del corriente:

Premio Last Reason (1915) — Para yeguas de 4 años y más edad, que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia, 1600 metros. Entrada $ 15.

Premio Farol (1916).—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado Peso 55 kilos. Premio $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia 1500 metros. Entrada $ 45.

Premio Datilero (1917) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Premio $ 4500 al 1o., 600 al 3o. y 300 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 45.

Premio Moloch (1918) — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador hasta $ 30.000. Peso 43 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados Premio $ 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia 1800 metros. Entrada $ 45.

Premio Clausura — Para todo caballo que no haya ganado premio clásico mayor de $ 12.000 en 1922. Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más edad, 56 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de uno o más premios clásicos no mayores de 10.000 pesos, y de 6 kilos a los ganadores de uno o más premios clásicos mayores de $ 10.000 en 1922. Premio $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o. Distancia 2200 metros. Ratificación $ 40. (Carrera clásica).

Premio Corot (1919) — Para potrancas de 3 años ganadoras hasta dos carrers no clásics. Peso: 54 kilos. Recrgo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras. Premio $ 5500 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Distancia 1100 metros. Entrada $ 55.

Premio Tingel (1920) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5000. Premio $ 550 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 55.

Premio Citoyen (1921) — Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 6000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia 2500 metros. Entrada $ 60.

## Modificación de un clásico

En la reunión del 18 de marzo, en reemplazo del premio clásico Castelli, suprimido por reciente resolución, se ha habierto un handicap para todo caballo de 3 y 4 años que no haya ganado más de 50.000 pesos en el año 1922, limitado entre 62 y 50 kilos. Premios: 8.000 pesos al primero, 1.200 al segundo y 600 al tercero. Distancia, 2200 metros.

## Don Padilla

REAPARECERA EN LA REUNION DEL LUNES PROXIMO

La última victoria del hijo de Pipiolo, en el clásico Chapar, ha sido realmente una revelación, y existe verdadero interés por verlo de nuevo en público.

Don Padilla, que ha sido inscripto para el domingo y lunes próximo, será presentado en la última de las reuniones citadas, donde a las órdenes del jockey F. Arcuri dará cuenta, seguramente, de sus adversarios. Tendrá en esa oportunidad un rival formidable en Brown, pero el hijo de Saint Wolf le dispensa cuatro kilos, lo que es una ventaja muy apreciable.

## Goinghorne

NO RESPONDE A SUS EJERCICIOS

Con este hijo de Amsterdam su caballeriza ya se ha corrido muchas fijas, pero en todas sus presentaciones les ha fracasado al finalizar no placé.

Goinghorne que cuando le dé por correr como lo hace en privado será difícil derrotarlo, fué corrido esta mañana en 1609 metros, dirigido por el jockey A. Grassi, marcando 1'48" con 3|5.

## Waverer

FUE FLOREADA ESTA MAÑANA EN LA MILLA

No ha de tardar en abandonar la categoría de perdedora a que pertenece esta hija de Diamond Jubilée, pues sus ejercicios privados son bastante satisfactorios.

Con la monta del aprendiz Ferrari, Waverer fué floreada hoy en 1000 metros con buen resultado.

## Solferino

ANDA MUCHO. HOY PASO 1000 METROS A VOLUNTAD

Este hijo de Amsterdam que no es presentado en público desde el clásico Saturnino J. Unzué disputará el próximo domingo la prueba de potrillos perdedores, y demás está decir que si responde a sus sobresalientes ejercicios privados, obtendrá su primera victoria.

Solferino que es considerado en su caballeriza como un producto de positivos méritos, fué ensayado esta mañana a voluntad en 1000 metros dirigido por el jockey C. Fenucci, conduciéndose admirablemente.

## Ciervo

EN REPOSO

El hijo de Gay Simón que ha tenido brillante figuración en las últimas carreras que ha disputado, será sometido a un breve reposo que bien ganado se lo tiene.

Ciervo que se ha convertido en un temible competidor de las handicaps de la milla, fué ejercitado esta mañana al freno en 800 metros, marcando 49" dirigido por A. Grassi.

## Esdepaja

DISPUTARA EL HANDICAP FINAL DEL 25 DEL CORRIENTE

El representante del stud Don Gonzalo que en su último compromiso produjo una excelente performance al haber finalizado segundo de Atención, a medio pescuezo, ha seguido su training sin interrupción alguna, y según nos comunica su entraineur, D. Cardoso, será presentado el lunes próximo en el handicap de 2500 metros.

Como el hijo de Américo, luce en la actualidad un alto grande de preparación, es de esperar que producirá otra vez, una buena carrera, a pesar de sus serios adversarios.

## Hijo Mío

DISPUTARA EL CLASICO GENERAL ALVEAR. — HOL CUBRIO 1000 METROS EN 50" 4|5.

El veloz hijo de Saint Wolf, que ha sido preparado especialmente para disputar carreras en la recta, reaparecerá el próximo lunes en los 1000 metros del clásico General Alvear, donde a pesar de que llevará en Tiépolo un formidable adversario, producirá una notable performance.

Hijo Mío dirigido por el jockey A. Grassi, produjo esta mañana una sobresaliente corrida en la distancia de aquella prueba, pues sin haber sido exigido a fondo, empleó 58" 4|5.

## Pomar

ESTA LISTO PARA REAPARECER. HOY — FUE CORRIDO EN LA MILLA.

Se ha puesto muy lindo este hijo de Valero con el reposo que se le ha dado y como su preparación es de primer orden, creemos que disputará en breve alguna carrera, en condiciones de adjudicársela.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz P. Ferrari, Pomar, fué ensayado en 1600 metros, empleando 1'40" y 3|5 en cubrir esa distancia.

## Sor Belén

ES SOMETIDA A UN SUAVE EJERCICIO DE 800 METROS. — EL DOMING OES UNA PROBABLE GANADORA.

Como los ejercicios de esta hija de Le Samaritain, son muy recomendables, no habrá que descuidarla en absoluto el próximo domingo en la prueba inicial del programa, donde las adversarias que llevará no valen gran cosa.

Sor Belén dirigida por el aprendiz J. Canal, fué ensayada esta mañana al freno en 800 metros dejando muy satisfecho a su entraineur del resultado de este ejercicio.

## Imperiale

REAPARECERA EL DOMINGO. — HOY TRABAJO EN 1500 Mtros.

Después de un prolongado reposo hará su "rentree" el próximo domingo en la primera carrera, esta hija de Let Fly, que cuenta con ejercicios bastante regulares.

Esta mañana, dirigida por el jockey A. Grassi, la representante del stud La Jargelina fué corrida en 1500 metros, marcando 1'34" 1|5.

## Pilmayquén

SERA EMBARCADA MAÑANA O PASADO PARA MONTEVIDEO

La representante del stud La Morena, que en tan buen estilo se impuso en el clásico General Las Heras, será enviada mañana o pasado a Montevideo, para que disputo en Maroñas las pruebas internacionales.

La hija de Craganour, ha seguido en el buen estado que se le conoce y desde ya, se puede anticipar que su figuración en aquellas importantes pruebas ha de ser descollante.

## Programa de entradas

Fué aprobado el programa ordinario de carreras del primer trimestre del año próximo.

## Barricada

ES LIGERA. HOY SE LE DIO CORRIDA EN 1500 METROS

Otra competidora de la prueba inicial del próximo domingo es esta hija de Campanazo que posee más ligerezas que otra cosa.

Barricada que, según su entraineur no tardará en ganar, fué corrida esta mañana en 1500 metros, empleando 1'34" 3|5.

## Isla

SERA PUESTA EN REPOSO, HASTA LA PROXIMA TEMPORADA

La excelente hija de Verdun, que en el clásico General Las Heras, se desempeñó demasiado bien, pues como habíamos informado, no tenía mayores ejercicios par diasputar esa prueba, no reaparecerá en público hasta la próxima temporada clásica.

Isla es a nuestro juicio una de las mejores potrancas de su generación, y cuando pueda encontrarse en plena posesión de sus medios, serán contadas las yeguas que la puedan derrotar en los clásicos en que sea presentada el año el año próximo.

## Hipódromo Mar del Plata

LA COMISION DE CARRERAS DEL JOCKEY CLUB, ACONSEJA UN SUBSIDIO DE $ 50.000

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Carreras del Jockey Club, se reconsideró la solicitud de subvención del Jockey Club Mar del Plata, resolviendo aconsejar a la Comisión Directiva se le conceda a dicha institución la suma de 50.000 pesos.

## Hipódromo de San Martín

**ESTADISTICA**

Desde el 1 de enero hasta la fecha

**Jockeys ganadores**

| | | |
|---|---|---|
| A. Torres | 28 | carreras |
| M. L. Passarelli | 2 | " |
| L. Arlandini | 28 | " |
| J. M. Pena | 25 | " |
| A. Aguilera | 18 | " |
| E. Cabrera | 17 | " |
| R. Sánchez | 16 | " |
| J. Pierri | 11 | " |
| P. Lencetti | 6 | " |
| J. Avila | 5 | " |
| A. Irusta | 5 | " |
| F. Romero | 4 | " |
| R. Argiro | 4 | " |
| N. Olmos | 3 | " |
| G. Quinteros | 3 | " |
| A. Oubiña | 2 | " |
| D. Nápoli | 2 | " |

**Jockeys aprendices**

| | | |
|---|---|---|
| P. de la Cruz | 32 | carreras |
| A. Rossi | 20 | " |
| A. Lallana | 18 | " |
| O. Morales | 15 | " |
| M. Reparaz | 14 | " |
| E. Lema | 12 | " |
| M. Gongora | 12 | " |
| S. Greme | 7 | " |
| R. Liceri | 5 | " |
| F. García | 4 | " |
| J. Vecino | 2 | " |
| A. Cabrera | 2 | " |
| C. Ferrari | 1 | " |
| M. González | 1 | " |
| E. Acevedo | 1 | " |
| A. Belmonte | 1 | " |

**Compositores**

| | | |
|---|---|---|
| A. Pereyra | 17 | carreras |
| L. E Tancredi | 17 | " |
| S. Bramajo | 14 | " |
| B. Vieytes | 13 | " |
| J. J. Bianchi | 13 | " |
| J. C. Sánchez | 12 | " |
| J. I. Lencinas | 11 | " |
| J. J. Raffo | 11 | " |
| A. Rozas | 10 | " |
| F. del Castillo | 9 | " |
| J. E. Rodríguez | 8 | " |
| S. Pajon | 8 | " |
| M. Torrez | 7 | " |
| I. de la Cruz | 7 | " |
| A. Irusta | 7 | " |
| I. Ferro | 7 | " |
| A. Babera | 6 | " |
| G. Cuello | 6 | " |
| F. Propatto | 5 | " |
| N. Ardisson | 5 | " |
| R. Liceri | 5 | " |
| I. Monge | 5 | " |
| S. Gómez | 5 | " |
| D. Hernández | 4 | " |
| A. Robles | 4 | " |
| J. Vecino | 4 | " |
| F. Gaude | 4 | " |
| J C. Ucar | 3 | " |
| N. Benegas | 3 | " |
| D. Molina | 3 | " |
| J. C. Gómez | 3 | " |
| P. Moreno | 3 | " |
| V. L. Pérez | 3 | " |
| M. Peralta | 3 | " |
| J. Palermo | 3 | " |
| E. Nicoli | 2 | " |
| L. P. Menini | 2 | " |
| A. Torres | 2 | " |
| J. Manzoni | 2 | " |
| J. Manich | 2 | " |
| M L. Passarelli | 2 | " |

Desde el 1 de enero del corriente año hasta la fecha se efectuaron 51 reuniones con 349 carreras, en las cuales tomaron parte 4.146 caballos, es decir, un promedio de 80 caballos por reunión.

Fué otorgado un total en premios de $ 554.600.

## Turf uruguayo

LOS PREMIOS CLASICOS DICIEMBRE 25

**Premio Clausura**

Distancia 2.800 metros

Handicap para todo caballo, limitado entre 62 y 48 kilos.

Probables competidores y montas:
Metropole, dudoso.
Partagas, Benjamín Gómez.
Mendocino, Pedro C. Moreno.
Hirondeau, Juan Silveira.
Biglel, X. X.
Reveillon, Antonio G. Borean.
Marcelaino, Manuel Tapia
Pertinaz, Justino Batista.
Carcare, Héctor P. Cía.
Peñasco, no corre.
Charlador José Rossi.
Donchepan Cerónimo Ponciolo.
Charleroi, no corre.
Ariosto: Asunción Avero.
Zaire, dudosa.
Vigilant, Félix A. Gómez.

ENERO 6

**Gran Premio Internacional**

Distancia 2.800 metros

Probables competidores y montas:
Aldeano 61 kilos, Domingo Torterolo
Polo de Oro 61, Pedro Cichetti.
Evil Eye 61, Arnoldo Grassi.
Rumor 60, X X.
Mameluke 54, X. X.
Le Rappel 54, Celestino Fenucci.
Stayer 54, Pedro C. Moreno.
El Cubano 54, Manuel Tapia.
Richmond 54, Benjamín Gómez (dudoso).
Pilmayquen 52, Ireneo Leguisamo.

En esta carrera no serán de la partida: Bueno Ojo 61, Marcelaino 61, Ford 61, Caid 61, Bambino 60, Peñasco 60, Babá 59, Pincel 54, Ariosto 54, Isla 53, Salitaria 52.


PARQUE JAPONES

CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal

ABIERTO TODAS LAS NOCHES DOMINGOS Y FESTIVOS TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción



FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador


# Hipódromo de La Plata

## La reunión de anteayer

Como estaba previsto resultó muy interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el hipódromo de La Plata.

En las distintas pruebas que componían el programa fueron presentados los mejores caballos que allí actúan, lo que dió motivo a presenciar algunos finales reñidos.

En la prueba inicial, salió airosa Radoline, una hija de Larrea que no se había desempeñado mal en las últimas pruebas en que había intervenido.

Como la representante del stud D. A. M. se impuso con relativa facilidad, puede ser que no tarde en volver a adjudicarse otra victoria.

Nuestra favorita Sensation, que finalizó segunda, produjo una excelente performance, la que la acredita como una probable ganadora en cuanto vuelva a correr.

Sufral, que fué el favorito de LA EPOCA, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a sus adversarios en la segunda prueba del programa.

El hijo de Let Fly nos ha dejado la impresión de que en aquellas pistas los triunfos que obtendrá serán numerosos.

Mío Cid, que ocupó el segundo puesto, inspiraba ilimitada confianza a su caballeriza.

En un próximo comprociso puede obtener su primera victoria.

Islote, que también fué nuestro candidato, impuso sus ligerezas en la tercera carrera.

El hijo de Tullibardine, que abonó el buen sport de $ 13 a ganador, se adjudicó la carrera por 3 cuerpos, demostrando ser muy superior a todos los adversarios que le salieron al encuentro.

Brumosa, que señalábamos al placé, finalizó segunda, desempeñándose por consiguiente, satisfactoriamente.

Esta hija de Carlos XII es bastante regular en repetir sus performances, y no tardará en aportar una victoria a su caballeriza.

Otro favorito de LA EPOCA salió triunfante en la cuarta carrera, siendo este Gay Bab, el regular hijo de Gay Simon, que anda corriendo una enormidad.

El pupilo del stud El Destino que fué muy bien corrido por el jockey C. Claverie, es en la actualidad, uno de los caballos que más corre en aquellas pistas.

El Héroe, que escoltó al anterior a medio cuerpo, ha producido su mejor performance, pues además hay que ver que aventajó al favorito Tandilero, que en esta ocasión no respondió a las esperanzas de sus partidarios.

La quinta carrera se resolvió por una puesta entre Naranjada y Matchight.

La hija de Porteño que era un batacazo de proporciones, abonó $ 21.4 a ganador y $ 11.40 a placé. En cuanto a la pupila del stud Las Víboras, inspira en esta ocasión gran confianza a su entraineur, dado los notables ejercicios que le venía produciendo en privado.

Furlatal, que fué el favorito de la opinión, no respondió a su última y excelente performance, en la cual había empatado con Don Domingo.

El hijo de Pimental, no obstante, debe ganar en uno de sus próximos compromisos.

Lechuguita, que según su caballeriza era una probable ganadora, respondió a esa preferencia al haberse impuesto a duras penas por media cabeza.

La hija de Gay Simon, que fué dirigida con sumo acierto por el jockey Ger, tiene condiciones como para volver a ganar otra carrera en breve.

El segundo puesto lo consiguió Grace Darling y por cierto que hasta que se alzaron los números no se supo quien había resultado la ganadora.

La hija de Mojinete, que en tiros intermedios es una yegua productiva, no tardará en desquitar a sus partidarios.

En el handicap de fondo, salió airoso nuestro favorito Fonti, que no necesitó emplearse mayormente para derrotar a sus adversarios.

El hijo de Polavieja, que es el crack de La Plata, marcó el recomendable tiempo de 2'4" 35 en cubrir los 2000 metros. En su caballeriza piensan traerlo a Palermo, a hacerle disputar en breve una carrera de aliento.

Festivo ha producido una excelente performance en escoltar a Fonti, pues a nuestro juicio el citado caballo es muy superior a todos los que actúan en aquellas pistas.

El hijo de As de Espadas, cuando no se mida otra vez con el hijo de Polavieja, podrá obtener un triunfo.

## Hipódromo Independencia

Asignación de peso para las reuniones de los domingos 24 y 31 del corriente.

DIA 24

**Premio Caribau — 1.200 metros**

Tais 62 kilos, Cruz de Malta 55, Yelma 5,3 Olvido 53, La Payanca 51, Delfín II 49, Pibroch 46, Valana 46, Nobleza 46, Tefé 45, Original II 44, Mimotauro 43, Credit 43, Antaño 43, Rough Diamond 42, Doble Blanca 41, Muy 40.

**Premio Sagunto, 2.200 metros**

Red Cross 59 kilos, Fidalgo 55, 18 de Julio 52, Gleam 52, Aquelarre 51, Probo 50, Leoufú 49, Sagunto 47, De Mi Flor 47, Paradora 43, Fulgente 43, Delfín II 43

DIA 31

**Premio Clausura, 1.600 metros**

Bicho Feo 60 kilos, Olvido 58, De Mi Flor 58, Childerico 56, Conetón 53, Eslabón 52, Padre Vega 47, Febrero 45, Punta Chica 45, Anónimo 45, Pain d'Or 44, Obediencia 43, Yacanto 41, Fantín Latour 41, Rienda 40, Brumosa 40, Katinka 40, Kestrel 40.


URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

TAMBIEN ENTRE LAS SEÑORAS

se halla extraordinariamente difundido el uso de los productos Collazo. Así por ejemplo:

Los Cachets Collazo — antiblenorrágicos — que algunos creen erróneamente indicados sólo para el sexo masculino, los emplean las mujeres, con evidentes resultados benéficos, en el tratamiento de la leucorrea (flujos blancos), vaginitis, metritis y otras enfermedades análogas.

Los Polvos Collazo, para la higiene íntima y con tan excelente resultado que aquellas que los conocen las adoptan definitivamente.

La Poción Tónica Depurativa Collazo, para la depuración de la sangre y para combatir todo género de debilidad, anemia, clorosis, raquitismo, palidez, desarreglos en el período, linfatismo, litiasis, obesidad, gota, diabetes, intoxicaciones gastro-intestinales, etc., etc., así en las personas mayores como en los adolescentes o niños, y

El Azúcar Collazo como purgante — o laxante, según cantidad — a todos preferido por la seguridad de su efecto siempre suave y la facilidad de su administración, ya que puede darse disuelto en leche, té, agua o cualquier otro líquido exactamente lo mismo que el azúcar común, cuyo gusto tiene. Esta condición lo hace especialísimo para los niños a quienes, si es preciso, puede hacérsele tomar sin que lo sepan.

Preparados por el doctor Angel García Collazo, en sus laboratorios de

Rosario: Calle CORDOBA 884

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos COLLAZO, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

¡Proteja su Casa contra robos nocturnos!

La iluminación eléctrica de la entrada a su casa o de su jardín durante la noche, le cuesta tan sólo

2.- $ papel por mes

Compañía Hispano - Americana de Electricidad

# Mundo Comercial

## BOLSA DE COMERCIO

### Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado, 4.000 a 100.50, 10.000 a 100.70; diciembre 20, 75.000 a 100.7; enero 2, 3.000 a 98; enero 31, 100.000 a 98.10; 2a. serie, al contado, 7.000 a 95.30, diciembre 20, 15.000 a 95.50; 3a. serie, diciembre 20, 5.000 a 93.50, 53.000 a 93.80, 2.500 a 94; 4a. serie, al contado, 1.500 a 93.70, diciembre 20, 11.000 a 94; 5a. serie, diciembre 20, 18.000 a 92; 7a. serie, al contado, 3.500 a 92.30, 3.000 a 92.40, diciembre 20, 15.000 a 92.40; 8a. serie, al contado, 5.000 a 92.30, diciembre 20, 12.500 a 92.30, 31.500 a 92.40; 9a. serie, diciembre 20, 12.000 a 92.80, 2.000 a 92.90, fin de mes, 200.000 a 93.10; 10a. serie, al contado, 2.000 a 92.80, 1.000 a 92.90, diciembre 20, 3.100 a 93; 11a. serie, al contado, 1.000 a 90.80, diciembre 20, 5.000 a 90.80, 31.000 a 90.90; 12a. serie, al contado, 15.000 a 90.80, 5.000 a 90.90, diciembre 20, 22.000 a 90.90; 13a. serie, diciembre 20, 66.000 a 91.30, 111.900 a 91.40, 1.300 a 91.50; 14a. serie, al contado, 1.000 a 91.30, diciembre 20, 167.850 a 91.30, 50.000 a 91.40, 10.000 a 91.30; 15a. serie, al contado, 22.000 a 90.10, 87.200 a 90.20, 510.000 a 90.30, diciembre 20, 1.399.800 a 90.20, diciembre 21, 108.000 a 90.30.

Cédulas nac., serie I, al contado, 11.700 a 100, diciembre 20, 9.000 a 100.

Crédito Argentino 1905, al contado, 31.000 a 85.30.

Bonos Pavimentación (rem.), al contado, 1.000 a 97; (tim.), al contado, 1.400 a 85.

Emp. Conversión, diciembre 20, 40.000 a 35.10.

Deuda Municipal, diciembre 20, 151.850 a 101.60.

Deuda B. A. 6 o|o, al contado, 7.000 a 85.80.

Banco Hogar Argentino, al contado, 160 a 35.20.

Banco Francés, febrero 15, 50 a 43.30.

Mercado de Frutos, diciembre 20, 10 a 101.

Astra, diciembre 20, 200 a 71.30, 50 a 71; fin de mes. 200 a 71, 100 a 71 20; enero 31, 400 a 72.

Puerto S. Nicolás, fin de mes, 400 a 37.50.

## MERCADO DE CAMBIOS

### Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICI[illegible]

Libras 44 5|8.
Francos 11 60
Belgas 12.65.
Suizos 4.55.
Florines 2.15 1|2.
Liras 16.85.
Marcos 5.800.
Pesetas 5.47 1|2.
Dólares 116 20.
Reis 36.100.
Montevideo 7 1|2.

## VALORES EN COMPRA VENTA

### Solicitados

Empréstito Francés 6 o|o.
El Sifón, Tomba.

### Ofrecidos

La Cantalina, Cía. General de Fósforos.

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO

### Primera rueda

Trigo — Entrega en febrero, N.o 1, 200 toneladas a 11.62, 400 a 11.63, 200 a 11.62. total 800 toneladas en dársena; entrega en marzo, N.o 1, 1.400 toneladas a 11.67, 200 a 11.70; total 1.000 toneladas sobre dársena.

Maíz — Entrega en enero, 600 toneladas a 8.03 sobre dársena.

Lino. — Entrega en Diciembre, 300 toneladas a 20 sobre dársena; entrega en enero, 100 toneladas a 18.05, 300 a 18. 100 a 17.93, 100 a 17 92, 100 a 17 90, sobre dársena; entrega en febrero, 200 toneladas a 16.82, 100 a 16.80, 100 a 16.78, 100 a 16.76, 100 a 16.75, 100 a 16.76, 100 a 16.78, sobre dársena; entrega en marzo, 100 toneladas a 16.63, sobre dársena.

## BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

### Primera rueda

Trigo. — 100 toneladas para febrero a 11,53.

Lino. — 100 toneladas para febrero a 16.70.

## MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

### Primera rueda

Trigo — Entrega en diciembre, 200 toneladas a 11.75, entrega en enero, 300 toneladas a 11.62, 200 a 11.60.

Lino. — Entrega en diciembre, 800 toneladas a 19.60, entrega en enero 100 toneladas a 17.80, entrega en febrero 200 toneladas a 16.70, entrega en marzo, 500 toneladas a 16.65.

## BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

### Primera rueda

Sin operaciones.

## BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

**Trigo varias clases.** — 380 bolsas depósito a pesos 12 P. Ferrari; 1.159 en Once a pesos 11.90 Juan Lalor; 1.230 id en Once a pesos 11.80 M. Pojón; 340 id en Once a pesos 11.80 F. Dorignac y Cía.; 395 id en Once a pesos 11.50 P. Ferrari; 800 id depósito dársena a pesos 11.45 A. Kuker; 395 id depósito a pesos 11.30 Perlender y Cía.; 695 id en Once a pesos 11.40 S. y Bercetche; 410 id en Once a pesos 11.20 Perlender y Cía.; 69 id en Once a pesos 11.10 J. L. Peña y Cía.; 75 id en Once a pesos 9.60 A. Bellini y Cía.; 182 id a 9.30 A. Bellini y Cía.; 106 id id a pesos 9 A. Iriart.

**Maíz amarillo.** — 135 bolsas en Sola a pesos 7.80 P. y A. Lanusse; 472 id en Once a pesos 7.70 Unzué, Alzaga y Cía.; 385 id id a 7.75 F. Dorignac y Cía.; 480 id id a pesos 7.60; 590 id en Buenos Aires a pesos 7.70 Palacios Hnos.; 573 id en Sola a pesos 7.60 Palacios Hnos.; 649 id en Once a pesos 7.60 P. Genta y Cía.; 254 id a 7.60 Benvenuto Hnos.; 530 id a 7.60 A. Bellini y Cía.; 253 id id a pesos 7.50; 290 id en Sola a pesos 7.60 Estevez y Cía.; 615 id en Once a pesos 7.50 J. Andreu y Cía.; 610 id id a pesos 7.50; 550 id id a pesos 7.75 J. L. Peña y Cía.; 192 id en Once a pesos 7.70 F. Castellán y Cía.; 119 id en Sola a pesos 7.40 S. y Bercetche; 73 id id a pesos 7.40; 4.071 id en Buenos Aires a pesos 7.45 Unzué, Alzaga y Cía.; 200 id en Buenos Aires a pesos 7.40 T. P. y H. Ojea; 1.190 id en Buenos Aires a 7.40 Bellocq e Hijo; 386 id en Sola a pesos 7.25 Santamarina e Hijos; 544 id en Once a pesos 7 20 Perlender y Cía.; 300 id en Once a pesos 7 20 A. Velaz y Cía.; 470 id en Once a pesos 7.10 Scala y Cía. Ltda.; 330 id en Sola a 7 Santamarina e Hijos.

**Maíz morocho.** — 440 bolsas en Sola a pesos 7.50 Devoto Ltda.; 228 id en Sola a pesos 7.45.

**Lino.** — 492 bolsas en Once a pesos 20 De Lellis y Fagés Hnos.; 129 id en Palermo a pesos 19.80 F. A. Costa; 65 id en Once a pesos 19.50 S. y Bercetche; 57 id en Buenos Aires a pesos 19 Juan Lalor.

**Lino con nabo.** — 19 bolsas en Sola a pesos 18.50 F. Dorignac y Cía.

**Avena vieja.** — 465 bolsas (maquineada) en Once a pesos 10.30 B. V. y Odbeta.

**Avena nueva.** — 440 bolsas en Once a pesos 8.20 A. Bellini y Cía.; 180 id en Sola a pesos 8.10; 438 id en Once a pesos 8.20 De Lellis y Fagés; 305 id id a pesos 8.10 Pelufio y Muriel; 400 id en Buenos Aires a pesos 8.10 Mantel y Cía.; 400 id a pesos 8.10; 904 id en Sola a pesos 8.10 A. Kuker; 504 id en Once a 8.10 P. Genta y Cía.; 205 id en Sola a pesos 8 E. Lutjohann; 550 id en Once a pesos 7.80; 470 id en Sola a pesos 8 F. Dorignac y Cía.; 513 id en Once a pesos 8 F. Castellán y Cía.; 208 id id a 8; 355 id a 8; 300 id en Sola a pesos 8 P. Volpachio; 188 id en Sola a pesos 8 Devoto Ltda.; 290 id id a pesos 8 Goñi y Lorenzo; 503 id en Once a pesos 7.80 Perlender y Cía.; 178 id id a pesos 7.80 A. Bellini y Cía.; 149 id en Sola a pesos 7.90 Palacios Hnos.; 320 id depósito dársena a pesos 7.65 A. Kuker; 280 id en Sola a pesos 7.60 F. Dorignac y Cía.; 573 id en Once a pesos 7.75 I. y E. Pillitz; 220 id a 7.75; 220 id a 7.85; 600 id en Once a pesos 7.70 Pelufio y Muriel; 403 id en Buenos Aires a pesos 7.70 García Ltda.; 507 id en Once a pesos 7.70 De Lellis y Fagés; 240 id en Buenos Aires a pesos 7.40 F. Estrugamou; 430 id id en Buenos Aires a pesos 7.10 Perlender y Cía.; 430 id id a pesos 7.10; 143 id en Buenos Aires a pesos 7.

**Centeno.** — 433 bolsas en Once a pesos 8.70 E. M. Pixton; 425 id a pesos 7.70.

**Afrecho.** — 433 bolsas en Once a pesos 4.90 Benvenuto Hnos.

**Semilla de alfalfa.** — 166 bolsas en Sola a pesos 5.60 Devoto Ltda.

**Cebadilla.** — 410 bolsas en Once a pesos 6.80 A. Bellini y Cía.

**Alpiste.** — 906 bolsas en Once a pesos 15.40 S. y Bercetche; 300 id a pesos 15.40 S. y Bercetche.

**Cebada.** — 200 bolsas en Sola a pesos 7.70 Walton y Martin.

## ENTRADA DE CEREALES

**Once.** — Trigo 5.344 bolsas, triguillo 59, maíz 4.420, lino 395, nabo 56, avena 10.626, cebada 72, alpiste 506, cebadilla 504.

**Buenos Aires.** — Trigo 664 bolsas, maíz 9.853, avena 4.048.

**Riachuelo.** — Trigo 1.252 bolsas, maíz 34.501.

**Puente Alsina.** — Maíz 9.70 bolsas.

**Rural.** — Avena 1800 bolsas.

**Brian.** — Trigo 4.599 bolsas, maíz 49.840.

**Sola.** — Trigo 204 bolsas, centeno 67, lino 363, maíz 2.193, avena 1.157, cebada 184.

**Palermo.** — Harina 581 bolsas, maíz 305 avena 2.889.

**Central Córdoba.** — Harina 450 bolsas, avena 294, garbanzos 182.

**Puerto.** — Lino 3.854 bolsas.

**Totales:** Trigo 12.066 bolsas, triguillo 59, maíz 65.012, lino 9.612, nabo 56, avena 20.787 cebada 256 centeno 67 alpiste 506, harina 1.031, cebadilla 504, patatas 30.705, paja 860 atados, garbanzos 182, pasto fardos grandes 2.867, id chicos 20.141.

## MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en Retiro, Central Argentino, 12.113 bolsas; Pacífico, 16.070; Colegiales, 150; Buenos Aires, 2372. Total: 30.705 bolsas.

Precios de venta: Patatas, según clase, de 0.90 a 1.90 los 10 kilos.

## MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1600 fardos grandes y 1.077 id chicos; Colegiales, 3.916 id chicos; Buenos Aires, 877 id grandes y 4.800 id chicos; Lacroze, 48 id grandes; Sola, 32 id grandes y 260 id chicos; Palermo, 259 id grandes; Central Córdoba, 1.236 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa, en fardos grandes de pesos 27 a 37; id id chicos, de 25 a 68, pasto mezcla en fardos grandes, de 23 a 64 los mil kilos.

## MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior se realizaron hoy las ventas de las diferentes clases de haciendas, encontrando todas plaza muy floja.

Dentro de la flojedad se observó preferencia por lotes de novillitos y vaquillonas especiales.

Para novillos mestizos de frigorífico los precios se mantuvieron muy flojos, haciéndose algunos negocios alrededor de $ 0.14 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 1194, La Blanca 470, Suwift, 189, Armour, 190 y Wilson, 57.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6914 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3303; vacas 1527 y terenros 2084.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 60 a pesos 90; toros y torunos gordos para frigorífico de 40 a 59; novillos especiales chilled beef para frigorífico de 96 a 10, novillos especiales congelar para frigorífico de 83 a 90; novillos gordos paar consumo de 62 a 76; novillos generales para frigorífico de 37 a 54; novillitos excepcionales para consumo de 60 a 65; novillitos gordosyespeciales para consumo de 38 a 54, novillitos generales para consumo de 12 a 32; vacas excepcionales par consumo de a 76; vacas especiales para consumo de 53 a 68; vacas gordas de id para consumo de 40 a 48; vacas genrales para consumo de 21 a 35; vaquillonas excepcionales gordas y especiales para consumo de 30 a 57; vaquillonas genrales para soncumo de 1 a 31; terneros especiales para consumo de 34 a 44; terneros gordos para consumo de 22 a 31; terneros genrales para consumo de 5 a 19; mamones especiales para consumo de 14 a 20; mamones gordos y genrales para consumo de 5 a 12.

### VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
18 vaquillonas de Salazar a pesos 57; 18 vaquillonas de id a 45; 14 vaquillonas de id a 45; 10 terenros de id a 28; 8 vaquillonas de Carlos Tejedor da 41; 8 terenros de Carlos Tejedor a 15; 13 terenros de id a 28; 11 terenros de id a 28.

ARDOLAIN E ITURRASPE—
20 novillos de Vilegas a pesos 75; 80 novillitos de id a 60.

ACAME, BELLINI Y CIA.—
45 novillos de Pergamino a 66; 38 novilos de Pergamino a pesos 52; 2 toros de id a 40; 10 novillos de Pergamino a 20; 9 vacas de G. Pinto a pesos 50; 14 vacas de id a 33; 24 vaquillonas de id a 30; 8 novillitos de Pergamino a 22; 22 terneros de Luján a 14; 8 terenros de Luján a 12 pesos.

ANASAGASTI JUAN—
29 novillos de Lobería a pesos 55; 5 novillitos de id a 40; 22 terenros de id a 31; 20 terneros de id a 20.

AMARAL Y CIA. MANUEL H.—
50 novillitos de Rivadavia a pesos 57; 8 novilitos de Bolívar a pesos 36; 9 terneros de Bolívar a 18; 5 vaquillonas de id a 14; 10 vaquillonas de id a 28; 11 vacas de id a 45.

ALCHOURON LTDA, S. A. —
40 novillos de Navaro, a pesos 58; 22 novilos de id a 52; 10 novillitos de id a 42; 3 terneros de id a 40; 4 vacas de id a 45; 7 vaquillonas de id a 35; 6 vacas de Rotero a 65; 30 vacas de id a 48; 14 novillos de Iraola a 62; 40 vacas de Iraola a 36; 111 mamones de Balcarce a 19; 29 mamones de id a 15.

BUNGE Y BORN LTDA.—
5 novilos de Entre Ríos a pesos 45; 12 novillitos de id a 12; 14 novillitos de id a 27; 10 vaquilonas de Enerto Ríos a 12; 8 vacas de Entre Ríos a 27.

BERISTAYN Y LARGUIA—
2 terenros re Azul a pesos 2; 60 mamones de Azul a 12; 24 vaquillonas de id a 30; 13 vaquillonas de id a 20; 4 novillitos de id a 20; 19 vaquillonas de Salto a 20; 5 novillitos de Salto a 15; 12 novillitos de Villegas a 80; 7 toros de Vilegas a 60; 25 vaquillonas de Santa Fe a pesos 35; 20 vaquillonas de Santa Fe a 32.

BELLOCQ E HITA—
20 novillitos de Necochea a pesos 57; 3 terenros de Necochea a pesos 33; 10 terneros de Necochea a pesos 15; 6 novillitos de Pieros a pesos 90; 6 vaquillonas de id a 50; 3 vaquillonas de id a 45; 11 terneros de id a 23; 23 terenros de id a 13; 92 novilos de aLmadrid a pesos 72; 26 novillos de Necochea a pesos 57.

BASCARAN FELIPE—
15 novilos Elordi a pesos 53; 3 vacas de Elordi a pesos 58; 5 vacas de Lincoln a 48; 13 novillitos de id a 40; 11 terenros de id a 40; 15 tereneros de id a 20; 6 terenros de Lincoln a 15.

CROTTO HNOS.—
80 novillos de M. Paz a pesos 78.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
31 mamones de Pehuajó a pesos 12; 6 mamones de Pehuajó a 16; 8 mamones de id a 15

CHAPAR Y CIA—
6 toros de Luján a pesos 65; 11 vacas de id a 60; 16 novilos de id a 34; 30 novillos de id a 65

CORBETTA RIVA L CIA—
13 vacas de Balcarce a pesos 55; 11 vacas de Balcarce a 45; 6 vaquillonas de id a 42; 26 terenros de id a 29.

GASH, COLVELL JONES Y CIA.—
51 novillos de Cañuelas a pesos 50; 24 novillitos de Cañuelas a pesos 34; 32 novillos de id a 29; 7 novillos de E. Echevería a 50; 3 terenros de id a 37; 5 terenros de id a 27; 4 vacas de id a 62; 11 vacas de id a 45; 20 vaquillonas de id a 30.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
9 terenros de Pehuajó a pesos 21; 2 terneros de id a 17.

CALVO NICOLAS A.—
4 vacas de G. Vilegas a pesos 48.50; 4 vacas de id a 56; 5 vacas de id a 62; 6 vacas de id a 59; 3 terenros de id a 53.50.

CALOMER LUIS M.—
5 vacas de T. Lauquen a pesos 35; 2 novilos de id a 53; 15 terneros de id a 23; 8 terenros de T. Lauquen a pesos 22.

DIAZ Y OLIVARES—
27 terenros de Rivadavia a pesos 23; 4 de id a 37; 28 novillitos de id a 31; 11 terenros de id a 22.

D'HERS Y CIA. FCO.—
9 terenros de Caseros a pesos 16; 12 terneros de Caseros a 24; 12 terneros de Caseros a 20; 9 terenros do Caseros a pesos 2.

DE LELLIS Y PAGES HNOS.—
7 vaquillonas de Córdoba a pesos 30; 7 novillitos de Córdoba a pesos 44; 17 novillitos de id a 20; 2 terenros de id a 15; 3 vaquillonas de id a 25; 3 terenros de id a 25; 1 terenros de id a 52.

DE LO[illegible] CIA. JOSE C.—
5 novilos de Balcarce a pesos 53; 14 novillitos de id a 41; 25 novillitos de id a 30. 14 novillos de id. a 15; 22 vacas de id a 62; 22 vacas de id a 50; 3 vaquillonas de id a 39; 5 vaquillonas de id a 35; 9 vaquillonas de id a 34; 5 vaquillonas de id a 20; 4 terenros de id a 20; 21 mamones de id a 18; 33 mamones de id a 6.

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
16 terenros de Pehuajó a pesos 20; 72 novillos de E. Ríos a 45; 2 vaquillonas de T. Lauquen a 26.

DEMARCHI EDUARDO—
40 novillos de 25 de Mayo a poses 64; 10 vaquillonas de id a 22; 11 terenros de id a 14.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
14 vacas de Salto a 45; 2 vacas de id a 35; 3 novilos de Salto a 50; 1 toruno de Salto a 40; 24 vaquillonas de Pehuajó.

GIOJA Y CIA.—
4 novillos de C. de Areco, a $ 65; 7 novillitos de id., a 5; 3 vaq. de id., a 25; 5 terneros de id., a 23; 14 id. de id., a 15.

GIBSON HNOS.—
5 novillitos de Villegas, a $ 65; 25 vaquillonas de id., a 37.

IRIART ADOLFO—
17 novillitos de Guaminí, a $ 66; 12 id. de id., a 58.

LYNCH Y CIA. LEANDRO—
44 novillos de Córdoba, a $ 62; 40 terneros de id., a 15; 15 id. de Belgrano, a 18; 65 id. de id., a 8.

LIZARRALDE HNOS.—
18 novillos de Santa Fe, a $ 110; 2 torunos de id., a 90.

LA EXP. ARGENTINA—
64 novillos de Colón, a $ 54; 24 novillitos de Tacuarí, a 35.

LANUS Y CIA. ALFREDO E.—
6 novillos de Balcarce, a $ 50; 2 vaq. de id., a 41; 3 id. de id., a 36; 9 id. de id., a 36; 15 novillitos de id., a 32.

LALOR JUAN—
7 vaquillonas gordas de G. Belgrano, a pesos 40.50; 15 id. g. y c. gorda de id., a 33.50; 7 terneros buenos de id., a 20; 6 mamones de id., a 5; 12 id. de id., a 13.50; 17 vaq. g. de Caseros, a 37.50; 14 id. m. gordas de id., a 42.50; 7 vacas id. de id., a 49; 5 id. g. y c. gorda de id., a 40; 5 novillitos id. de Lincoln, a 31.50; 17 novillos flacos de id., a 47; 9 vaq. c. gorda de Monte, a 27.50; 4 id. flacas de id., a 17.50; 12 terneros buenos de id., a 15.50; 3 novillitos c. gordos de id., a 27.50; 11 terneros gordos de id., a 19; 2 novillitos b. carne de id., a 25; 6 terneros regulares de id., a 10.50; 3 vaq. gordas de R. Pérez, a 28; 12 novillos flacos de id., a 41; 5 id. de id., a 30.5; 6 vacas id. de id., a 26; 3 terneros m. gordos de Monte, a 33; 16 id. buenos de id., a 18; 14 id. gordos de id., a 22.50; 9 novillitos m. gordos de Pergamino, a 40; 3 terneros buenos de id., a 14.50; 7 novillitos g. y c. gorda de id., a 32.50; 8 id. b. carne de id., a 20; 17 terneros reg. de Las Flores, a 7.50; 18 id. buenos de id., a 11.50; 25 id. m. gordos de Monte, a 18; 25 id. id. de id., a 17.50; 20 id. id. de id., a 17; 2 vacas c. gorda de Merlo, a 36; 7 novillitos b. carne de id., a 18.50; 4 vacas g. y c. gorda de id., a 40; 3 id. gordas de id., a 45; 11 novilos id. de Córdoba, a 78; 4 id. c. gorda de id., a 53.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 novillitos c. gorda de C. Tejedor, a pesos 29.50; 3 terneros m. esp. de id., a 44; 6 vaq. esp. de id., a 46; 8 id. id. de id., a 49; 5 vacas m. gorda de id., a 50; 4 novillos c. gorda de id., a 61; 4 id. id. de id., a 55; 10 id. id. de id., a 66; 15 id. id. de id., a 62; 2 id. m. gordos de id., a 88; 10 id. b. carne de id., a 49; 2 id. gordos de id., a 72; 15 id. c. gorda de id., a 52; 13 terneros mamones de Monte, a 13; 17 id. de id., a 14; 12 id. de id., a 17; 3 id. de id., a 10; 5 vaq. m. gordas de Lincoln, a 43; 10 id. esp. de id., a 47; 10 id. de id., a 49; 20 novillos c. gorda de id., a 57.50; 4 id. de id., a 66; 4 id. flacos de id., a 46; 15 id. c. gorda de Santa Fe, a 60; 12 id. id. de id., a 53; 9 id. b. carne de id., a 50; 9 id. flacos de id., a 44; 9 id. de id., a 40; 2 id. id. de Pehuajó, a 36; 10 vaq. g. y c. gorda de C. Casares, a 34, 4 novillos c. gorda de S. A. de Areco, a 59; 11 id. id. de id., a 52.50; 14 id. flacos de id., a 46; 9 id. id. de id., a 28.50; 12 id. id. de id., a 37.50; 20 id. c. gorda de Lobería, a 63.50; 12 id. g. y c. gorda de id., a 66; 3 id. gordos de id., a 75; 15 id. c. gorda de id., a 59; 4 vaq. gordas de Guaminí, a 39; 4 id. m. gordas de id., a 41; 2 id. g. y c. gorda de id., a 32.50; 4 vacas gordas de id., a 45.50; 4 terneros reg. de Brandzen, a 7; 3 novillos flacos de id., a 24; 10 novillitos id. de id., a 12; 12 id. de id., a 12.50; 9 terneros regulares de id., a 10; 9 id. id. de id., a 11; 7 novillitos flacos de 25 de Mayo, a 17; 7 vaq. b. carne de id., a 20.50; 9 novillitos id. de G. Pinto, a 23; 13 vaq. esp. de id., a 49; 10 id. id. de id., a 47.

MENDEZ Y CIA. JORGE M.—
20 novillos de Monte, a $ 83; 44 novillitos de Lobería, a 52; 4 id. do id., a 3; 11 terneros de id., a 25.

MANTEL Y CIA.—
2 novillitos de Lincoln, a $ 45; 1 id. de id., a 35; 8 vaq. de id., a 32; 1 id. de id., a 40; 14 terneros de id., a 21; 1 id. de id., a 25; 4 vacas de Pellegrini, a 35.

OLANO, DIAZ Y CIA.—
16 terneros de E. Echeverría, a $ 18.

OJAM Y LABIANO—
20 vacas de Las Flores, a $ 56; 23 id. de id., a 53; 22 id. de id., a 53.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15 vaq. c. gorda de La Plata, a pesos 29.50; 11 id. g. y c. gorda de id., a 30.50; 8 vacas c. gorda de id., a 34; 8 novillitos gordos de id., a 38; 12 id. m. gordos de id., a 45; 8 novillos c. gorda de id., a 60; 6 id. id. de id., a 61.50; 16 id. b. carne de id., a 51; 11 mamones reg. de R. Pérez, a 7.50; 18 id. buenos de id., a 13.50; 10 id. id. de id., a 12; 16 id. gordos de id., a 17; 30 id. buenos de id., a 13.50; 16 id. id. de G. Paz, a 10.50; 14 novillitos flacos de id., a 12.50; 3 vacas c. gorda de id., a 35; 3 id. g. y c. gorda de id., a 43; 14 novillitos b. carne de id., a 18.50; 2 terneros reg. de Las Heras, a 15; 3 vacas gordas de id., a 49; 6 novillitos b. carne de id., a 18.50; 8 id. c. gorda de id., a 27.50; 9 novillos c. gorda de Balcarce, a 64.50; 15 novillitos esp. de id., a 47.50; 10 id. m. gordos de id., a 42; 2 vacas c. gorda de G. Paz, a 36; 15 terneros buenos de id., a 20.50; 11 vaq. b. carne de id., a 18.50; 17 novillitos flacos de id., a 15; 12 vaq. g. y c. gorda de id., a 32; 14 novillitos b. carne de id., a 24.50; 3 novillos c. gorda de id., a 50, 3 id. flacos de Luján, a 34; 2 id. b. carne de id., a 47; 12 id. c. gorda de id., a 55.50; 10 id. id. do id., a 55; 11 id. id. de id., a 51; 9 mamones m. gordos de Caseros, a 20; 11 id. gordos de id., a 16; 10 id. buenos de id., a 12; 14 id. id. de id., a 12.50; 10 novillos c. gorda de id., a 65; 9 id. id. de id., a 66; 17 vacas esp. de Balcarce, a 55; 43 id. m. gordas de id., a 50; 2 id. excep. de id., a 76; 7 id. m. esp. de id., a 63; 8 id. id. de id., a 65; 14 id. gordas de id., a 44.50; 13 id. id. de id., a 45.50; 11 id. id. de id., a 44; 10 id. id. de id. a 45; 3 toritos reg. de Capital, a 12; 4 novillitos flacos de id., a 8; 7 toritos regulares de id., a 9; 22 novillitos flacos de Capital, a 15; 18 id de id., a 18; 22 id. de id., a 11; 9 novillos c. gorda de Merlo, a 63; 7 id. de id., a 61.50; 13 id. de id., a 55; 11 novillitos esp. de id., a 49.50; 10 id. gordos de id., a 38; 8 id. id. de id., a 36; 11 terneros reg. de Monte, a 10; 4 vaq. flacas de id., a 17; 2 novillitos b. carne de id., a 24; 6 vaquillonas esp. de id., a 46.50; 8 id. g. y c. gorda de id., a 32; 3 terneros buenos de id., a 13.50; 7 vacas c. gorda de Villegas, a 37; 1 id. g. y c. gorda de id., a 42.50; 7 id. c. gorda de id., a 39.50; 14 id. id. de id., a 36.50; 18 vaquillonas gordas de id., a 39.50; 15 id. g. y c. gorda de id., a 34.50; 11 id. c. gorda de id., a 29; 9 id. de id., a 30.

SARAPOLA Y MARTIERENA—
4 novillitos de Lamadrid, a $ 50; 21 novillos de id., a 66.

SUC. JUAN CURUTCHET—
2 vacas de Lincoln, a $ 34; 10 mamones de id., a 10; 13 id. de id., a 9; 5 id. de id., a 5.

SANTAMARINA E HIJOS—
29 vaq. de Lamadrid, a $ 44; 40 toros de id., a 56; 43 terneros de M. Miró, a 24; 32 id. de id., a 22; 8 id. de id., a 20; 32 id. de T. Louquen, a 15.

PENA Y CIA JULIO L. —
25 terenros de Luján a pesos 16; 20 terneros de id a 15.

FRYOR E HIJO—
2 novilos de Guaminí a pesos 105; 34 novilos de id a 96

PALACIOS HNOS.
29 terenros de C. Tejedor a pesos 13; 7 vacas de Lincoln a pesos 23; 3 terenros de id a 25.

PATRON COSTAS Y PERO—
26 novilos de Laprida a pesos 53, 23 novillitos de Lincoln a pesos 53.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 vacas de C. Tejedor a pesos 26; 17 terenros de id a 12; 25 terenros de id a 14; 11 terenros de id a 20.

ROBREDO ARTURO—
12 novilos de Suipacha a pesos 72; 3 vacas de Suipacha a pesos 52.

RUIZ Y CIA. ERNESTO—
9 novillos de General Pinto a pesos 57. 31 terenros de id. a 20.

RODGER Y CIA. GUILLERMO H.—
26 novillos de G. Pinto a pesos 97; 10 novillos de id a 96; 9 vaquillonas de G. Pinto a pesos 38; 14 vaquillonas de id a 38; 10 vaquillonas de General Pinto a 31.50; 2 novilos de G. Pinto a 34.50.

UNZUE ALZAGA Y CIA.—
100 novilos de Rojas a pesos 67; 9 toros Monte a pesos 50; 7 vacas de Mercedes a 45; 23 vaquillonas de Mercedes a 56; 9 vaquillonas de Mercedes a 43; 3 vacas de Matanza a pesos 65; 3 vacas de 11 a 46; 14 vacas de id a 35; 25 mamones de id. 18.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
12 novilos de Balcarce a pesos 55; 8 novillos de Balcarce a pesos 40; 8 novillitos Morón a 34; 4 novillitos de Morón a 30; 20 novillitos de Morón a 23; 20 novillos de Baradero a 28; 16 novillitos de id a 22; 57 novillitos de Morón a pesos 20; 3 novillos de Monte a pesos 16; 10 vacas de Baradero a 36; 26 vacas de id a 20; 1 vaca de Morón a 42; 3 vaquillonas de Monte a pesos 16; 16 terenros de Pampa a 22; 20 terenros de Monte a 18; 10 terenros de Balcarce a 14; 5 terenros de Monte a 21; 29 terenros de Monte a 13.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 26 Buenos Aires

# Carnet del Hacendado y del Agricultor

## Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del dia

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.914 animales; novillos, 3.303; vacas, 1.527; terneros, 2.064.
Compra total de los frigoríficos: 2.100 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | Plaza |
|---|---|---|---|---|
| Novillos especiales (Baby-beef) | De $ | — | a — | |
| " excepcionales (Chilled-beef) | " | — | — | " |
| " " de frigorífico (Chilled-beef) | " | Nominal | | |
| " gordos y especiales de frigorífico, para congelar | " | 0.11 | 0.12 | Muy floja |
| " cuarterones gordos de frigorífico | " | 0.09 | 0.10 | |
| Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras | " | 0.13 | 0.14 | Encalmada |
| " " más de 400 libras | " | 0.11 | 0.12 | |
| Vacas mestizas nuevas y gordas | " | — | 0.08 | Muy floja |
| " generales gordas | " | 0.06 | 0.07 | |
| " viejas | " | — | 0.05 | " |
| Terneros especiales | " | 0.13 | 0.15 | Floja |
| " mamones | " | 0.11 | 0.13 | Muy floja |
| Haciendas de conserva | " | 0.05 | 0.08 | Encalmada |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 23.341 animales.
Compra total de los frigoríficos: 19.685. Consumo total: 5.811.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | La plaza |
|---|---|---|---|---|
| Capones pesados pelados | De $ | 0.19 | 0.20 | Floja |
| " livianos gordos pelados de frigorífico | " | 0.20 | 0.25 | Encalmada |
| " gordos con lana | " | — | — | " |
| " pesados con lana | " | — | — | |
| Ovejas livianas gordas con lana | " | — | — | |
| " " gordas peladas | " | 0.17 | 0.19 | Encalmada |
| " pesadas con lana | " | — | — | |
| " generales peladas | " | 0.14 | 0.16 | Muy floja |
| Corderos especiales de frigorífico | " | 0.23 | 0.30 | Encalmada |
| " " consumo | " | 0.25 | 0.27 | Encalmada |
| Borregos " frigorífico | " | 0.25 | 0.25 | |
| " gordos consumo | " | 0.20 | 0.22 | Floja |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 23.341 animales.
Compra total de los frigoríficos: 19.685. Consumo total: 5.811.

| COTIZACIONES DEL DIA | | La libra | | La plaza |
|---|---|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ | — | a 0.52 | |
| " " especiales de más de 140 kilos | " | 0.48 | 0.51 | Sostenida |
| " " " " 120 a 130 " | " | 0.45 | 0.47 | " |
| " " " " 100 " 110 " | " | 0.43 | 0.46 | |
| Capones frigorífico " " 80 " 95 " | " | 0.42 | 0.44 | Sostenida |
| " de media gordura, según clase | " | 0.37 | 0.40 | " |
| " para invernada, según clase | " | 0.27 | 0.33 | |

### BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

| | | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 12.066 bolsas | 5.50 | 12.— |
| Triguillo | 59 " | 7.— | 7.90 |
| Maíz | 65.012 " | 6.30 | 7.50 |
| Lino | 9.612 " | 18.60 | 20.— |
| Nabo | 56 " | 11.— | 18.— |
| Avena | 20.751 " | 7.50 | 8.20 |
| Cebada | 256 " | — | — |
| Cebadilla | 504 " | 7.— | 8.— |
| Centeno | 67 " | 8.— | 8.70 |
| Alpiste | 506 " | 14.— | 15.50 |
| Semilla de alfalfa | — | — | — |
| Harina | 1.031 " | — | — |
| Afrecho | — | — | — |
| Afrechillo | — | — | — |
| Rebacillo | — | — | — |
| Patatas | 30.705 " | 0.90 | 1.60 |
| Porotos | — | — | — |
| Maní | — | — | — |
| Girasol | — | — | — |
| Maíz de guinea | — | — | — |
| Paja de guinea | 860 atados | — | — |
| Pasto | 2.867 f. grandes | 26.— | 60.— |
| " | 20.141 f. chicos | 27.— | 55.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

| MOVIMIENTO DE LANAS | 1922 | 1921 |
|---|---|---|
| Entrada | 609.683 | 503.248 |
| Salida | 545.168 | 437.873 |
| Entrada desde el 1o. de julio | 20.813.619 | 40.240.235 |
| Existencia | 10.244.326 | 18.093.730 |

| COTIZACIONES DEL DIA | | Los 10 kilos | | Plaza |
|---|---|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior (nueva) | De $ | 7.60 | a 9.— | Sostenida |
| " regular a inferior | " | 5.— | 7.50 | " |
| " mediana, buena a superior | " | 12.— | 13.— | " |
| " " regular a inferior | " | 10.— | 11.— | |
| " fina, buena a superior | " | 13.50 | 15.50 | Floja |
| " " regular a inferior | " | 12.— | 13.— | " |
| Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior | " | 14.— | 16.— | " |
| " " regular a inferior | " | 12.— | 13.— | " |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — " "

| COTIZACIONES DEL DIA | Colegiales | | Buenos Aires | |
|---|---|---|---|---|
| | Los mil kilos | | | |
| Carbón quebracho blanco | 58.— | a 68.— | 54.— | a 64.— |
| " mezcla | 48.— | 58.— | — | — |
| " algarrobo Santiago | — | — | — | — |
| " Córdoba mezcla | — | — | — | — |
| Carbonilla quebracho blanco | — | — | — | — |
| Leña quebracho colorado, torta Campana | 30.— | 35.— | 30.— | 35.— |
| " " " media Campana | 30.— | 31.— | 31.— | 34.— |
| " " Campana | 27.— | 28.— | — | — |
| " " media Campana | 28.— | 29.— | 29.— | 30.— |
| Astillas sauce | — | — | — | — |
| Atados sauce ... la carrada | 8.— | 9.— | | |
| " ... metro cúbico | 5.50 | 6.— | | |
| Leña algarrobo | 6.50 | 7.— | | |
| Alfalfa especial de Santiago | — | — | | |
| " Córdoba | 45.— | 60.— | | |
| " mezcla | 30.— | 45.— | | |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

## MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 33.341 animales habiéndose vendido durante la mañana 25 496 cabezas adquiridas en la siguiente forma:

Cía. Sansinena 2.643, La Blanca 1.628, The Anglo 3.476, Swift 3.988, Armour 1.120, Smithfield 6.830 y 5.811 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero a 14.60 id id frig de 10 a 12.50, ovejas id mat. de 10 a 12.50, id general de 6.50 a 9.50, corderos esp. frig. de 11.10 a 13.50, id general de 7 a 10.50, id id mat. de 3 a 6.50.

### Ventas de hoy

ESTRUGAMOU F.—
78 cord. frg. de Passo a 9.50.

ETCHEVERRY y Cía. —
22 cord. frig de M. Cazón a 22, 16 id mat. a 6, 29 ovj id a 9, 27 id a 9.50.

ERPEA VALENTIN—
199 cap. frig. de Mahuida a 11.90, 360 id id a 10.60, 42 cord a 6.50.

FERNANDEZ CASTELLANO—
92 ovj. mat. de Rico a 8, 101 cord a 8.70, 28 id id a 5.30.

GOSI Hijo yaCía.—
21 ovj. pel. mat. de Lamadrid a 12.50, 41 cap. friz. a 14.60, 33 id a 14.50, 48 id a 13.50.

GIOJA y Cía.—
111 cord. mat. de Uranga a 6.66 id a 5.50, 16 id a 3, 42 id frig. a 10 pesos

HAN PATRICIO—
260 cap. frig. de C. Aguirre a 13.

LA COOP. DE HACENDADOS—
263 cord. frig. de Pourtalé a 7.50, 260 a 7.50, 356 id mat. a 6, 14 a 5, 149 cap. frig. a 12.50.

LOB SIMON A.—
130 cap. de El Moro a 13.50, 29 cord. a 9.30, 30 cord. mat. a 9.

MENDEZ y Cía. J. M.—
40 cap. frig. de R. Otero a 12, 21 ovj. mat. a 9, 26 cord. friz. a 9, 28 cap. a 13, 111 cord. a 9.50.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
173 cap. frig. de R. Otero a 14.[illegible] 160 cord. a 9.50, 40 ovj. a 10, 80 cord. a 5.40.

ESCAMOU y Cía.—
47 cap. frig. de Saavedra a 10.30, 164 ovj. mat. de Ojeda a 9.

PATRON COSTA y PERO—
279 cord. pel. frig. de Rocha a 10.50.

PEGASANO Y ROCATAGLIATA—
380 ovj. mat. de Darwin a 8.50, 29 cord. a 6.40.

RUDIU D. ZUBIAURRE —
69 cord. mat. de Ignacio a 5.50, 12 a 6.50, 31 ovj. a 6.50, 10 carn. a 6.50.

SCHANDLER y GOWLAND—
319 cord. frig. a 11.10.

Suc. BELTRAN SANSOT—
131 ovj. mat. del Azul a 7, 140 cap. frig. de Copetonas a 14.50, 59 id de Azul a 11.10.

MANTEL y Cía.—
131 cord. frig. de Viticola a 8.50, 30 cap. mat. a 12, 71 ovj. a 10.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
198 cap. frig. de Bosch a 14. 58 id de R. Bamba a 14, 35 id de Pourtalé a 11.50, 40 ovej. mat. a 9.50, 163 cord. frig. a 8.50, 165 cap. frig. de Balcarce a 12.50, 38 cord. frig. a 8.50, 121 cap. frig. de Necochea a 12, 98 cord. mat. a 5.10, 13 cap. frig. de Muñoz a 12.50, 15 ovej. mat. de Muñoz a 11, 45 cord. mat. a 5, 163 cord. frig. a 10, 49 ovej. mat. de Olavarría a 9.50, 68 cord. frig. a 9.50, 245 cap. frig. de Villaguay a 10.40, 52 ovej. mat. a 11, 204 cord. frig. de Lamadrid a 9, 69 cap. frig. de Duggan a 11.50, 80 ovej. mat. a 9, 82 cap. frig. de V. Dorna a 12, 18 ovej. mat. a 11.

MARTIN URTAZUN y Cía.—
76 cord. frig. a 12, 36 id id a 12.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
65 ovej. mat. de Gorchs a 10, 52 cord. frig. a 8.20, 124 cord. mat. de Las Flores a 6.50, 11 carn. mat. 9 a 9.

URTAZUN y Cía. PEDRO—
48 ovej. pel. mat. de Ameghino a 9.50, 34 cord. mat. a 10, 60 ovej. frig. a 11, 40 cord. frig. a 9.50.

ACCAME BELLINI y Cía.—
65 cord. mat. de Tres Algarrobos 10 ovej. mat. a 9.50.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
34 cord. frig. de Hinojo a 10, 16 cap. frig. a 11, 54 ovej. mat. a 9.

ALONSO y BLAQUIER—
15 carn. mat. de Bayanca a 8, 64 ovej. mat. a 10, 46 cap c l. frig. a 13.70.

ALCHOURRON Lda.—
150 cord. frig. de Rocha a 7, 126 cord. mat. a 5.50, 245 ovej. mat. de Vilela a 5.50, 31 id id de Tres Arroyos a 7.50, 17 cord. frig. a 9, 60 id id de Udaquiola a 9, 12 cord. mat. a 5.80, 24 id id de Goyena a 6.80.

ARZENO Hnos. F. B.—
113 ovej. mat. de Ibáñez a 8.50, 30 id id a 9.50, 337 cord. frig. a 8.80, 108 ovej. mat. de Hale a 8.50, 75 cord. frig. de Hinojo a 9.30, 19 cap. frig. de Rocha a 14, 133 cord. frig. a 7.

ANASAGASTY JUAN—
30 cap. frig. de Martinetas a 12.50, 26 cord. frig. a 8, 25 cord. mat. a 6, 48 id id a 14.

BEAZLEY M. y [illegible]—
105 cord. frig. [illegible]

BENVENUTO Hnos.—
119 cord. mat. [illegible] 6.80, 46 cap. frig. [illegible]

LASCURAIN y [illegible]—
261 cap. frig. [illegible] 216 cord. frig. [illegible] La Colina a 7.40, [illegible] Parish a 5, 28 id [illegible] 53 id id a 8.40, [illegible] 54 id de San Ignacio [illegible] mat. a 9, 198 cord frig [illegible] a 9.50, 66 cord. mat. [illegible] dio a 6.50, 17 ovej [illegible] cap. frig. de 30 de [illegible] 122 cap. mat. a [illegible] a 8.50, 122 id [illegible] mat. a 4.80.

LANUSSE P. y A.—
322 ovej. mat. [illegible] 449 cap. frig. a 9.50 [illegible] a 6.80, 25 cord. [illegible] ovej. mat. a 5.80, [illegible] 4.50, 30 ovej. mat. [illegible] 29 id id a 10.50, [illegible] id a 4, 29 ovej. [illegible] a 6, 46 cord. mat. [illegible] a 4, 11 ovej. mat. [illegible] de Show a 3.10, [illegible] 7.50, 399 id id a 8 [illegible] Saavedra a 10, 256 [illegible] 26 cap. frig. de C[illegible] ovej. mat. a 7, 59 [illegible] 101 cord. mat. a 3.10 [illegible] de Las Flores a 10 [illegible] a 7, 58 ovej. mat. [illegible] 40 cord. frig. de Pa[illegible] mat. a 7.

## MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

La entrada del día [illegible] dos.

Las compras efectuadas [illegible] frigoríficos durante la [illegible] ron las siguientes:

La Blanca 73 y el [illegible]

Los precios variaron [illegible] flacos y generales [illegible] centavos el kilo; [illegible] gordura (sin destacados) [illegible] especiales de [illegible] a 0.41; id id [illegible] 0.50, y excepcionales [illegible] vos el kilo.

### Ventas de hoy

MONTANARO DANIEL—
24 cerdos, de Córdoba [illegible] tavos el kilo; [illegible] a 0.40 id.

ARZENO Y Hno. F. B.—
16 cerdos, de C[illegible] centavos el kilo.

GIBSON Hnos.—
19 cerdos, de C[illegible] tavos el kilo.

DE LELLIS, PAQUET [illegible]
15 cerdos, de Tres [illegible] centavos el kilo; [illegible] 0.40; 40 id. de [illegible] id. de Salazar, a [illegible] id. a 0.43; 31 id. [illegible] id. de Tres Lomas, [illegible] id. de Pellegrini a [illegible]

AMORETTI CAYETANO—
59 cerdos, de M. Paz [illegible] tavos el kilo; 55 id [illegible] a 0.50 id.

LANUSSE P. y A.—
60 cerdos, de [illegible] centavos el kilo.

RIPOLL JUAN J.—
20 cerdos, de [illegible] centavos el kilo; [illegible] a 0.42 id; 19 id [illegible] id. id a 0.38 [illegible] mora, a 0.39 id; [illegible] a 0.41 id.

DEMARCHI EDUARDO—
29 cerdos, de 25 de [illegible] centavos el kilo; [illegible]

AMARAL Y Cía. MANUEL—
20 cerdos, de 25 de [illegible] centavos el kilo.

SERANTES CAMILO [illegible]—
20 cerdos, de Arrecifes [illegible] centavos el kilo

ESTREME Hnos.—
16 cerdos, de Luján [illegible] tavos el kilo [illegible]

CRESPO Y RODRIGUEZ—
25 cerdos, de Pehuajó [illegible] centavos el kilo; [illegible] 20, a 0.44.

TORLASCHI ENRIQUE—
37 cerdos, de Vicente [illegible] centavos el kilo; 15 id [illegible] da, a 0.52 id; 15 id [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible]
CASA MATRIZ [illegible] SUCURSALES
En la Capital: [illegible]
En el interior: [illegible]
En la provincia de [illegible]
Capital [illegible]
En Caja de Ahorros [illegible]
El Banco [illegible]

Ya apareció el
"Album Presidencial de la Reorganización Nacional"
1916-1922 EDICION DE LUJO
Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas del más incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en la Liga de Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por personalidades extranjeras que nos han visitado.
Notas artísticas y deportivas.
Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

# MARITIMAS

## MAREA Y VIENTO

| | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| | 22 | 4 | Norte |
| | 22 | 4 | " |
| | 22 | — | " |
| | 22 | 4 | " |

## ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas:

Vapor francés Formose, de Dunkerque, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Vapor francés Ango, de El Havre, en el dique 4, con carga.
Vapor inglés Charlbury, de Port Said, en el dique 3, a cargar.
Vapor brasileño Barbacena, de Nueva Orleans, en el Dock Sur, con carga.
Vapor norteamericano Otho, de Rosario, en el dique 1, a completar su cargamento.
Vapor griego Polyktoi, de la rada, al Duck Sur, a descargar.
Vapor inglés Clan Macaulay, de la rada, en el puerto nuevo, a desinfección.

Salidas:

Vapor inglés Vestris, para Nueva York, con pasajeros y carga.
Vapor inglés Bronte, para Liverpool, con carga.
Vapor inglés Clan Macaulay, para Santa Fe, a cargar.

## VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Francés Fort de Douamont, de R. de Janeiro, con carga, en el dique 3.
Belga Gouverneur de Lantsheere, de Villa Constitución, en el dique A, a completar su carga.
Holandés Alkaid, de Cardiff, con carbón, en la dársena Sur.
Inglés Lalande, de Liverpool, con carga, en el dique 3.
Inglés Nariva, de Londres, con carga, en el Duck Sur.

Mañana:

Español Balmes, de Marcelona y escalas, con 796 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

## VAPORES A SALIR

Hoy:

Inglés Sittang, de la dársena Sur, para Rosario, a cargar.
Inglés Milton, del dique 3, para San Vicente, órdenes, con carga.
Inglés Highway, del dique 1, para San Vicente, órdenes, con carga.
Inglés Clan Macaulay, del dique A, para Santa Fe, a cargar.
Inglés Heathside, del dock Sur, para Río de Janeiro, con carga.
Danés Louisiana, del dique A, para Copenhague, con carga.

Mañana:

Francés Mendoza, a las 16, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.
Italiano Cesare Battisti, a las 10, de la dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

## VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

General Artigas y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Helios del Real de San Carlos.

Salieron hoy:

General Artigas, para el Salto y escalas.
Barón de Río Branco, para Carmelo.

Salen esta noche:

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.
Ciudad de Buenos Aires y Río Uruguay, para Montevideo, a las 22.

Esperados mañana:

Helios, del Real de San Carlos.
Ciudad de Montevideo, de la vecina orilla.

Saldrán mañana:

Magallanes, para La Paz y puertos intermedios, a las 10.
París, para Santa Fe y escalas, a las 11.
Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

## PUERTO DE LA PLATA

Hoy sale el vapor Baronesa, para Londres y escalas, con algunos pasajeros y carga.

## LINE DE LA COSTA SUR

El 22 saldrá para San Antonio Oeste, el vapor Presidente Quintana, de la dársena Sur, con carga.

Ayer salió de Deseado, llegando hoy a Comodoro Rivadavia, el vapor Buenos Aires, en viaje de Río Gallegos, para ésta, con pasajeros y carga. Es esperado en la dársena Sur, el 24 o 25 del actual.

## CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Mañana, de Europa y Brasil, en el Balmes, con fechas hasta el 21 de noviembre.
El 21, de Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 25 de noviembre.
El 22 de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 2 de diciembre.
El 22, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de diciembre.
El 22, de Gran Bretaña, en El Uruguayo, con fechas hasta el 1o. de diciembre.
El 22, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 4 de diciembre.
El 23, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 5 de diciembre.
El 23, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 2 de diciembre.
El 24, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 6 de diciembre.
El 24, de Europa y Brasil en el Highland Glen, con fechas hasta el 4 de diciembre.
El 24, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fecha hasta el 5 de diciembre.
El 24, de Europa y Brasil, en el Giulio Cesare, con fechas hasta el 8 de diciembre.
El 25, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 2 de diciembre.
El 26, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 6 de diciembre.
El 26 de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 7 de diciembre.
El 27, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 6 de diciembre.
El 28, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 9 de diciembre.
El 29, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 de diciembre.
El 31, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 14 de diciembre.
El 2 de enero, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 11 de diciembre.
El 3, de Europa, en el Teutonia, con fechas hasta el 10 de diciembre.
El 4, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 12 de diciembre.
El 5, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 17 de diciembre.
El 5, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 18 de diciembre.
El 5, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 16 de diciembre.
El 7, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.
El 9, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

Se despachará:

Hoy, a las 19, en el Baronesa, para Gran Bretaña, sin alcance.
Mañana, a las 13, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa, sin alcance.
Mañana a las 13, en el Mendoza, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 21, a las 13, en el American Legión, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 21, a las 8, en el Villagarcía, para Europa, sin alcance.
El 21, a las 19, en el Corrientes, para Gran Bretañañ, sin alcance.
El 22, a las 19, en el Oropesa, para Malvinas y Pacífico, sin alcance.
El 22, a las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 22, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, sin alcance.
El 22 a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas, sin alcance.
El 22, a las 13, en el Indiana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 23, a las 8, en el Higland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
El 25, a las 13, en el Córdoba, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 27, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.
El 28, a las 8, en el Bilbao, para Europa, sin alcance.
El 29, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, N. Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 13, en el Plata, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 13, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.
El 30, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 2 de enero, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
El 3, a las 8, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa, sin alcance.
El 4, a las 19, en el Formose, para Brasil, Senegal y Europa, sin alcance.
El 4, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, hasta las 9.45.
El 4, a las 13, en el Pan América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 13.
El 4, a las 13, en el T. di Savoia, para Brasil y Europa con alcance hasta las 19.
El 4, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 5 a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 5, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 5, a las 13, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.
El 6, a las 8, en el Highland Glen para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

## Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario general:

| Secc. | Manz. | Tablón |
|---|---|---|
| 12 A. | 6 | 4 |
| 12 A. | 1 | 18 |
| 12 B. | 1 C. | 8 |
| 12 B. | 1 C. | 9 |
| 12 B. | 1 C. | 10 |
| 12 B. | 1 C. | 11 |
| 12 B. | 1 C. | 12 |
| 12 B. | 1 | 16 |
| 12 B. | 1 | 17 |
| 12 B. | 4 | 12 |
| 12 B. | 5 | 1 |
| 8 B. | 4 | 11 |
| 8 B. | 5 | 18 |
| 8 B. | 7 | 18 |
| 8 B. | 7 | 17 |
| 8 B. | 8 | 18 |
| 6 | 6 | 1 |
| 6 | 6 | 2 y 3 |
| 6 | 6 | 4 |
| 6 | 6 | 9, 10, 11 y 12 |
| 10 | 4 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. |

Buenos Aires, diciembre de 1922.

El Secretario

17|820 v. dic. 26

## Convocatorias

S. A. EL FENIX SUDAMERICANO (COMPAÑIA Nacional de Reaseguros). — De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1922, en el local social, calle Florida 125, 2o. piso, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de tres miembros del Directorio y de dos suplentes.
3o. Elección del síndico y síndico suplente.
4o. Reforma del capítulo V, artículo 25, de los estatutos sociales.
5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la asamblea, en la secretaría de la Sociedad, para retirar el boleto de entrada. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922.

17|749 v. 19 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MARIA BORBA DE CARLITRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922. — José Cohen, secretario.

17|700 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "BOADLE, WALLACE y COMPAÑIA" y que la componían los señores TOMAS SCOTT BOADLE y FEDERICO L'ESTRANGE WALLACE, ha quedado disuelta por documento privado firmado por las partes y presentado ante la secretaría actuaria con fecha 10. del corriente. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — R. O. Blamey Lafone, secretario.

17|817 v. 21 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|813 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de quince días a los señores ANTONIO y J. B. LOPEZ y a citar desde la primera publicación del presente, que por ante su juzgado y secretaría autorizante se han presentado los señores Luis Metelli y Francisco Cosentino, entablando demanda sobre rescisión de contrato, habiendo el señor juez dictado el auto: "Buenos Aires, noviembre veintitrés de 1922. — De acuerdo con lo solicitado a fojas 5, las ratificaciones de testigos que precede, lo dictaminado por el señor agente fiscal y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 del código de procedimientos, publíquese edictos por el término de quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciéndose saber a los demandados la presente demanda y a fin de que comparezcan dentro del referido término a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente. — Martín Abelenda. Ante mí: [illegible] o Rojas. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1922. — Eduardo Rojas, secretario.

17|768 v. 21 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1922.—Secretario.

17|793 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos De.heye, secretario.

17|783 v. 10 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 1 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.

17|781 v. 10 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ DE SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|790 v. 11 ene.

El señor juez de comercio doctor Dimas González Gowland, interinamente a cargo del juzgado del titular doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se haga saber por el término de ocho días, que don GASTON PEYON se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores y que se ha señalado el día 22 de febrero de 1923 a las 15 horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922. — Luis M. Sabatier, secretario.

17|789 v. 20 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.

17|796 v. 13 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital, doctor Martín Abelenda, se hace saber a los acreedores del concurso de don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE, por el término de diez días, que se ha fijado la audiencia del treinta de diciembre del corriente año, a las diez horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores a que se refiere el artículo 748 del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. —Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|815 v. 27 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17|809 v. 14 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que ha sido declarado el concurso civil de don ESTEBAN MORALES, designándose síndico al Dr. Oscar Berisso, domiciliado en la calle Libertad 543 (2o. piso) y fijándose el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1922.—Ernesto G. Rom, secretario.

17|810 v. 23 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA ELVIRA SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Baguler, secretario.

17|818 v. 15 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación, que por la secretaría del subscripto ha sido declarado abierto el concurso civil de don JULIO MENJEAUX, debiendo hacer entrega los acreedores de sus créditos dentro del término de veinte días, al síndico doctor Pedro Olaechea y Alcorta, domiciliado en la calle México 1781, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|812 v. 24 dic.


Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja


# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DONATO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, octubre 30 de 1922.— Floro Conde, secretario.

17|613 v. Dic. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA ROSA o ROSA CERASO de LAMMARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1922. — José E. Cirio, secretario.

17|702 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA o FELIZA VILA o VILA DE COUSANDIER y don CAMILO DE COUSANDIER o DECOUSANDIER o CUSSANDIER o de CUSANDIER o de CEUSANDIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1922. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

17|737 v. 31 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CERRUTI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|703 v. 22 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGUIRRE o MAGUIRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1922. — José C. Miguens, secretario.

17|699 v. dic. 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OTTO FREY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario.

17|719 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA PERONI de PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.

17|718 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MAZZEI de TORTORELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Alberto G. Oderigo, secretario.

17|717 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NISSIM YABO o NISSIN JABO o NISIM YABO o JABO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1922. —Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

17|740 v. 31 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BENITO MARCOTE MIÑARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Carlos E. Gonzalez del Solar, secretario.

17|748 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante el término de treinta días, que por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, se ha presentado José ANGLESE, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y ha sido nombrado síndico al doctor Alberto Julián Martínez, domiciliado Maipú 486, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 26 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.

17|753 v. 3 ene.

# LICITACIONES

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre próximo, a las 14, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Río IV a Holmberg, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 20 de 1922.

17|679 v. dic. 19

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Quemú Quemú, F. C. Pacífico, Gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 27 de 1922

17|710 v. dicbre. 26.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Solanet hacia Ayacucho F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, noviembre 29 de 1922.

17|731 v. 28 dic.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 7003 metros cuadrados de alambre tejido galvanizado No. 8 con malla de 0m,05 y 1m,00 de altura, con destino a las obras de defensa definitivas del puente sobre el río del Valle, en la provincia de Catamarca.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922.

17|745 v. ener. 4

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 5 de enero de 1923, hasta las 14 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de equipos, entre los que figuran: 30.000 pares borceguíes, 4050 mts. trencilla, 10.000 mts. tartán, 5.000 mts. arpillera engomada, 4.950 camisas, 5.000 mts. loneta, 1.400 mts. raso, 14.000 tapasudores, cretonas, guantes, botones, etc. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|757 v. 20 dic.

## Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 8 de enero próximo, para la realización de las obras de habilitación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 22 del C. E. 20. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El Secretario General.

17|777 v. 8 enero

## Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en la División Oeste del F. C. C. N. A. en la forma siguiente: Para los depósitos comprendidos en la zona de Chacho a San Juan, 60.000 toneladas anuales de leña; zona Castro Barros, Patquía y Chilecito, 8.000 toneladas anuales ídem; zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas anuales ídem; zona Alta Córdoba, Deán Funes y Serrezuela 32.000 toneladas anuales ídem.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de enero 1923 a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar de la Superintendencia del Combustible de los FF. CC. del Estado, calle Balcarce 560 o de la Inspección Divisional del Combustible en Cruz del Eje, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación.— El Administrador General.

17|772 v. enero 4.

## BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (Prov. de Buenos Aires), San Justo (Prov. de Santa Fe) y Agencia No. 10 en esta Capital, calle Boedo esq. Independencia.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 16 de enero próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. — Los gerentes.

17|798 v. enero 1o.

## Provincia de Buenos Aires

### MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde el 12 del corriente, la provisión de los materiales necesarios con destino a la confección de uniformes de invierno para el año 1923 destinados a las tropas de policía, ordenanzas y demás personal de servicio de la Administración, llaveros y penados de las Cárceles; y de gala para oficiales y tropas, artículos para las Cárceles de la Provincia y Talleres de la Inspección General de Prisiones y Penitenciarías en general, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor de dicho Ministerio el día 29 del actual a las 15 horas y serán abiertas por el mismo en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes. No se tomarán en consideración ninguna propuesta que modifique en cualquier forma lo establecido en el pliego de bases y condiciones respectivas. — La Plata, 12 de diciembre de 1922—Juan Isaac Cooke.

17|785 v. dic. 26

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la instalación de una cámara frigorífica con destino al Hospital Melchor Romero. Los planos y pliegos de bases y condiciones podrían ser consultados por los interesados los días hábiles, de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados el día 22 del corriente, a las 14 horas, en la Dirección, calle 7 número 1175, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, diciembre 7 de 1922. — Jorge Soria, director.

17|773 dic. 22.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el río Las Conchas en el camino general de San Fernando a Pilar. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 6 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero-director.

17|774 v. dic. 24

## HOSPITAL "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública para la provisión por el primer semestre del año 1923, de los siguientes artículos de consumo: Carne, harina, leña, leche, fideos, azúcar, yerba, arroz, trigo pelado, porotos, sal, jabón, nafta y kerosene, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección, el día sábado 30 del corriente mes y año, a las 16 horas. — El Director.

17|805 v. dic. 29

# Intendencia Municipal de la Capital

## Licitación para la provisión de chapas de mármol

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 16 para la provisión de chapas de mármol, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso, Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|799 v. Dic. 22.

## Licitación para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental—

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 15.30, para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|801 v. Dic 22.

## Licitación para la provisión de maderas y tejido de alambre

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 56446-D-922, llámase a licitación para la provisión de maderas y tejido de alambre, con destino al hospital Piñeiro. Tendrá lugar el día 21 próximo, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1922. — El secretario.

17|787 v. dic. 21

## Licitación para la enajenación de cenizas y escorias

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 14.30, para la enagenación de ceniza y escorias, producto de la incineración de basuras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, A. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires diciembre 15 de 1922.— El secretario.

17|800 v. Dic. 22.

## Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No 54958-A-922, llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino al consumo de los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1923. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|814 v. dicbre. 26.

# BANCOS

## The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

**BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA** — Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario, Agencia calle Rivadavia 2677. U. T. 4410 (Avenida), C. T. 3539 (Central).

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ 20.000.000.— | o|s |
| " realizado | " 14.000.000.— | " |
| Reservas | " 1.628.152.25 | " |

Se abona. Por depósitos en curso legal.

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 o|o |
| En Caja de ahorros, después de 60 días | 4 o|o |
| A plazo fijo | Conv. |

Se cobra:

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras | Conv. |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tollier, gerente.

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA** — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2133 Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

| ABONA | Papel | Oro |
|---|---|---|
| Por depósitos a la vista con libreta | 1 % | Sin int. |
| Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 c|l | 1 " | " " |
| Por depósitos a plazo fijo de 3 meses | 3 " | 1 % |
| Por depósitos a plazo fijo de 6 meses | 3 ½ " | 1 " |
| Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días | 3 " | Sin int. |

Buenos Aires, agosto 1o. de 1922.—Harry Scott, gerente.

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Casa de La Plata:
Avenida Independencia No. 726

Casa de Buenos Aires:
Calle San Martín Nos. 137 y 153

67 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencia en Berisso (Ensenada)

4 Agencias en la Capital Federal:
No. 1 — Calle Bernardo de Irigoyen 920.
No. 2 — Calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba.
No. 3 — Calle Cabildo 2091 (Belgrano).
No. 4 — Calle Pueyrredón 181, (Once de Septiembre).

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado $ m|n. | | 125.000.000.— |
| Capital emitido | 50.000.000.— | |
| Id de la sección Crédito Hipotecario | 25.000.000.— | 75.000.000.— |
| Capital realizado | 50.000.000.— | |
| Id de la sección Crédito Hipotecario | 12.500.000.— | 62.500.000.— |
| Fondo de reserva | 11.144.801.— | |
| Id de la sección Crédito Hipotecario | 1.327.719.— | 12.472.520.— |

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA** — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| Capital subscripto | 100.000.000.— |
| Capital realizado | 98.991.320.— |
| Fondo de reserva | 50.000.000.— |
| Depósitos | 542.564.894.09 |

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 3, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2037; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1147; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1309.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

| | m|legal |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 1|2 o|o |
| id a plazo fijo de 30 días | 1 1|2 o|o |
| id id id a 60 días | 2 o|o |
| id id id a 90 días | 3 o|o |
| id id id a 6 meses | 4 o|o |
| id id id a mayor plazo | Convenc. |
| Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días | 4 o|o |

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

## Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1889.—Capital realizado, pesos 48.392.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 19.039.113.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.


POR SOLO 14 m$n.

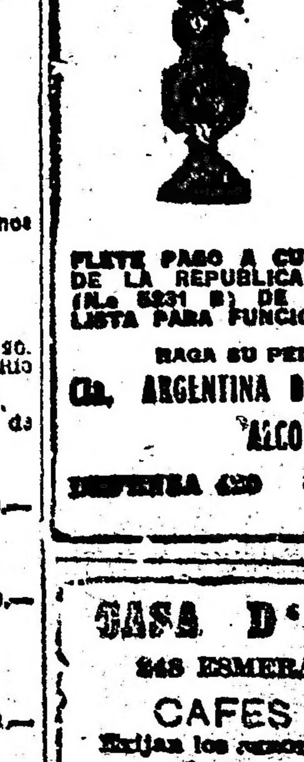

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 252
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

## AL PUBLICO

## EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

**EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU** local, a las 14.30 horas. Casa Avenida América No. 2425, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m60 de frente al NO. por 40m... de fondo. Consta de zaguán, sala, vestíbulo, escritorio, 4 habitaciones, comedor, galería y dependencias.
No. Ho. 13148, 6 o|o. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.202.
Nota: Deuda por afirmado a cargo del comprador.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

**EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU** local, a las 14.30 horas. Edificio apropiado para escuela, calle Tequendama Nos. 2425-29, entre Zamudio y Sud América. Mide: 17m32 de frente al SE. por 40m... de fondo. Consta de dos zaguanes, 5 salones, 2 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 13149, 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.600. Deuda, $ 9.320.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

## LA PLATA

**CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA,** ubicada en la calle 4 Nos. 300|02|01, en su sucursal La Plata, el día 21 de diciembre, a horas 14, edificada en terreno de 360.50 m. c., conteniendo 1 salón, 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 4582|36102, serie 5 o|o. Base $ 5.300. Hipoteca $ 4.400. Deuda actual pesos 3.660:652.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

**CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI**cada en la calle 4 No. 1420; en su sucursal La Plata, el día 26 de diciembre, a horas 14; edificada en terreno de 450 m. c., contiene 10 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3894|32136, serie L. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.497:418.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

**FRACCION DE CAMPO EN QUILMES, PRÓ**xima a las estaciones Berazategui y Villa España (F.C.S.), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 809 hectáreas, 76 áreas y 54 centiáreas, lindando: al NO., Villa Rossi; al SE., con A. Demarchi; al SO., J. Pinero y pueblo San Francisco, y al NE., Río de la Plata. Base, $ 170.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo, y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. — Antecedentes en No. Ho. 2335|15767, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

## ROSARIO

**CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO,** ubicada en la calle Balcarce Nos. 20|32, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el día 21 de diciembre, a horas 11; a 65.76 mts. hacia el N. de la calle Güemes y a 32.95 mts. hacia el S. de la calle Rivadavia, según plano firmado por el ingeniero Servando Cardozo, que corre agregado al expediente respectivo, edificada en terreno de 14 m. 29 de frente al E., por 39 m. 65 de fondo, lo que hace una superficie de 566.59 m. c. Nota: Se hace constar que parte de lo edificado en el costado Norte se encuentra sobre un terreno sobrante, no gravado al Banco en hipoteca. No. Ho. 334|16127 6 o|o. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 8.560:176.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

**CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE LA** Plata, sobre la estación Hernández; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, dividido en nueve lotes, a saber:
Lote 1: Superficie, 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 2: Superficie, 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.139:705.
Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 5: Superficie, 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 7: Superficie, 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 9.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.852:941.
Lote 8: Superficie, 8 hs. 4405.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.051:044.
Lote 9: Superficie, 9 hs. 0620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 10 A: Superficie, 16 hs. 0.387 m c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual, $ 13.448:896.
Lote 11: Superficie, 30 hs. 9.573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.
Linderos generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet; al NE., calle en medio, con la chacra 14 y campo de Serantes; al NO., con línea férrea, estación J. Hernández y en parte, calle en medio, con las chacras 9 y 14; al SO., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las 133 y 134; al SE., calle en medio con la chacra 11, quintas 1, 2, 5, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D de Hornos, y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 901, 902 y parte de las 133 y 134 de la sección A de quintas. Se hace constar que dentro de estos linderos generales se encuentran los lotes de la división Nos. 3, 6, 10 B y 12, que no se incluyen en esta venta. La deuda por afirmado que reconocen los lotes 4, 5, 10A y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. — No. Ho. 2217|4759 y otros. División, serie 6 o|o. Planos y demás datos, en la Oficina de Remates en esta casa matriz y sucursal La Plata.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**CASA Y LOTES DE TERRENOS EN LA** ciudad de La Plata; en su sucursal La Plata, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; a saber:
1o.: Casa ubicada en la calle 37 sin entre las de 21 y 22, consta de 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22 de la manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie, el lote 2, de 7m05 de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.
2o.: Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16m02 de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 80 mts. de fondo y el lote 8, mide 8m01 de frente al SE. (bulevar 38), 52m496 en el costado NE. y 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22, mide 7m993 por 15m995.
3o.: Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4445|31024, serie 5a. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.492:045.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBI**cada en la calle 47 No. 482, en su sucursal La Plata el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Consta de 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cloacas es a cargo del comprador. — No Ho. 2821|28065, serie K. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.453:613.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## SANTA FE

**CASA EN LA CIUDAD DE SANTA FE, UBI**cada en la calle Rioja No. 274; en su sucursal Santa Fe, el DIA 19 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 11m05 de frente por 5?m?0 de fondo.
No. Ho. 266|25270. Serie 2a. Base: pesos 11.300. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.219:110.
LA EPOCA Inic. 10. diciembre 1922.

**CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTA** Fe, con frente a las calles Güemes, Castellanos y Bulevar Gálvez; en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; el terreno está formado por los lotes designados en el plano respectivo, con los Nos. 1 al 8 de la manzana ..., con las siguientes dimensiones y linderos: los lotes 1, 2, 3, 5, 6 y 7, miden: 32m47 de frente al S., por 50m60 de fondo, lindando: al N., Enrique Perret, calle en medio, al S., bulevar Gálvez; al E., C. Porta; al O., C. Rosas, calle en medio. Los lotes 4 y 8 mide cada uno: 10m825 de frente al N. y S. por 43m30 en los lados E. y O., los que siendo unidos por los fondos lindan en conjunto: al N., calle pública, al S., bulevar Gálvez; al E., con resto de la misma manzana, y al O., con A. Abad. — No. Ho. 545|35183 serie 7a. Base $ 143.500. Hipoteca $ 120.000. Deuda actual $ 116.814:51? pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|12|922

## MENDOZA

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento de Maipú, distrito Las Barrancas prov. de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, dividida en tres fracciones, designadas con las letras A B y C, formando una superficie total de 49 hects. 1429 m. 17 decs., conteniendo casa-habitación, viña, frutales y terreno cultivable e inculto. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y además tiene un derecho para fuerza motriz de 9 hectáreas, por el río Mendoza, canal Barrancas. Límites: Fracción A., al N., L. Sarramea y E. C. de Guevara; al S., calle Las Barrancas, frente a J. Guevara; L. Sarramea y M. Rojas; al E., M. Gómez, y al O., E. C. de Guevara. Fracción B: al N., L. Sarramea; al S., A. Burgoa y calle Las Barrancas, frente a D. Burgoa; al E., A. Burgoa, y al O., A. Porro. Fracción C. al N., calle Las Barrancas, frente a L. Sarramea; al S., J. Fernández; al E., M. Rojas, y al O., J. Guevara. — No. Ho. 740|19914, serie 1a. Base, $ 99.200. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 56.837:018.
LA EPOCA. Inic. 30|11|922.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento San Rafael, lugar denominado Rama Caída, provincia de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; conteniendo viña, árboles frutales, potreros alfalfados, dividida por calles públicas en tres fracciones, a saber:
1a. fracción: superficie 87 hectáreas, 6000 m. c., linda: al N., río Diamante; al S., testamentaria Sotero Arizu, al E., segunda fracción, y al O., Baldomero Lefena, los tres primeros rumbos calles en medio.
2a. fracción: superficie 57 hectáreas 5900 mts. cdos., linda: al N., río Diamante; al S., tercera fracción; al E., testamentaria Arizu y F. C. P. y al O., la primera fracción, los dos primeros y último rumbo, calles en medio.
3a. fracción: superficie 82 hectáreas 9351 m. c., linda: al N., segunda fracción; al S., Eduardo Haagen; al E., F.C.P. y al O., testamentaria Arizu, los dos primeros rumbos calles en medio. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Diamante, Rama Caída, González y canal Cortadera. — No. Ho. 758|20246, serie 1a. Base, $ 124.400. Hipoteca, $ 110.000. Deuda actual, 96.185:723 pesos.
LA EPOCA, Inic. 30|11|922.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento San Carlos, distrito La Consulta, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 50 hs., 2.779.75 m. c., contiene viña y terreno cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Consulta, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., sucesión M. Corvalán de Cuadros, hoy C. B de Quiroga; al S., calle pública frente a C. B. de Quiroga y R. B. de Zapata en parte y en otra con el Sr. Balmaceda; al E., sucesión M. C. de Cuadros, hoy R. B. de Zapata en parte y en otra con J. Balmaceda, y al O., calle pública en parte y el resto con C. B. de Quiroga. — No. Ho. 322|11669, serie 6 o|o. Base, $ 58.500. Hipoteca, pesos 55.000. Deuda actual, $ 46.602:380.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento San Martín, distrito Alto Verde, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 37 hs., 0101 m. c., conteniendo viña, etc. Tiene derecho definitivo de agua para 34 hs 6088 m. c por el río Tunuyán, canal matriz San Martín, rama sud, Alto Verde, hijuela particular No. 14a. y eventual para el resto lindando: al N., A. Vila y calle nacional, frente a M. Cultiño; al S., M. M. de Soto; al E., A. Vila y calle pública, frente a J. Silva, y al O., F. Chacón, J. Medrano y otros. — No. Ho. 646|18846, serie 6 o,o. Base, $ 45.900. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, 32.353:379 pesos.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

**TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES** que contenga (lote No. 4 de la división), ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Pedro Molina s|número, entre Bartolomé Mitre y Patricias Mendocinas, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10. Con superficie de 965.86 m. c., lindando: al N., con el lote 3 de la división; al S., calle Pedro Molina; al E., Rosa Zapata, y al O., F. de Videla y Suc. Petra. —No. Ho. 1843|40077, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 4.934:194.
LA EPOCA. Inic. 3|12|922.

**TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES** que contenga, en la ciudad de Mendoza, ubicado en la calle Patricias Mendocinas s|número, entre Pedro Molina y Colón, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10. Con superficie de 1.007.51 m. c., lindando: al N., lote 1 de la división; al S., lote 3; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. T. de Cortes. (Lote No. 2 de la división). — No. Ho. 1841|40075, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.100. Deuda actual, $ 3.549:153
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DE**partamento La Paz, a 20 cuadras, más o menos de la plaza departamental y estación La Paz (F.C.P.); en su sucursal Mendoza, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 38 hs., 7.132.59 m. c., con viña frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, canal matriz La Paz, rama sud La Paz. Límites: al N., carril de a Villa Vieja; al S., calle Circunvalación Sud, al E., calle frente a testamentaria Quiroga, y al O., C. Araujo. — No. Ho. 499|15604, serie 6 o|o. Base, pesos 23.100. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.716:018.
LA EPOCA. Inic. 6|12|922.

**PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEP.** de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 73 hs. 3672 m. c., con viña y terreno rastrojo. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el canal San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., carril Norte Alto Verde y el cementerio; al S., carril nacional; al E., C. Falaschi, y al O., E. Arnut, C. Falaschi y calle pública. — No. Ho. 149|6421, 6 o|o. Base, $ 39.200. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 19.868:824.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

**TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES** que contenga (Lote No. 1 de la división), ubicado en la calle Patricias Mendocinas s|n. entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; superficie 1.097.51 m. c., lindando: al N., Ing. Rose; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. P. de Cortez. — No. Ho. 551|17173, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, 3.376:028 pesos.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DISTRITO** Chapanay, colonia Tres Porteñas, del Departamento de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; designada como lotes 2 y 3 de la fracción C del plano general de la mencionada colonia, existente en la sucursal Mendoza, con superficie en conjunto de 199 hectáreas 2053 m. c., con derecho eventual de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., Jesús M. de Bayo; al S., lote 1 de la fracción D, y al E. y O., con los lotes 4 y 1 de la misma fracción C. —No. Ho. 1005|34110, serie K. Base, pesos 3.600. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.062:948.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA**mento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c., de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16, al E., parte del 9 y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34090, serie K. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, 987:023.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA**mento San Martín, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 108 hectáreas 0760 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión; lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., lote 5; al E., 2a. fracción del lote 30, y al O. lote 13. — No. Ho. 960|33873, serie K. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.138:873.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA**mento Las Heras, distrito Algarrobal; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 332 hectáreas 5000 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., testamentaria Olmedo; al S. y O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia, y al E., testamentaria Olmedo y Belisario Barbosa. —No. Ho. 900|32815, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.964:518.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTA**mento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante 7 kmts., más o menos, al NO. de la estación Las Tres Porteñas, del F.C.P., con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe General Barriales. Límites: al N., Francisco R. Manuel y Fermín Rodríguez; al S., Guillermo G. Cano; al E., José D. Mosquera, y al O., calle pública, frente a Alfredo y José von Grand Ry. — No. Ho. 748|29338, serie K. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.646:106.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## BAHIA BLANCA

**FRACCION DE TERRENO CON LAS CONS**trucciones que contenga, ubicado en el ejido del pueblo de Puán; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; es parte de la quinta No. 39, compuesta de 30.000 m. c., linda: al N., manzanas 7 y 8; al S., Juan Vercellino; al E., Estanislao Canó, y al O., Francisco López. — No. Ho. 64|5758, serie 6 o,o. Base. $ 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.139:338.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA,** ubicada en la calle Fitz Roy No 1149, entre Gral. Falcón y Tte. Farías; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno que mide 20m65 de frente al SE., por 29m44 de fondo. — No. Ho. 650|27548, serie 3a Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 3.676:454.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

## SAN JUAN

**PROPIEDADES EN EL DEPARTAMENTO** 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; distantes 35 kmts. al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.350. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 217|22362: Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 218|22363: Lotes 7 y 8. Sup. 12 hects. Base, $ 11.500. Hipoteca, 11.575 pesos. Deuda actual, $ 9.807:684.
No. Ho. 219|22364: Lotes 9, 11 y 12. Superficie 17 hs. 9904.20 m. c. Base, pesos 6.500. Hipoteca, $ 6.2?0. Deuda actual, $ 5 295.726.
No. Ho 220|22365: Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.89 m c Base. $ 6.400. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, 5.232:177 pesos.
No. Ho. 221|22366: Lotes 15 al 21. Sup. 35 hects. 5500 m. c. Base, $ 3.300. Hipoteca $ 2.900 Deuda actual, $ 2.457:217.
No. Ho. 222|22367: Lotes 22 al 29. Sup. 42 hects. 4488 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.160. Deuda actual, $ 2.696:680.
Límites generales: al N., Polesman; al S. con la manzana 29 sud; al E., con la manzana 30 norte y al O. con Sarmiento, calles públicas por sus cuatro rumbos.— No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA. Inic. 8|12|922.

## CORDOBA

**LOTE DE CAMPO DESIGNADO CON LA** letra K de la división, ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la estancia Jesús María, provincia de Córdoba, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 71 hectáreas 8.875 m. c., lindando: al N., con González y S. Monsegur, camino de por medio; al O., con más campo de la estancia Jesús María, y al E., Ignacio Peña. Con el derecho de agua que le corresponda. — No. Ho. 1257|34470, serie J. Base, $ 15.500 Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, 6.152:583 pesos.
LA EPOCA, Inic. 30|11|922

**CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, UBI**cada en la calle Santa Rosa número 968 frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 12m07 por 43m35 o sean 526m68 cm. cuadrados.
No. Ho. 182|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105:654.
LA EPOCA. Inic. 19 diciembre de 1922.

## SANTIAGO

**CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO** Choya, Distrito San Pedro, denominado La Porteña; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante unos 25 kilómetros de la Estación Choya, y a 20 del desvío Kilómetro 18, del Ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4.045 hectáreas, 27 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos; al N., C. G. de Gómez, C. Valdez y "Juntinas"; al S. "La Trinidad" o "Tejas" y el campo de los Cordobeses; al E. con Tolosa Brizuela y Espeche y al O., con parte de "San Antonio", C. Valdez y V. Espeche.
No. Ho. 217|25580, Serie 3a. Base: pesos 31.300. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 23.399:026.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.

**CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CA**lle Entre Ríos Nos. 144; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 8m675 de frente, por 35m40 de fondo. Consta de planta baja y alta, con 8 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 100|17133. Serie 6 o|o. Base: $ 13.000. Hipoteca: $ 10.000 Deuda actual: 8.656:481:
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922.

## TUCUMAN

**FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMI**nado "Naranjito", segundo distrito del departamento de Cruz Alta; en su sucursal Tucumán, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie total de 119 hectáreas, 3.000 m. c., lindando: al N., Urrutia y Martina S. de Suárez (hoy Feliciano Lazarte), camino de por medio; al S., Francisco Armendia (hoy Agustín Medrano); al E., Wenceslao Poss., camino de por medio, y al O., M. S. de Suárez, Agapito Lescano, Desiderio Sánchez y F. Lazarte. La propiedad dista una legua más o menos de la estación Agua Dulce (F.C.C.A.)— No. Ho. 145|19333, serie 6 o|o Base, pesos 17.800. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.241:819.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

## GUALEGUAY

**CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO TALA** ubicada en la calle Gral. Urquiza s.n. esquina a la de Nuestra Señora del Rosario; en su sucursal Gualeguay, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide 31 metros de N. a S., por 58m55 de E. a O., o sea una superficie de 1815 mts. 5 ctms. cdos., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Linda: al N., calle A. de Coronel; al S., calle Gral. Urquiza; al E., Manuela V. de Balher y Manuel S. Rodríguez, y al O., calle Nuestra Señora del Rosario. — No. Ho. 142|34340, serie 6a. Base, $ 10.300 Hipoteca, $ 5:000. Deuda actual, $ 4.808:438.
LA EPOCA, Inic. 3,12,922.

## CORRIENTES

**CATORCE LOTES DE CAMPO EN EL EJIDO** del municipio Mburucuyá; en su sucursal Corrientes, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10, a saber:
Lote 1: Sup. 119.993 m. c. Límites: al E., A. González; al O., M. J. Valenzuela; al S. y al N., P. J. Soto, calles públicas de por medio.
Lote 2: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., S. y O., P. J. Soto, y al E., Juan Fernández
Lote 3: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., M. C. de Gojoy; al S., J. S. Morales, al E., T. A. Soloaga, y al O., M. J. de Valenzuela
Lote 4: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., fiscales; al S., P. J. Soto; al E., Rosa Cáceres, ya O. estero Peringo
Lote 5: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., lote No. 128, de M. Gravé; al S., C. Gómez; al E., fiscales, y al O., A. Ojeda.
Lote 6: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N. S. y E., fiscales, y al O., F. J. Soto.
Lote 7: Sup. 146.180 m. c., límites, al N., E. y O., calles públicas, y al S., calle Circunvalación.
Lote 8: Sup. 119.992 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.
Lote 9: Sup. 119.992 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.
Lote 10. Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., S. y E., municipales; al S., A. Ojeda, y al O., P. J. Soto.
Lote 11: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., fiscales; al E. y O., P. J. Soto, y al S., A. C. de Peringua.
Lote 12: Sup. 216 m. 500 mm. de frente por 346 m. 400 mm. de fondo; límites; al N., S. y O., estero Peringo, y al E., P. J. Soto.
Lote 13: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y O., fiscales; al S., R. N. de Nieva, y al E., P. J. Soto.
Lote 14: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y E., municipales; al S., lote No. 2, y al O., estero Peringo.
No. Ho. 234|26627, serie K. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 3:741:149.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES,** calle Carlos Pellegrini, entre Córdoba y Mendoza; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 17m32 de frente por 51m96 de fondo, lindando: al N., calle Carlos Pellegrini; al S., Iglesias; al E., A. L. Alsina y al O., G. S. de Romero. No. Ho. 379|35020. Serie 6 o|o. Base: $ 17.500. Hipoteca: $ 11.300. Deuda actual: $ 10.941:352.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

## SAN LUIS

**CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DEL** Tala, departamento La Capital, lugar denominado Varela, provincia de San Luis; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, compuesto de una superficie de 7255 hectáreas, 82 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Vicente Félix Gatica y sucesores de Víctor Tula; al S., Eusebio Garro; al E., Carlos Dale e Isabel Aberastain de Pastor, y al O., Sres. Quiroga y herederos de Francisco Adaro. — No. Ho. 143|15011, serie 6 o|o. Base, $ 70.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda actual, $ 59.963:230.
LA EPOCA. Inic 30.11|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES** (San Luis), ubicada en la calle Catamarca esquina Pringles; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide 21m65 de N. a S. por 43m30 de E. a O., contiene 7 habitaciones y demás dependencias, linda: al N. y E., Pedro Fratín y Adolfo Avila; al S., calle Catamarca, y al O., calle Pringles. — No. Ho. 187|16758, serie 6 o|o. Base, $ 5.850. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.328:241.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

**CASA EN EL PUEBLO Gral. REYNOLDS** (Campamento Hilario), en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante 11 kmts., más o menos, de la ciudad de Mercedes (San Luis), edificada en terreno que mide: 28m10 en el lado N., 28m50 al S., 38 mts. al E. y 40 mts. al O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina SE., superficie total, 1.036m150 dec. cdos., lindando: al N., J. Lara; al S. y E., calles públicas, y al O., Minvielle Hnos. y Cía. — No. Ho. 247,17471, serie ... Base de venta $ 1.200. Al contado.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

**CASA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, UBI**cada en la calle Rivadavia Nos. 678,80, entre Belgrano y Ayacucho, en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 913.70 m. c., conteniendo 5 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 290|21364, serie 1a. Base, $ 8.200 Hipoteca $ 6.800. Deuda actual, $ 5.916:026.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

**TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE** San Luis, en la esquina NO. que forman las calles Bolívar y San Martín; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; mide 16 mts. en el frente S., 11 mts. en el costado N. y 43 mts. en los del E. y O., lindando: al N., Francisco M. Concha; al S., calle Bolívar; al E., calle San Martín, y al O., Nazaria Lucero de Moreno — No. Ho. 486|29704, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000 Deuda actual, $ 1.524:216.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

## SALTA

**FINCA DENOMINADA "CAMPO GRANDE",** ubicada en el partido de Ramaditas, departamento Orán, en su sucursal Salta, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 1871 hectáreas, 8000 m. c., dentro de los siguientes linderos: al NE. y NO., Antonio Santamarina; al SE., con "Los Quemados", del Banco Nacional en Liquidación; al SO., con "La Hoyada", de Vidar Hnos. y la fracción "Ramaditas", de Moisés Riera. — No. Ho 272|28687, serie 4a. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.441:219.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## LA RIOJA

**CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA UBI**cada en la calle Lamadrid No. 314, esquina Tucumán No 401; en su sucursal La Rioja, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 21 mts. de frente (calle Lamadrid) por 30 mts. de fondo. Tiene derecho de agua. Contiene 5 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 35|23436, serie 2a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.152:710.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## TERRITORIOS NACIONALES

**EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU** sucursal Santa Rosa, a horas 10. Fracción de campo en el Territorio Nacional de La Pampa, parte del lote No. 23, de la fracción B., sección IX; (Lote No. 9 de la División) con superficie de 100 hectáreas lindando: al N., con Demarchi y Soldati; al S., con el lote 12; al E., con el 10 y a O., con el 8.
No. Ho. 30|27818. Serie K. Base: pesos 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 736:935.
LA EPOCA. Inic. diciembre 7 de 1922. SANTIAGO—

**EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU** local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30, Campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, mitad del lote No. 18, sección XXI, fracción A, con superficie total de 5.000 hectáreas, lindando: al N., lote No. 13; al S., lote 23; al E., con el 17, todos de Eduardo Healy, y al O., con la otra mitad del lote de Pedro Dominiqui. — No. Ho. 14760, serie 6 o.o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, 11.092:646 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

**EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU** local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30, Campo ubicado en el territorio nacional de Misiones colonia San Ignacio distante como a 9 leguas de la estación Garupá (F.C.N.E.A.) a saber: 1o. Lotes rurales designados en el plano oficial respectivo con los números 26 y 27, con superficie de 189 hs., 57 as., 10 cs., lindan: al NE., lotes números 37 y 38; al NO., lote 25; al SO., lotes 17 y 18 y al SE., arroyo Yabebirí los tres primeros rumbos calles en medio. 2o. Fracciones A B del lote rural No. 37 y la fracción A B del 38, con superficie de 100 hs., lindan: al NE., fracciones C D del lote 37 y C D del 38; al NO., fracción A del 36, y al SO., lotes 26 y 27, y al SE., fracción B del lote 39, los tres últimos rumbos calles en medio. 3o. Fracciones B, C D del lote rural No. 16, con superficie de 63 hs., 98 as., 02 cs., lindan: al NE., fracciones A B del lote rural No. 17; al NO., fracciones A D del lote 15, y al S., con el arroyo Yabebirí. — No. Ho. 35983, serie 7a. Base $ 41.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 34.070:901.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

## Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 20 del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:
Cédulas a curso legal . . $ 4.779.275.—
Cupones a curso legal . " 5.139.534.75
Cupones "A" oro . . . . " 18.328.75
El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas.—Buenos Aires, 14 de diciembre de 1922.—José Barrau, gerente general.
v. 10 dic.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**Dr. Andrés Ferreyra (hijo)**
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio Tucumán 1381. U. T. 3602 L

**Dr. Luis C. GARCIA**
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

**Dr. Manuel F. Escobar**
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires, Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324). U. Telefónica 6290 (Avenida); interno 135 — En La Plata calle 5 Núm. 935. U. Telefónica 2324.

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

**Estudio jurídico**
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bules
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
**Dres. Dorrucci y Artola**
Suipacha 688

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Pajouy Wernman de Viena de regreso de Europa ha abierto su consultorio Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cáncer. Cerrito número 1848.

**SECRETAS - URINARIAS - PIEL**
Dr. Saracení Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 21 y de 14 a 20

**H. PERCICH**
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

**Dr. Mario Alberto Carcagno**
MEDICO
Enfermedades internas — Avariosis
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas. Corrientes 2156 U. T. 35 Lib. 5747

**Dr. Enrique FEINMANN**
Electricidad médica: Enfermedades internas reumáticas nerviosas y venéreas; de 8 a 18 horas. Rivadavia 1425, U. T. 20? (Riv.)

PARA
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
ES UTIL CONSULTAR A.
VACCARO
AV. DE MAYO 638

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

# REMATES

## Alfredo J. Rouillon

**JUDICIAL — EN ROSARIO DE SANTA FE** los siguientes bienes:
En el barrio "La República", lugar denominado Echesortu, hoy barrio Luliers, 23 fracciones con superficies que varían, para cada una, de 759 metros cuadrados, ... decímetros cuadrados, a 13.820 metros cuadrados, 80 decs. cuadrados y con precios de tasación que varían de 0.50 $ m|n. el metro cuadrado, a $ 1.60 el metro cuadrado.
Estas fracciones lindan: por el norte, con las vías del F.C.C.G.B.A. por el sud, parte con la calle San Juan y parte con la calle San Luis, por el este con la calle Lima, y por el oeste con vías del F.C.C. y Rosario, y también con las del F.C.C.G.B.A.
Doce fracciones de terreno situados en el Rosario de Santa Fe, paraje denominado "Villa Obrera" (en el Arroyito); lindando, al Norte, con la calle La República; al Sud, con la calle Juan José Paso; al Este, con la calle Progreso, y al Oeste, con Ernesto Brandt. Las superficies de estas fracciones varían de 1.015 metros cuadrados, 28 decs. cuadrados a 7.024 metros cuadrados 72 dec. cuadrados, habiendo sido tasadas, según fracción, de $ 0.30 m|n. el metro cuadrado, a $ 0.40 el metro cuadrado.
Se previene que en siete de las fracciones a venderse existen construcciones consistentes en casas de 2 habitaciones y dependencias.
3o. — Una fracción de terreno sobre la calle Solís (límite del Barrio Belgrano), con una superficie de 13.330 metros cuadrados, 20 decs. cuadrados, lindando, por el Norte, con don Julio Miguel Guardoni, hoy otro; por el Sud, con don José Miguel Guardoni, hoy otro; por el Oeste, con doña Blanca Rosa Gravino de Fagiano, y por el Este, con la calle Solís. Tasado en $ 0.45 m|n. c|d. el metro cuadrado.
Esta venta se realizará por cada fracción, con base de las dos terceras partes de la tasación hecha por cada fracción, cuyo detalle consta en los planos agregados en los autos del juicio que más adelante se menciona.
**El día 22 de diciembre de 1922,** a las 15 horas, en la Capital Federal, en el local de los señores Salaberry y Berretene, calle Defensa No. 188.
Venta por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Juan Carlos Fox, en el juicio seguido por don Emilio Mihura contra la sociedad anónima La República, en liquidación, por cobro hipotecario.
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o.o. a cargo del comprador. Las escrituras serán otorgadas en la ciudad de Rosario de Santa Fe, por ante el escribano don Alberto Junquet.
Por informes y planos ocurrir en la Capital Federal a la calle Defensa No. 188, o en Rosario de Santa Fe, calle San Lorenzo No. 1175. 17|746 v. 19 dic.

## Pietranera & Cía.

**JUDICIAL.—TERRENO CALLE LA**guna pasando el núm. 166, entre R. L. Falcón y Provincias Unidas. Venta ordenada por el señor juez doctor Figueroa, secretaría doctor Alberto C. Oderigo, en el juicio Gualdi Juan con Negrotto Salvador por división de condominio. Tasación $ 15.283.02. Base $ 10.188.68.
**El miércoles 20 de diciembre,** a las 15 horas en nuestro hall Avenida de Mayo 634. Mide 10m10 de frente al Oeste por 100m58 y un martillo a su favor en el costado Norte a los 51 m. de la línea de la calle de 16m15 por 45m93, teniendo en el contrafrente 32m90. Superficie total, 2.465mc.40. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Avenida de Mayo 634.
17|760 v. dic. 20

## CARLOS OLMI

**JUDICIAL. — FINCA PINTO 3765.** — 8m66 por 17 metros 32, 3 habitaciones. — Base: $ 2.000. Juez doctor Figueroa sec. A. C. Oderigo, juicio Durañona con sucesión Carolina de Fragoni.
**El domingo 24 de diciembre,** a las 14, en la misma. — Datos, Reconquista 353.
17|775 v. dic. 23.

## Miguel A. Martínez Galvez

GALERIA GUEMES, ENTRADA MITRE
Escritorio No. 429, 4o. piso
**JUDICIAL. — EN PASSO (F. C. Oeste).** Cremería y edificios.
El jueves 21 de diciembre, a las 15 horas, en mi escritorio, procederé a vender al mejor postor y en un solo lote, el terreno, edificios, maquinarias, útiles, etc., allí existentes, de acuerdo con el siguiente edicto judicial. Seña 20 o|o. Comisión 4 o|o, a cargo del comprador. Informes a mi escritorio y secretaría actuaria. Base, $ m|n. 22.077.95.
Por disposición del señor juez de Comercio de la capital federal, doctor Dimas González Gowland, se hace saber, por el término de quince días, que en el juicio Morris Rosin Sigmund contra Rutgerson Bernardo W. se ha designado al martillero público don M. A. Martínez Galvez, para que proceda a la venta en pública subasta de un terreno situado a inmediaciones del pueblo de Passo, cuartel 14 del partido de Pehuajó, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que es la mayor parte de la quinta número 11 del plano de división de los terrenos de la Cooperativa Agrícola que se encuentra agregado al folio 57 vta. del año 1906 del Registro del citado pueblo de Passo, compuesto de 150 metros de frente al norte por 246 metros de fondo en el costado oeste, teniendo en el costado este, a los 193 metros del frente de la calle hacia el fondo, un martillo en contra de 30 metros de este a oeste por 50 metros de norte a sud y en la línea del contrafrente del costado sud una extensión de 120 metros, lindando por el norte con la quinta número 10, por el oeste con las números 13 y 12, por el sud con terrenos de la estación Passo y por el este en sus primeros 193 metros con los solares 5 y 7 de la manzana número 6, todos los linderos expresados, calles en medio y por las dos líneas que forman el martillo dicho, con terrenos de Escudero Hnos., formando el terreno una extensión superficial de 34.950 metros cuadrados; más todo lo edificado, clavado, plantado adherido y todas las maquinarias y enseres de la fábrica de caseína. Esta venta se efectuará con una base de $ 22.077 95 cts. m|n., y en un solo lote. Buenos Aires, diciembre 1.o de 1922. — Luis Martín Herrera, secretario.
17|761 v. dic. 20.

## BRAVO BARROS y Cía.

TERRENOS EN BELGRANO
**JUDICIAL. — AVENIDA FOREST** entre Pampa (adoquinada) y Sucre. A 6 cuadras al Oeste de la estación Belgrano (R.): En el barrio nuevo, donde se levantan preciosos chalets y casas de familia. Dos lotes de 255 y 353 varas. Juez doctor Isaac Arriola, secretario doctor Castillo Quesada. Testamentaría de don Leopoldo Augusto Carcel. $ 6 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.
**EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE** a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Miden 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. O. por 22 m. 25 (25 v. 69) a 30 m. 72 (35 v. 47). Superficies 191 m. c. 82 y 265 m. c. 17 (255 v. c. 77 y 353 v. c. 56). Al lado de la esquina de Sucre. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Mayores informes 351, San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.
17|778 v. Dic. 23.

## Carlos Ognio

**JUDICIAL — TERRENO AVDA. LA PLATA** entre Fructuoso Rivera (antes Norquín) y Corrales. Sobre el mismo. Base 2,3 partes de la tasación, $ 880.42 m|n.
**El domingo 24 de diciembre,** a las 17 horas. Por orden del señor juez de lo civil doctor Martín Abelenda, juicio Banco de la Nación Argentina contra José García Bardanca (sucesión) cobro hipotecario; lote 11, manzana R de 8.65 metros de frente por 30.50 metros de fondo; linda al N. E. con la Avenida La Plata; al N. O. lote 10; S. E. lote 12; al fondo lote 29. Base de venta $ 880 42 m|n. Escritura ante el escribano señor Luciano Pelelin. Seña, 8 o.o. comisión 2 o|o. Más datos en el expediente o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1922. — José C. Miguens, secretario.
17,770 v 23 dic.

**JUDICIAL — LA MITAD PRO-INDIVISA DE** 7 lotes en Valentín Alsina, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, calles Río Gallegos, Andecoa y Curupayti, sobre los mismos. Venta en block. Base, las 2|3 partes de la tasación, $ 494.66 m|n.
**El domingo 24 de diciembre,** a las 15, por orden del señor juez en lo civil doctor Martín Abelenda, juicio Banco de la Nación Argentina contra José García Bardanca (sucesión) cobro de hipoteca; siete lotes señalados con los números 1 al 9, con frente a las calles Río Gallegos y Andecoa, y lote 12 con frente a la de Curupayti, todos en la manzana letra E superficie 1.483.99 metros cuadrados. Lindan al S. O. Río Gallegos; al N. O. Andecoa y lote 11; al N. E. Curupayti y fondos del 11 y 10; al N. O. lote 11 y al S. E. el 3 y 13. Base, el block de la mitad pro-indivisa, $ 494.66. Escritura ante el escribano señor Luciano Pelelin. Seña 8 o.o. Comisión 2 o|o. Más detalles en el expediente, o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922.—José C. Miguens, secretario.
17|769 v. 23 dic.

## Iribarne Hnos.

**JUDICIAL. — EN CAÑUELAS, F. C. Sur.** — 200 vacunos tamberos al corte incluso vacas con y sin cría, vaquillonas y terneros. El lunes 25 de diciembre de 1922 (fiesta), a las 13 horas, en nuestro local de ferias ubicado en Cañuelas, F. C. Sur. Venta por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, en los autos: **Banco de la Nación Argentina contra Juan Ibarrola,** que tramitan ante la secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo; y en virtud del auto siguiente: "Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. Atento lo expuesto y en virtud de la renuncia de que instruye el escrito de fs. téngase por nombrados a los martilleros propuestos señores Iribarne Hnos. quienes previa aceptación del cargo procederán a realizar la venta en las condiciones determinadas en el escrito de fs. 9. Publíquense edictos en dos diarios designados. — A. Labougle. Ante mí: A. García Calvo".
Venta al contado. Comisión 4 o|o a cuenta del comprador. Mayores informes en nuestros escritorios en Cañuelas, F. C. Sur. — Aureliano García Calvo.
17|811 v. dicbre. 24.

## Guerrico & Williams

**JUDICIAL. — DOS LINDAS ES**tatuas y un grupo de mármol de mts. 1,63, 1,58 y 1,50 de alto; dos espléndidos jarrones porcelana de Sevres y bronce, pedestales onix y bronce, cuadro óleo, estatua simil bronce; juego de hall de roble tallado y esterilla, mesa de centro, percha, sillas esculpidas, vitrina caoba con panneaux Vernis Martin; juego Imperio para escritorio de caoba y marroquín, mesa, sillón, cortinados, guardarropas, etc.
**El martes 26 de diciembre a las** 22, en Carlos Pellegrini 1042. Orden del señor juez doctor Isaac P. Arriola, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos sucesorios de don Luis Rossi. Comisión 10 o.o. — Guerrico y Williams. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.
17|819 v. dic. 26

**BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD**
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés
Alquiler de cajas de seguridad.
A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

**BANCO ITALO-BELGA**
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK